



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ARAGON - U. N. A. M.
CARRERA DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA



ENEP ARAGON

ESTADO; ECONOMIA, POLITICA Y
PENSAMIENTO SOCIAL EN MEXICO

(1976 - 1979)

(UNA PRIMERA APROXIMACION)

Sist. 4/12/16

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A:

JESUS CABALLERO VELAZQUEZ

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Jesús
Caballero
Velázquez

Estado, Economía, Política y
Pensamiento Social en México
(1976 - 1979)
(Una primera aproximación)

México, enero, 1983.

Para Luisa A. Velázquez
y Hermanos

AGRADECIMIENTOS:

Reconozco a todos aquellos que directa e indirectamente posibilitaron la realización de este trabajo. Con todos ellos tengo una deuda moral, que he tratado de corresponder, pero no saldar, con la elaboración de la tesis; en particular con mis camaradas y compañeros profesores, en especial con Humberto Mandujano, con la compañera Angélica Areválo quien mecanografió el trabajo, y con -- Margarita Manzano por su colaboración.

I N D I C E

T E M A S :	P A G S . :
Agradecimientos -----	4
Introducción -----	8
CAPITULO I	
Contextuación y fundamentación teórica. -----	28
1. El Contexto Internacional.	
La Economía Capitalista Mundial.	
De la Década de los sesenta a la actual situación mundial. -----	30
2. Estado. -----	37
Estado y Economía. ✓	
El Estado y el Capitalismo.	
Estado y Capitalismo en América Latina. -----	41
El Estado en México. -----	46
3. La Economía Mexicana. -----	54
Economía y Política en la Coyuntura. -----	58
Crisis Económica; Crisis Política.	
La Política Económica del Estado Mexicano (De Echeverría a López Portillo). -----	62
Modificaciones en las Relaciones Estado-Burguesía. ----	68
4. Relevó Sexenal, Redefinición de Políticas. -----	69
El Gobierno de López Portillo.	
Relevó Sexenal, la Sucesión Presidencial. -----	71
El Presidente y su "Gabinete" (Ajustes y Recambios).	

T E M A S :

PAGS.:

Redefinición de Proyectos Estatales. -----	73
De la Crisis ¿A la Recuperación Económica? -----	76
El Crecimiento de la Economía. -----	78
La Política Salarial. -----	78
Los Sectores Principales de la Economía. -----	80
Austeridad y Clase Obrera. -----	85
Crisis y Movimiento Obrero. -----	86
5. La Reforma Política. -----	92
Contexto Jurídico de la Reforma Política. -----	96
Limitaciones de la Reforma Política. -----	98
Movimiento Obrero, "Charrismo Sindical" y Reforma Política. -----	99
Las Elecciones de Diputados Federales en Julio de 1979. -----	102

CAPITULO II

Esbozo Crítico al Pensamiento Social en México. -----	107
1. Las Elaboraciones Teóricas que se inscriben en la Defen- sa y Visión del Proyecto Estatal de la Reforma Política (Javier López Moreno). -----	109
La Cuestión del Estado. -----	109
La Reforma Política. -----	115
Los Partidos y Asociaciones Políticas. -----	117
Las "Reflexiones" de Rafael Corrales Ayala. -----	121
Los Partidos Políticos. -----	123
2. Los Trabajos de Sergio Aguayo. -----	125
Estado y Sistema Político. -----	125
Reforma Política. -----	127
Los Partidos Político. -----	129

...

T E M A S :

PAGS.:

3. La Perspectiva Teórica de Pablo González Casanova, -----	131
Sus Planteamientos Acerca de la Lucha por el Socialismo en el México Actual, -----	132
La Cuestión del Estado, -----	137
La Reforma Política, -----	139
La Izquierda, -----	142
Los Proyectos Principales en el Desarrollo más Probable en México, -----	146
4. El Horizonte Teórico de Arnaldo Córdova, -----	147
El Estado, -----	148
La Estrategia, -----	153
La Problemática del Sujeto Político y la Guía Estraté- gica, -----	153
La Alternativa Democrática, -----	159
La Reforma Política, -----	160
5. Los Teóricos del Capitalismo Monopolista de Estado y el Proyecto: Partido Comunista Mexicano, -----	163
La Caracterización del Capitalismo en su Fase Actual, --	164
La Vigencia de la Teoría del CME y sus Especificidades en los Países Capitalista de Nivel Intermedio, -----	165
El Capitalismo Mexicano y la Fase del CME, -----	166
La Crisis del Capitalismo en México, -----	173
La Redefinición de la Hegemonía de la Burocracia Políti- ca, -----	175
La Reforma Política, -----	176
La Democracia Avanzada, -----	178
El Estado, -----	179
La Cuestión del Estado (Observaciones Críticas), -----	194
La Cuestión de la Democracia, -----	196
En Relación a la Articulación entre Elaboración Teórica y Proyecto Político, -----	197

T E M A S :	PAGS.:
El Proyecto PCM. -----	198
6. La Revista Estrategia, -----	208
El Capitalismo Mexicano. -----	208
El Estado. -----	212
Reforma Política e Izquierda. -----	217
CONCLUSION. -----	223
BIBLIOGRAFIA. -----	249

INTRODUCCION

Las temáticas economía, política y pensamiento social en México, en el período 1976-79 son de interés teórico y político; bajo los influjos de un contexto socio-político, su elección y tratamiento no es ajeno a la formación de una visión del mundo de clase social, en una de sus capas o categorías sociales.¹ Estas temáticas y sus derivaciones, constituyen un abanico de teorizaciones, de posturas ideológico-políticas que están en debate, con resultados y alcances tanto en el período comprendido, como para el futuro inmediato.

En México con el desgaste de tradicionales formas de dominación visos de crisis política en la década de los 60; la quiebra del modelo de acumulación en los 70, propulsor del subdesarrollismo capitalista durante los pasados treinta años, se abrió un período de transición hacia una nueva fase en la historia del país.

(1) "...la realidad social, como toda realidad es infinita. Toda ciencia implica una elección, y en las ciencias sociales esta elección no es producto del azar, sino que esta intimamente ligada a una perspectiva global determinada. Las visiones del mundo de las clases sociales condicionan... no sólo la última etapa de la investigación social, la interpretación de los hechos la formulación de teorías, sino la elección misma del objeto de estudio, la definición de lo que es esencial y de lo que es accesorio, las preguntas que se preguntan a la realidad, en pocas palabras, condicionan la problemática de la investigación". Michael Lowy. Dialéctica y Revolución, México, Siglo XXI, 1981, p. 189.

Un fragmento de esta transición el período 1976-79 exige y presupone comprender -grosso modo- la "coyuntura político-social" que se abrió a nivel mundial en la década de los 60.

El período 1976-79 tiene importancia metodológica, como histórica; respecto a lo primero, en el sentido que marca las fronteras de espacio y tiempo del estudio (pero no vistos herméticamente); la segunda, porque se ubica a este nivel en un período tan complejo y rico en enseñanzas (incluso cualitativamente diferente), comparable a acontecimientos de alcances históricos, como el Cardenismo o el movimiento estudiantil de 1968; ruptura en continuidad que conjuga entre otros acontecimientos: la crisis económica más grave que ha existido en el país en las últimas décadas, perfiles de la decadencia de formas de dominación política, la sucesión presidencial (el relevo sexenal), la reforma política, el despliegue de sus expresiones, las elecciones de julio de 1979, y otros acontecimientos que enunciamos en el trabajo.

En el inicio del trabajo se tomó una proposición esquemática, la de seleccionar y agrupar las investigaciones (de "autores" y corrientes de pensamiento") en relación con la presencia en algunas de ellas, concepciones, tesis..., compatibles con cierta corriente u organización política; orientación y definición ideológica de las revistas en que aparecen con mayor frecuencia sus ensayos: su identificación y comprensión se hace por la definición ideológico-política que mantienen y proyectan "intelectuales", núcleos, grupos y organizaciones que sustentan todo un cuerpo conceptual con convergencias teórico-políticas. No nos remitimos a sus complejismos orígenes, tradición ó historia teórica, ideológica o política.

El tratamiento y confrontación de teorizaciones parte de la --- compilación de "ensayos", textos, etc., que conformaron las perspectivas teóricas y las "corrientes de pensamientos y políticas" consideradas representativas -para los fines de este estudio- en el espectro teórico-ideológico en México: las elaboraciones teóricas que se inscriben en la defensa y visión del proyecto estatal de la Reforma Política (Javier López Moreno y Rafael Corrales Ayala); los trabajos - de Sergio Aguayo; la perspectiva teórica de Pablo González Casanova; el horizonte teórico de Arnaldo Córdova; la evaluación de los teóricos con convergencias en el Proyecto -de la ahora ex- PCM; el grupo de la Revista Estrategia y los autores agrupados en la Revista Coyoacán y Críticas de la Economía Política.

La conformación de perspectivas teóricas y políticas, fue una de las guías de desarrollo del trabajo, buscando también aspectos si bien implícitos, no del todo manifiestos, sencillamente asequibles y de interés secundario: la articulación y distinción entre perspectiva teórica y proyecto político, e incluso referirnos limitadamente a la relación que hay en las ciencias sociales entre ciencias e ideología, punto de vista de clase y objetividad.²

Al respecto, la articulación entre elaboración teórica y el proyecto político, no tienen una correspondencia mecánica. Las problematizaciones teóricas en un contexto específico no se reducen, ni obedecen únicamente a necesidades políticas. Se dice que en la - - - -

(2) Vease de Michael Lowy "Ciencia y Revolución: Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales", Op. cit. págs. 181-214.

perspectiva del proletariado revolucionario, el proceso de análisis y conocimiento científico de la sociedad para su transformación revolucionaria está inextricablemente ligada a la práctica del mismo contenido₃. La crítica científica del capitalismo para su transformación revolucionaria, es tanto teoría crítica de la sociedad capitalista, como movimiento político; dimensiones de la praxis que tienen tanto una identidad propia, como un curso histórico específico. No se pretende con esto, de un plumazo dejar de lado la problemática de la teoría y la revolución, de los "intelectuales" y la lucha de clases o la política. Nuestra primera tentativa es escapar a ciertas esquematizaciones, buscando en la relación entre conocimiento científico y la política, no una simple incondicionalidad servicial del primero para la segunda. La ciencia social como servidora de la política -tal como en la Edad Media, la Teología fue servidora de la religión- tiene un ejemplo histórico, cuando durante el fenómeno del -- Stalinismo, la osificación y petrificación del marxismo sirvió para comentar, divulgar y justificar prácticas sociales que nada tenían que ver con la ciencia social desarrollada por Marx.₄

Entre los componentes importantes en la inspiración del "ángulo" desde el cual se hace el trabajo, está el considerar que "el análisis de textos", es posibilidad fundante de conocimiento, del "mundo conceptual", teórico. El estudio de los horizontes de pensamiento, de las corrientes y proyectos políticos, no son simples

(3) Vease Ernest Mandel, "la proletarianización del trabajo intelectual y la crisis de la producción capitalista" en la rebelión estudiantil y la sociedad cocontemporánea, México, UNAM, 1974, p. 44-46

(4) Vease Jean Marie-Vicent, Fetichismo y Sociedad, México, ERA, 1977 p.14-21.

ejercicios esótericos. Entre las bases metodológicas para el "análisis de textos" esta el considerar el que "la esfera ideológica disfruta de una autonomía relativa que debe ser tomada en consideración en todo análisis concreto: es evidente que el desarrollo del pensamiento obedece a un conjunto de exigencias internas de sistematización, de coherencia, de racionalidad, etc...."⁵

Como Poulantzas también lo señala : "el trabajo teórico, cualquiera que sea el grado de abstracción, es siempre un trabajo que produce conocimientos, se sitúa enteramente en el proceso de pensamiento: no hay conceptos más reales que otros. El trabajo teórico parte de una materia prima compuesta no de lo real concreto, sino ya de informaciones, ya de nociones, etc., sobre ese real, y la trata por medio de ciertos útiles conceptuales, trabajo cuyo resultado es el conocimiento de un objeto".⁶

En este tenor, admitiendo que la teoría tiene un "estatuto específico," la perspectiva teórica tiene como punto de partida la categoría de totalidad, que lleva a "un cierto número de implicaciones metodológicas":

- 1). La ideología, política, estética, etc., de un autor no puede ser comprendida más que en sus relaciones con el conjunto global de su pensamiento y éste a su vez debe estar insertado en la visión del mundo que le da su estructura significativa.

(5) Michael Lowy, Para un sociología de los intelectuales revolucionarios, México, Siglo XXI, 1978, p.14

(6) Nicos Poulantzas, Poder político y clases sociales en el estado capitalista, México, Siglo XXI, 1980, p. 3

- 2). Las ideologías, teorías y visiones del mundo deben ser comprendidas como aspectos de una totalidad histórica concreta, en sus lazos dialécticos con las relaciones de producción, el proceso de la lucha de clases, los conflictos políticos y las otras corrientes ideológicas.
Más especialmente, deben ser comprendidas en su relación con el modo de vida y de pensamiento, los intereses, aspiraciones, deseos y aversiones de las clases, capas y categorías sociales.
- 3). Una comprensión dialéctica de un acontecimiento histórico, ya sea económico, político o ideológico, implica la aprehensión de su papel dentro del todo social, dentro de la unidad del proceso histórico. Los "hechos" abstractos y aislados deben ser disueltos y concebidos como momentos de ese proceso unitario.
- 4). Por este método, la relación con la totalidad histórica, socioeconómica y político-social, no es un complemento exterior, un anexo, un apéndice del análisis interno de los sistemas ideológicos y productos culturales. Esta relación ilumina, desde el interior la estructura significativa de la obra política, filosófica o literaria y permite comprender su génesis, (la evolución ideológica de su autor, etc.) Es pues, un elemento esencial para la interpretación del sentido mismo de las obras y de su contenido.
- 5). Un estudio que se sitúa en esta perspectiva escapa necesariamente a las compartimentaciones tradicionales de las disciplinas académicas e implica un enfoque a la vez

económico, sociológico, histórico, político, filosófico, etc., aún si puede favorecer a tal o cual vía más que a tal otra (en nuestro caso la sociológica).⁷

En base a las consideraciones hasta aquí hechas, es que estudiamos las perspectivas teóricas y las corrientes políticas a las que ya hemos hecho referencia. El primer capítulo del trabajo (Contextuación y fundamentación teórica) busca dar las bases de la "totalidad histórica, socioeconómica y político-social"; del segundo capítulo (el esbozo crítico al pensamiento social en México); en los horizontes de pensamiento y corrientes políticas no existe una disociación absoluta entre teoría y política, pero las acartonadas definiciones nada ayudan en su estudio. El análisis de las corrientes de pensamiento, de ideología, políticas va más allá del anatema. Preguntarse por la evolución ideológica por ej. de Pablo González Casanova ó de Arnaldo Córdova -con cierto raigambre en ámbitos académicos- de su convergencia con la perspectiva democrática y socialista; es más problemático que calificarlos y encasillarlos. Valga lo mismo para las corrientes ideológico-políticas que cristalizan en proyectos de izquierda; es más fácil decir que unos son "reformistas" y otros "revolucionarios" que preguntarse y saber proque existen diferentes proyectos.

Existe -aunque no manifiesto, con alusiones discretas, pero no por ello menos directas- un debate subterráneo e insoslayable en el pensamiento social, crítico y de izquierda; que cierto, no se - - -

(7) Se han tomado textualmente estas pautas metodológicas del libro de Michael Lowy, Para una sociología... Op. cit.p. 12-12, por -- considerarlas modelo y fuente de inspiración para este trabajo.

no se circunscribe a los mencionados "autores" o intelectuales, grupos y organizaciones políticas; pero en ellos tiene una cierta representatividad. En este sentido, el objetivo principal consiste en rescatar, aprehender, la "herencia teórica" de las perspectivas teórico-políticas, en relación no sólo de sus aportes e innovaciones, sino también al porque de sus divergencias o desemejanzas; lograr una inicial revisión y evaluación, no con única finalidad de hacer una descripción esquemática de los aspectos comunes y divergencias, sino principalmente lograr una recapitulación y evaluación de sus concepciones y postulados fundamentales; donde lo principal es el "manejo" con meridiana claridad de sus planteamientos. Si por sus concepciones teóricas, mantienen posiciones encontradas, se trata de combinar en la exposición, la polémica, el debate; porque esta cuestión es la condición principal del proceso de crítica y autocrítica tan necesario en el plano no sólo teórico, sino también político.

No se cree que se haya descubierto algún "hilo negro", pero en lo posible se ha intentado con la "herencia teórica" que se nos ha legado, la problematización de las implicaciones teóricas y políticas del "camino andado", no caer en simples repeticiones o hacer un trabajo semejante a los ya hechos, por ej. sobre la crisis económica, el Estado, la Reforma Política, los Partidos Políticos, y lograr tal vez, menores alcances. Pretendemos más bien, tomar esos estudios como base y punto de partida; buscamos evaluar, confrontar - -

teorizaciones y posiciones políticas. Se trata entonces, de tener una aprehensión, un manejo literal, analítico y polémico de aspectos sustanciales que definen el carácter y la orientación de ciertas -- perspectivas teóricas y proyectos políticos. Este es uno de los aspectos que le dan alguna importancia al trabajo, otros pueden ser, las consideraciones acerca: de la caracterización del capitalismo, la cuestión del Estado y del sistema político, la Reforma Política, los Partidos Políticos, la Izquierda, la Estrategia, el debate democracia, socialismo y revolución, en la compilación y confrontación de teorizaciones en el pensamiento social, crítico y de izquierda.

Es necesario advertir que inicialmente se consideraron sólo -- como temáticas principales en el trabajo: el Estado y la Reforma Política; el análisis de sus diversas interpretaciones. Pero conforme se fue profundizando en el estudio era necesario abordar también las temáticas anteriormente mencionadas. En su conjunto -- aunque no únicamente -- constituyen ejes centrales de problematizaciones teóricas y de definiciones programáticas. No pretendemos agotarlas en su contenido, al contrario, sólo dar un primer paso en su conocimiento.

Es necesario también dejar claro lo siguiente: cuando nos referimos a la pertenencia o no, ha alguna "escuela de pensamiento", o corriente políticas, tratamos de esclarecer cuáles son los puntos de contacto, como sus divergencias a través de fuentes

teórico-políticas. Los aspectos que en sus diferencias le dan unidad a una corriente teórico-política, no son simples matices o evidencias implícitas o explícitas.

En particular, acerca de la corriente en la que se inscribe -- nuestra orientación teórico-política, esclarezcamos importantes puntos de contacto, como de desemejanzas. Al considerar ciertas fuentes teóricas (textos, ensayos, etc.) de "autores" inscritos en esta corriente, retomamos sus investigaciones y resultados⁸. Abordemos --entre otros-- aspectos centrales en los que hay puntos de contacto y discrepancias teóricas:

- a). La caracterización de la Revolución Mexicana de 1910
- b). El estado mexicano: su caracterización y situación actual.

La importancia que tiene la caracterización de la Revolución Mexicana de 1910, en el desarrollo del capitalismo en México; las multifacéticas formas y sentido histórico que tomó este proceso en la formación económico-social mexicana, es uno de los puntos importantes, en el estudio y caracterización del México Contemporáneo.

La concepción fundante de la caracterización de la Revolución Mexicana en Adolfo Gilly, como en Manuel Aguilar Mora⁺, es - - - -

(8) Es el caso, acerca del Estado, la Reforma Política y los partidos en México en el libro de Octavio Rodríguez Araujo, *la Reforma Política y los Partidos en México, México, Siglo XXI, 1979.*
⁺ Véase Adolfo Gilly. *La revolución interrumpida*, México, Ed. El Caballito, 1976, y Manuel Aguilar Mora "Estado y Revolución en el proceso mexicano", en Adolfo Gilly, A. Córdova, A. Bartra, et al, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México UNAM-Nueva Imagen, 1979.

la teoría de la Revolución Permanente.

De los resultados de las investigaciones históricas, la caracterización y definición de la Revolución Mexicana no es un problema de términos; la conceptualización que se logre, hace de su definición histórica, un proceso de alcances que fundamentan alternativas táctico-estratégicas para el presente. Aunque se tiene como fundamento la teoría de la Revolución Permanente, la definición conceptual que logran para la Revolución mexicana A. Gilly y Aguilar Mora no tiene idénticos significados históricos, teóricos y políticos⁺; tanto en uno, como en otro. Veamos escuestamente sus planteamientos:

Adolfo Gilly plantea que la Revolución mexicana no sobrepasó los marcos burqueses; pero su especificidad de masa, su lógica interior de Revolución Permanente, la dinámica potencial y empíricamente anticapitalista de las masas "quedo, no incompleta sino interrumpida...

La idea de la interrupción de la revolución -el término puede ser otro equivalente; lo que interesa es el concepto- es una respuesta al siguiente problema fundamental de la historia contemporánea de México: saber si un abismo, una ruptura completa e histórica separa a la futura revolución socialista de la experiencia y las conquistas de la revolución mexicana;

+ No pretendemos afirmar tajantemente que ambas concepciones son antípodas, pero tampoco dejar de lado la singularidad de sus planteamientos.

o si lo que ésta ha dejado en la conciencia organizativa y en la experiencia histórica de las masas mexicanas puede integrarse y transcrecer en los contenidos anticapilistas de la revolución socialista. Según la respuesta que se dé a este problema, surgen dos concepciones diferentes de las tareas presentes y futuras de los revolucionarios en el país⁹.

Por su parte Manuel Aguilar Mora, expone que "...es posible definir a la Revolución Mexicana como permanente, comprendiendo que fue un proceso continuo en el que las masas al tomar conciencia, por elemental que sea, de la opresión del hombre por el hombre, al sacudirse de la cabeza a los pies el yugo secular de la explotación, iniciarón una marcha en la que, como -- señala Lenin, "se da el transcrecimiento de la revolución burguesa en revolución proletaria".

Las insuficiencias estructurales (objetivas) de la existencia del proletariado industrial, para que con el campesinado tomará el poder, es la base en su proyección -no mecánica a nivel subjetivo "... en su propia dirección más avanzada, a ---- saber, el Magonismo, se puede ver con más claridad, por que el proceso revolucionario quedaria incompleto"¹⁰.

(9) Adolfo Gilly, et al., "La guerra de clases en la revolución mexicana (Revolución permanente y auto-organización de las masas), en Interpretaciones de la Revolución Mexicana, Op. cit. p.50-51

(10) Manuel Aguilar Mora, "Estado y Revolución en el proceso mexicano", en Interpretaciones de la Revolución..., Op. cit. p. 118-

En síntesis, interrupción del proceso revolucionario, o/y proceso revolucionario incompleto; conceptos no antípodas, pero con -- conotaciones específicas. Los "Relieves" en las definiciones conceptuales, son de semejanzas al interior de un mismo "horizonte teórico" o corriente política que no deben soslayarse. En los "matices" --que no son tanto-- hay problematizaciones teórico-políticas. Como -- hemos enunciado, la caracterización y definición de la revolución mexicana se relaciona con problemas teóricos para el presente. Uno de ellos se refiere a la polémica que existe acerca de la situación actual del Estado y del sistema político. Esto es importante porque es una de las temáticas centrales en el trabajo, por esto, se exponen tesis de otros "autores" que se inscriben en esta corriente. Y si no, ¿entonces proque las coincidencias? Al respecto subrayemos: lo que interesa son sus coincidencias, aparte claro, de sus desemejanzas.

Sobre este tema Manuel Aguilar Mora, considera que: "en el amplio panorama de la decadencia histórica del sistema político oficial, el período Echeverrista destacó nitidamente los rasgos que definen el deterioro del bonapartismo...Con Echeverría, termina el -- crepúsculo del sistema...En 1976, se anunció la noche del régimen. La agonía no va a estar, lejos de ello, exenta de espasmos febriles. Pero el fracaso de Echeverría indica a su manera lo que ya se había previsto desde la noche de Tlatelolco: se gesta en México una gigantesca conmoción alrededor de la cuestión

fundamental siguiente: ¿qué tipo de régimen va a sustituir el inau--
gurado en 1920 por el caudillaje sonorense de Obregón y Calles?¹¹

De las tesis expuestas anteriormente, destaquemos principal---
mente las siguientes frases: "con Echeverría termina el crepúsculo
del sistema... y...en 1976, se anunció la noche del régimen".

Para ubicar mejor sus desemejanzas, que éste mantiene; se exponen
las propuestas que Adolfo Gilly concibe al respecto:

A la luz de la actual situación mundial, pero de manera funda-
mental en base a "la reestructuración de la economía capitalista --
mundial después de Vietnam" se debe considerar "el crepúsculo irre-
versible de la hegemonía burguesa en las revoluciones nacionalistas
cuyo ascenso tuvo lugar entre el fin de la Segunda Guerra Mundial -
y los años de la culminación y el fin de la guerra de Vietnam...

Sería un profundo error, sin embargo, confundir el crepúsculo
con la noche y creer que el agotamiento y la tendencia a la caída -
de esos gobiernos significa el cierre definitivo de la hegemonía de
la ideología nacional-burguesa sobre las masas. Esa hegemonía con--
siste, precisamente, en que ella no se identifica necesariamente --
con el hecho de que los representantes políticos de la burguesía --
nacional conserven el poder, sino con el hecho de que la conciencia

(11) Manuel Aguilar Mora., "De Echeverría a López Portillo: del cre-
púsculo a la noche del bonapartismo", en revista La Interna---
cional, No. 1, México, Enero-Febrero, 1977, p. 31-33

de las masas aún no logra trascender, en su conjunto, del nivel --- nacionalista y antimperialista al nivel socialista..."¹²

La polémica acerca de la decadencia, de la crisis de la domi-- nación burguesa y de sus previsibles alternativas, en una de las -- más candentes. La importante cuestión de la situación actual del -- Estado es central en la definición de las tareas estratégicas con-- tra el capitalismo y el Estado.

En esta tónica, la exposición de las tesis de Arturo Anguiano y Rodríguez Araujo, coinciden con A. Gilly y con Aguilar Mora, sobre la crisis de la forma de dominación bonapartista. Arturo Anguiano - al plantear que estamos ante la crisis o consolidación del Estado - mexicano expresa: "así la forma de dominación burguesa que susti--- tuíra al bonapartismo en crisis, avanzará contradictoria pero firme_{mente} hacia la dominación abierta del capital..."¹³ (Se trata de un proceso que se úbica en un período de transición.

"El proceso de transición inestable abierto constituye un pe-- ríodo extremadamente contradictorio, en que diversas fracciones de la burguesía asociadas e internacional pretenden imponer su hegem-- onía particular dentro de su clase y donde el Estado busca por diver_{so}s medios y mecanismos preservar su autonomía relativa y atenuar -

(12) Adolfo Gilly, La Revolución de la madrugada, México, Ed. Tran-- sición, 1977, p.132

(13) Arturo Anguiano, Crisis o consolidación del Estado en México, Revista Coyoacán, No. 4, Jul.-Sept., 1978, p.43

la tendencia a la pérdida de la misma que lo caracteriza.

La relación de fuerzas entre esas diversas fracciones burguesas, el papel que logre reasumir el Estado en el proceso y la global relación de fuerzas entre el capital y el trabajo que pueda irse estableciendo en la crisis, serán definitivos para la articulación de la nueva forma de dominación política que sustituya al bonapartismo en descomposición".¹⁴

Por su parte Rodríguez Araujo plantea que: "aunque formalmente el Estado continúa teniendo un papel dirigente sobre la economía, - el peso actual de la burguesía es de tal magnitud y tales sus intereses, que muy difícilmente -sino imposible- el gobierno puede usar su fuerza económica para orientar el desarrollo en sentido diferente a la conveniencia de los sectores hegemónicos de la clase dominante... A partir del fortalecimiento de las burguesías nacional e internacional que han venido actuando en México, su condición bonapartista ha comenzado a deteriorarse hasta desaparecer, como forma predominante y convertirse en un Estado capitalista típico que pierde apoyo consensual de las masas en favor de una política de control con fuerte tendencia a ser mantenida con medidas coercitivas y --- frente al imperialismo pierde capacidad de negociación".¹⁵

(14) Arturo Anguiano. "Austeridad capitalista y movimiento obrero en México", Revista Coyoacán, No. 6, Ene.-Mar., 1979.p. 23

(15) Octavio Rodríguez Araujo, La Reforma..., Op.Cit. p. 56-57 y 242-243.

Esta breve exposición de tesis sobre la concepción de la revolución mexicana de 1910 de Adolfo Gilly y Manuel Aguilar Mora, así como de la caracterización del Estado y su situación actual de ellos mismos, además de las de Arturo Anguiano y Rodríguez Araujo, pone de manifiesto los "puntos de contacto" que le dan unidad y en los que hay desemejanzas en esta "corriente teórica".

Son asimismo centrales las tesis mencionadas, para diferir con otras "teorías". El resumen intenta mostrar sustancialmente las expresiones que conceptualizan la situación actual del Estado y de sus visibles alternativas. El contexto económico-social de este proceso, se ha tratado de desarrollar en el trabajo; aquí el interés se centra en mostrar sucintamente la polémica al interior de un horizonte teórico y corriente política que influyó en nuestra orientación teórico-política. Dejar constancia de la intención como tratamos de abordar el estudio, por citar también, a los teóricos del capitalismo monopolista de Estado y el proyecto PCM, y los de la Revista Estrategia.

⊕ Hay distintas visiones para su estudio, conceptualización y toma de posición política. La conceptualización que se construye y que se adopta es de importancia no sólo teórica, sino también política. Es sobre el debate acerca del Estado que en gran medida están definidas y determinadas distintas perspectivas teórico-políticas. No exageramos si planteamos sobre el tema del Estado apuntes preocupaciones e intereses por definir el curso y futuro del país. La presencia en la arena de la lucha de clases de los diferentes pro-

yectos de las fuerzas sociales que intervienen en ese proceso. El curso de la transición enfrenta inéditos acontecimientos económico-sociales, políticos-económicos, etc., con ciertos perfiles definidos, pero con imprevisibles desencadenamientos en la crisis. El acontecer de las prácticas sociales también deparan sorpresas; en este sentido, queremos por último abrir un parentesis, aunque es tan sólo para no dejar de mencionar que hoy tenemos "nacionalización de la banca", trascendental acontecimiento histórico que modificó la correlación de fuerzas entre las clases y fracciones de éstas en el seno del Estado, que en su más pura tradición autoritaria sumergido en una encrucijada, el 1º. de septiembre de 1982 tomó una decisión política, para una salida posible de conservación y revitalización del sistema. Mucha tinta a corrido al respecto, sólo queremos apuntar que en el sexenio en que las ganancias (de los capitalistas en general) en particular de los dueños del crédito, los intermediarios del dinero; la fracción más poderosa de la burguesía "nacional", columna vertebral de poderosas asociaciones empresariales, se acrecentaron con hitos casi míticos, se conoció también su debacle; son las paradojas de la historia, lo que según todos los atisbos parecían las auroras de su predominio, resultó en su decadencia. ¿Quién con certeza lo previó? En el curso de la lucha de clases, la previsión teórica advierte tendencias, pero no adivina.

Queremos decir también, que un elemental conocimiento del carácter de la crisis económica, del deterioro de formas de domi-

nación, del conjunto de fuerzas desencadenadas, etc., nos pueden - ayudar para ubicar el contexto y lograr una explicación de la "nacionalización de la banca", de sus resortes, causas, significados, - límites y perspectivas. De los límites por lo menos algo es claro, negativa rotunda a la sindicación democrática de los trabajadores - bancarios.

Nuestras preocupaciones han tenido una constante, vincular la historia del curso presedente del país a la del período actual: --- tiempos históricos que han desatado acontecimientos de dimensiones multifacéticas, de constelaciones inéditas y de desafíos históricos.

La crisis del sistema mundial capitalista, la internacionalización creciente de sus causas y efectos en la economía del país, en el Estado mexicano, se muestra de manera nítida en los desarreglos estructurales del capital financiero internacional y las vicisitudes mundiales del petróleo. La deuda de más de 80 mil millones de - dólares, y la ubicación del país en el mercado petrolero, son los - hechos que con su simple enunciación nos muestran su relación con la crisis mundial.

El Estado actualmente trata de impulsar internamente la reconstitución de su predominio ante el conjunto de las fuerzas sociales; pero no debe soslayarse que cuando trata, de ganar tiempo al interior, principalmente ante las clases trabajadoras, esto se debate por las exigencias que sus socios imperilistas le imponen.

La llamada "nueva generación política" que hoy asume la dirección del Estado, a puesto en marcha "nuevos proyectos de gobierno

anticrisis", los cuales no ocultan la ofensiva desenfrenada contra las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Están por verse no los costos sociales -que ya de por sí son desastrosos- para las clases trabajadoras, sino los alcances globales de estas nuevas políticas de fuerte inspiración conservadora; hay quienes no ocultan -parece que más bien advierten- la inevitabilidad de conflictos sociales. Ante esto el conjunto de las fuerzas democráticas y revolucionarias tienen aquí y ahora inegable responsabilidades históricas.

CAPITULO I: CONTEXTUACION Y FUNDAMENTACION TEORICA.

1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Las líneas siguientes no tiene como propósito el estudiar con profundidad la economía y la política mundial, sino sólo ofrecer - un marco general de referencia que permite una mejor comprensión, del sentido y alcances del proceso histórico-mundial del que sin - duda, también, forma parte México.

La economía capitalista mundial.

El capitalismo después de la II Guerra Mundial entra en una - "larga onda de tonalidad expansiva". La economía capitalista después del fascismo y la guerra conoce un crecimiento de la tasa de plusvalía -y el aumento de la tasa de ganancia que se desprende-, acelerando la acumulación de capital. Esta última, se favorece además por los resultados que desencadena la Tercera Revolución -- Tecnológica, siendo ésta, uno de los aspectos que favorecieron el descomunal impulso de las fuerzas productivas en esta fase de capitalismo.

Este período que va de "1948 a 1963, constituye en alguna forma "la edad de oro" de la tercera fase del capitalismo". (16) También, llamada época del capitalismo tardío.

En este período el capitalismo, no obstante que tiene derrotas históricas (las revoluciones socialistas triunfantes: Yugoslavia 1943, China 1949; las "democracias populares" del Este de Europa; Corea del Norte, Vietnam del Norte, Cuba...), los monopolios y grandes trusts de los llamados "sectores de crecimiento", (indus

...

(16) Ernest Mandel, El dólar y la crisis del imperialismo, México, Ed. Era, serie popular No. 23, 1976, p. 18.

tria y servicios), -los verdaderos "portadores" de la "onda larga expansiva"- de los principales países imperialistas, tienen su impulso definitivo.

La hegemonía del imperialismo estadounidense, la "reconstrucción de Europa", el surgimiento del imperialismo japonés... tienen como consecuencia entre múltiples aspectos, resultados que modifican el funcionamiento del capitalismo, dando lugar a nuevas relaciones capitalistas a escala mundial.

En los países imperialistas la "nueva fase de concentración y centralización acelerada del capital (convierten) a la corporación transnacional en la forma organizativa decisiva de la empresa capitalista tardía". (17)

Pero también, el nuevo proceso industrializador provocado a nivel mundial conoce "el surgimiento de una serie de países semi-coloniales... como socios significativos del comercio mundial: en el Este Asiático, se trata ante todo de Sub-Corea, Hong Kong, de Singapur y de Taiwán, y en proporción más modesta de Indonesia y Malasia... Algunos países de la OPEP (ante todo Irán, Arabia Saudita y Kuwait)... Al lado de estas naciones unos cuantos países de América Latina -ante todo Brasil, México, Argentina, Colombia- (que al llevar) a cabo un proceso de industrialización significativo, - (han) modificado parcialmente su lugar en el mercado mundial". (18)

Pero las transformaciones y condiciones que posibilitaron al capitalismo tardío en sus "décadas de oro" lograr "cuantiosas ganancias extraordinarias monopólicas a los "sectores de crecimiento"... supero el desarrollo de la demanda por parte de los "con-

...

(17) Ernest Mandel, El capitalismo tardío, México, Ed. Era, 1979, p. 541.

(18) Ernest Mandel, La crisis 1974-1980, Ed. Era, Serie Popular, - No. 75, México, 1980, p. 155, 157 y 160.

sumidores finales" o la modificación de la estructura general de la demanda social. Así surgió una creciente sobrecapacidad en las ramas principales responsables del largo "auge". (19)

Sí a las dificultades que representa la sobre-capacidad, agregamos las de la sobre-producción; las del comercio -a pesar de la ampliación del mercado mundial- del crédito, del dinero- que mostró el rol que juega, cuando el dólar (la moneda del País imperialista más poderoso), dejó de funcionar junto con el oro, como moneda mundial; la inflación -que de excepcional, se vuelve permanente- y -- otros fenómenos económicos que se hacen patentes en varios países imperialistas en la década de los sesentas, enuncian que "la edad de oro" del capitalismo de postguerra se ha terminado. "El ritmo de la acumulación de capital disminuye con la baja de la tasa de ganancia. El crecimiento capitalista se asfixia y con ello, el margen de concesiones sociales. La lucha por aumentar la tasa de explotación se desencadena por todas partes. Es el retorno progresivo al clima socio-económico de los años veinte y treinta, al que asistimos en la actualidad. Después de la recesión de Alemania Occidental de 1966-67, no ha habido un sólo año de prosperidad universal de todos los países imperialistas, tal y como había sucedido en numerosas ocasiones durante los pasados veinte años". (20)

De la década de los sesentas a la actual situación mundial.

El año de 1968, marcó una división a todos los niveles de la sociedad: el crepúsculo de la "edad de oro" del capitalismo tardío, la crisis política de los estados imperialistas, de los estados obreros burocratizados y de los países subdesarrollados encontró -

...

(19) Ernest Mandel, El capitalismo tardío, Op. cit., p. 540.

(20) Ernest Mandel, El dólar y la crisis del imperialismo, Op. cit., p. 29.

su expresión en acontecimientos de alcance histórico mundial tales como:

- a). El giro que "a finales de los años 60's, se inicia en la economía mundial, marcado por el fin de la expansión inaugurada en torno a la Segunda Guerra Mundial, y el comienzo de una fase prolongada de tonalidad recesiva". (21)
- b). Los acontecimientos del mayo francés en 1968, como vasto movimiento que reveló como un rayo, la profundidad de la crisis estructural que estaba sacudiendo todas las relaciones sociales burguesas y que abrió las compuertas a - cuantas rebeliones recorren los años anteriores.
- c). La crisis inegable de la gestión económica y política de la burocracia en los Estados Obreros que ante un justo - reclamo de una mayor democracia proletaria, que permita el control y la dirección de la clase obrera sobre todos los procesos sociales, se ha respondido con la represión en Hungría, Checoslovaquia, Polonia...
- d). La ofensiva del Tet en Vietnam a principios de 1968.

Como vemos, 1968 constituye la verdadera matriz de acontecimientos de importancia histórico mundial. "Simplemente hagámos - una pregunta: ¿en qué año, para no decir mes, después de 1968 ha - dejado de ocurrir un acontecimiento social y/o político de importancia histórico mundial?". (22) Recordemos brevemente; el "otono caliente" de 1969, cuyo epicentro estuvo en la gran industria - de la ciudad de Córdoba y el consecuente colapso del peronismo; el triunfo electoral del proletariado y las masas chilenas que en ---

...

(21) Adolfo Gilly, Los años del gran desorden, en Revista Nexos, - No. 26, Febrero, México, 1980.

(22) Manuel Aguilar M., Dinámica y lecciones del 68 Mexicano en Re vista la Internacional No. 11 - 12, Sept.-Dic., México, 1978, p. 30.

1970, llevaron al poder a Salvador Allende y a su gobierno de socialistas y comunistas, para que posteriormente, también, nos dieran a conocer la derrota de la Unidad Popular Chilena; el impulso en ese mismo año, de la lucha del proletariado boliviano, uno de los más ricos en experiencias y enseñanzas en latinoamérica; las huelgas generales de los Sindicatos de los trabajadores uruguayos en 1973. En México la lucha de los Electricistas democráticos de 1971 a 1976. En Europa la crisis y decadencia de las dictaduras de Portugal, España y Grecia; que marcan el fin en Portugal de una de las más antiguas dictaduras de Europa, la de Salazar; en España de la dictadura de Franco y en Grecia de la dictadura de los coroneles griegos.

En los años de 1974-75, también seremos testigos de la derrota del imperialismo en Vietnam y la posterior ampliación del Estado obrero vietnamita al sur del país; el surgimiento de dos nuevos estados obreros en Laos y Camboya (Kampuchea); la crisis de los -- energéticos, simbolizada en la llamada "crisis del petróleo"; la - recesión generalizada de la economía capitalista en 1974-75 y su - cauda inflacionaria y de estancamiento; la crisis de dirección del imperialismo expresada en el escandaloso Watergate norteamericano; el conflicto de Medio Oriente, que se expresa en la erupción de la guerra civil en el Líbano; la guerra hindú-paquistaná y el surgimiento de Bangla-Desh; la crisis del país más poblado del mundo, - expresado en la derrota y posterior resurrección de Indira Gandhi; el temblor revolucionario en Angola, Mozambique y Guinea Bissau, - rompiendo el dominio colonial de los franceses y portugueses; continuando en Etiopía y Eritrea repercutiendo en todo el cuerno de - África, cuyos sismos amenazadores se propagaron; vía Zimbawe, al - bastión de la más despiadada opresión racista en el cono sur del - continente cuyos signos aterradores (armándose con la bomba atómica), amenazaban invadiendo a países vecinos (como Angola); la crisis ineluctable de la burocracia de los Estados obreros mal llamados "países socialistas", ejemplificada en los conflictos en la - más alta jerarquía maoísta antes y después de la muerte de Mao; -

el surgimiento de una amplia disidencia en la URSS y en Europa -- Oriental; las tendencias centrífugas de los partidos comunistas -- (PCs) tradicionalmente prosoviéticos, que han cristalizado en el -- llamado "eurocomunismo" entre otras tantas manifestaciones; la crí -- sis de las dictaduras militares Latinoamericanas, a pesar de su te -- rrorismo y apoyo imperialista en Bolivia, Perú y Brasil, reflejado en la caída de Banzer y en el posterior golpe de García Meza en Bo -- livia; en Brasil y Perú en la necesidad de abrirles espacios polí -- ticos a la "izquierda", la "abertura controlada" brasileña y las -- pasadas elecciones en Lima son testigos de ello; la caída de las -- dictaduras sanguinarias de Somoza en Nicaragua y del Sha en Irán*; "la caída del régimen de Daud en Afganistán en abril en 1978, a ma -- nos de la revolución conducida por el Partido Popular Democrático, las vicisitudes de ésta, y por último, la intervención soviética -- en ese país". (23); la crisis de la democracia cristiana en Italia que demuestra que los tiempos del "compromiso histórico" han queda -- do atrás; las históricas movilizaciones de masas en un país del -- llamado "socialismo real": Polonia; la guerra entre Irán e Iraq, -- que éste último declaró, al anular el tratado de Argel que dividía Chat-El Arab entre él y su vecino iraní; la situación económica -- mundial desatada por la nueva recesión internacional que arrastra ya a Estado Unidos, Gran Bretaña, Italia y a otros países desde fi -- nales de 1979, 1980, ...; la erupción chovinista y reaccionaria del "anticomunismo" más agresivo y peligroso en Estados Unidos, con la llegada de Reagan a la Casa Blanca; la revolución salvadoreña, que con Guatemala y Nicaragua convierten a Centroamérica y el Caribe, en la zona más algida en América Latina;son todos acontecimien

...

*Veáse Adolfo Gilly, Los años del gran desorden., y Manuel Aguilar Mora, Dinámica y Lecciones del 68 Mexicano, Op. cit.

(23) Tomado de Uno más Uno, Suplemento especial, III Aniversario - 14 de noviembre de 1980, Guillermo Almeyra, "Cada vez más hon -- da la crisis en el mundo, p. 12.

tos que en su proceso histórico, caracterizan la época en que vivimos como una "época de crisis, de violentos virajes, de guerras y revoluciones, de presiones brutales sobre la conciencia de todos y, en particular, sobre la orientación política de los diversos sectores sociales y del electorado en los principales países". (24)

El acento que se pone en los avances de la revolución, sin embargo, no debe interpretarse linealmente; la "lucha de clases", desencadena procesos extremadamente complejos que se combinan, confrontan y definen de frente a la "contra-revolución". No todo -- avance revolucionario ha sido coronado por el éxito, de esto hay -- innumerables pruebas.

Pero las líneas generales que definen los perfiles de toda -- una época, a través de muchos de los acontecimientos que aquí sólo se enuncian, nos ayudan a tener una visión meridiana de la época -- en que vivimos.

No es vano para nosotros, la importancia que tiene en la explicación de los fenómenos sociales de nuestro tiempo, la crisis -- no sólo económica ("una crisis clásica de sobreproducción, combinada con la inversión de la onda larga", Mandel); sino política y social de la sociedad burguesa. Se trata de una crisis estructural de todo un sistema social, del conjunto de las relaciones sociales burguesas. Esta crisis es el rasgo dominante de nuestra época.

"Podemos definir esta crisis, como una crisis no sólo de las condiciones capitalistas de apropiación, valorización y acumulación, sino también de la producción de mercancías, la división capitalista del trabajo, la estructura capitalista de la empresa, el Estado burgués nacional, y la subsunción del trabajo bajo el capi-

...

(24) G. Almeyra., Op. cit. p. 1.

tal como un todo. Todas estas crisis múltiples son sólo diferentes facetas de una única realidad, de una totalidad socioeconómica: el modo de producción capitalista". (25)

La recesión -"las recesiones son una parte esencial de la acumulación, que a su vez es un aspecto integral del desarrollo capitalista desigual (A. G. Frank)"- internacional desatada en 1979, tiene ya millones de "parados" en varios países imperialistas. Los organismos multinacionales (Banco Mundial; F.M.I., Comisión trilateral...) del capital internacional, que tienen sus sedes no sólo en Washigton, sino también en Londres y Bonn, París y Tokio y todas las capitales políticas y financieras del mundo occidental; entre otras "manifestaciones y consecuencias -de hecho parte integral- de este proceso de profundización de la crisis a través de sucesivas recesiones... (intentan) reducir los costos de producción por medio de políticas de austeridad y restricción de beneficios sociales, - que han conducido a un mayor desempleo". (26)

La política de austeridad es una estrategia mundial del capitalismo, "en todas y cada una de las economías capitalistas se han impuesto políticas de austeridad para que los trabajadores se aprieten el cinturón, con más éxito en algunos lugares que en otros". (27)

Esta política ha sido aplicada en Europa "hasta donde ha sido posible, por medio de gobiernos socialdemócratas y a menudo con el apoyo de los partidos laboristas y comunistas". (28) En América Latina (y en México obviamente), no sólo se impulsa, se impone.

Hay aspectos altamente significativos que recalcar: la crisis

...

(25) E. Mandel., El capitalismo Tardío, Op. cit. p. 551.

(26) Andre Gunder Frank, "El desarrollo de la crisis y la crisis - del desarrollo, en Revista Comercio Exterior, Vol. 30, No. 3, México, Marzo de 1980, p. 237.

(27) Ibidem. p. 237.

(28) Ibidem. p. 238.

en la que hoy esta el mundo capitalista, también incluye a los llamados países socialistas. Sin duda la integración o reintegración de las economías socialistas a la división internacional capitalista del trabajo por medio del comercio y la producción en el campo económico, es una de las causas principales. La fuerza de los hechos, que existen en los lazos que hay entre el "mundo socialista" y el capitalista hechan por tierra aquellas visiones que -- mantienen que "los países socialistas forman un "mundo socialista" distinto y separado del sistema capitalista mundial".

Los "países socialistas", también, se enfrentan a serios y -- graves problemas en lo interno y externo; la "sorpresa" que provocó la guerra Chino-Vietnamita y los nuevos, esperanzadores acontecimientos polacos son ejemplo de ello .

Ante este mosaico de múltiples y variados fenómenos económicos, políticos y sociales en los países imperialistas, socialistas y los países del llamado Tercer Mundo, "...podemos preguntarnos: -- ¿estamos viviendo en muchas sociedades diferentes y atravesando -- distintas crisis simultáneas, o en realidad vivimos en un sólo mundo que pasa por una crisis única aunque con distintas manifestaciones? El surgimiento de tantos y tan distintos movimientos separatistas, políticos, nacionalistas, étnicos, tradicionalistas y religiosos, muchos como respuesta a otras tantas percepciones de crisis sociales y personales... (En una) explicación posible, es que la mayoría de estos movimientos son poco más que desesperadas reacciones (a menudo con consecuencias reaccionarias) a los variados -- sentimientos de crisis generalizados por la evolución de un único sistema mundial, que pasa por una crisis de desarrollo mientras se traga a todos los habitantes del Planeta". (29)

(29) A. G. Frank, Op. cit., p. 244.

2.1 ESTADO Y ECONOMIA.

La relación que hay entre Estado y Economía, es la que existe en lo "político" y lo "económico". En esta relación entre dos entidades "autónomas", hay una articulación específica entre dos niveles de la práctica social.

En la sociedad capitalista, fundamentalmente (no únicamente), por la estructura del pensamiento de dominación -el fetichismo de la mercancía- las relaciones sociales de producción están fuera -- del control de sus actores; la mercancía domina al productor de mercancías. Por esto, lo político, como una esfera de la organización social -un nivel de la práctica social- se "sobrepone" a las relaciones sociales de producción, que son sus presuposiciones y límites a la vez. Hay por tanto una distinción fundamental entre el Estado y la Sociedad; entre Sociedad Civil y Estado. El Estado como "capitalista total idealizado" expresa el verdadero "contenido de la categoría de la "autonomización del Estado" o de "la doble naturaleza" de la sociedad burguesa en cuanto sociedad civil y en cuanto Estado". (30)

2.2 EL ESTADO Y EL CAPITALISMO.

Existen funciones generales del Estado, las principales se -- pueden clasificar como sigue:

1. Proveer "las condiciones generales de producción" (la infraestructura), que es imposible se construya por los múltiples -- "capitales aislados". Bajo este rubro se comprenden sustancialmente: "a) la garantía de las precondiciones técnico-generales del

...

(30) Elmar Altvater, Estado y capitalismo, Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal., Revista Cuadernos Políticos No. 9, Julio-Sept. 1976, Ed. Era, México, p. 11.

proceso de producción real (vías de comunicación abastecimiento de fuentes de energía: electricidad, petróleo, gas, energía nuclear...; el servicio postal, etc.); b) el aseguramiento de las premisas socio-generales del mismo proceso de producción: un orden social estable, un mercado nacional y un territorio estatal, un sistema monetario...; c) y la reproducción continua de aquellas formas de trabajo intelectual que son indispensables para la producción económica, -- aunque no sean en sí mismas parte del proceso inmediato de trabajo -- el mantenimiento de un sistema educativo adecuado a las necesidades de la expansión económica". (31)

2. Defender la permanencia del modo de producción ante las clases dominadas y sectores de la clase dominante. Contando para ello con la policía, el ejército y el sistema judicial y penitenciario.

3. Integrar a las clases dominadas o sub-alternas a su hegemonía ideológica. La estructura jurídico-política le permiten asentarse también como institución. Las clases sub-alternas no son dominadas únicamente por la represión directa contra ellas; aunque todo Estado se finque en la fuerza.

El Estado como institución tiene sus raíces en el surgimiento de la sociedad clasista. Como institución, en su evolución histórica y conformación política adquiere formas y modalidades específicas, definidas por las relaciones de fuerza entre las clases y fracciones de estas.

El Estado en el capitalismo no obstante formas y modalidades - específicas, esencialmente está definido estructuralmente por su carácter de clase. El Estado, es un estado capitalista. Sin embar

...

(31) Ernest Mandel., El Capitalismo Tardío., Op. cit. p. 462 - 463.

go, no por esto, el Estado es un instrumento manejado al antojo de los capitalistas, "ellos mismos no son inmediatamente y en toda -- circunstancia el Estado" (Vincent). No porque es su Estado, tienen una identidad absoluta con éste. En su conformación como institución, participan los encargados de la "razón de Estado": la burocracia, los encargados de las tareas de "buro", de la administración", del "gobierno". Administración que no es ajena a las de--terminaciones que impone la división del trabajo. Por su estructura jerárquica, en la "alta burocracia", su personal es o forma - parte de la clase dominante.

En la sociedad burguesa, el Estado en su formación y evolución política, se alinea a la historia del capitalismo. Sin embargo, el Estado en el estadio del capitalismo liberal, no es el mismo que el de la fase imperialista, ni tampoco al de la era del capitalismo tardío.

El Estado en la época del capitalismo tardío, tiene una expansión sin precedentes, una injerencia estatal en amplitud y profundidad sobre todos los aspectos de la vida social. Es la época en la que las transformaciones económicas y en las formas de vida -se plantea incluso la integración de la clase obrera al capitalismo y de éste, la superación de sus crisis- se relacionan también, con - la aparición del Estado "benefactor" o de "beneficio social".

Si en el capitalismo liberal las tareas del Estado, principalmente a nivel económico, eran consideradas secundarias e incluso - se impugnaban, en la era del capitalismo tardío su intervención es inherente a la sobrevivencia del sistema. "Hoy las intervenciones económicas del Estado no pueden en ningún caso abstraerse de la acumulación, se vuelven parte integrante de ella, es decir, concurren a la dinámica de la producción y de la circulación del capital, y en general a su valorización conformándose a las leyes de los movimientos de los capitales.... La actividad económica del - Estado se integra tanto a la prosperidad, como a la depresión y no

puede entonces ser considerada como una manifestación consubstancialmente extranjera a la acumulación... Aparece entonces que el Estado, cada vez más implicado en la acumulación del capital pesa menos que nunca por encima de la pelea social". (32)

En el capitalismo tardío, la declinación de las políticas que intervienen para la regulación del ciclo de la economía con los -- instrumentos de la "planificación", y, ayudar a la superación de -- los problemas de la valorización del capital; de las que por la -- "nueva organización del Estado", pretenden evitar fisuras en su he -- gemonía política e ideológica, obligan al Estado ante la crisis ca -- da vez más recurrente a asumir como una de sus principales tareas, la de la administración de las crisis. "Desde el punto de vista económico esta "administración de las crisis", incluye todo el ar -- senal de las políticas gubernamentales anticíclicas... Desde el punto de vista social, implica un esfuerzo permanente para evitar la crisis creciente de las relaciones de producción capitalistas -- por medio de un ataque sistemático a la conciencia de clase prole -- taria. El Estado despliega así una enorme maquinaria de manipula -- ción ideológica para "integrar", al obrero en la sociedad capita -- lista tardía como "consumidor", "aliado social" o "ciudadano" (y -- sostenedor ipso facto del orden social existente), etc., trata -- constantemente de desviar cualquier rebelión hacia reformas conteni -- bles por el sistema y de minar la solidaridad de la clase obrera -- en la fábrica y la economía". (33)

Pero las consecuencias de "la administración de las crisis" -- han resultado en una crisis del Estado. La declinación de sus po -- líticas anticíclicas ante la crisis económica, desembocan en la es

...

(32) Jean-Marie Vicent., "Reflexiones sobre el Estado y la econó -- mia", en Revista Críticas de la Economía Política, No. 2. Ene -- ro Marzo, México, 1977, p. 15 - 17.

(33) E. Mandel., El capitalismo..., Op. cit., p. 535.

stagflación: estancamiento económico e inflación.

El capitalismo tardío ha presenciado también, el surgimiento y formación de "nuevas capas obreras", que han fortalecido no sólo numéricamente, la organización y potencial político del proletariado. La crisis económica al golpear a los trabajadores, al restringir las libertades democráticas, provoca un proceso molecular de respuestas "varias" (de las defensivas hasta las ofensivas) que cuestionan la hegemonía política e ideológica del Estado. Así, la crisis y el Estado se conjugan. El Estado de "controlador de la crisis", pasa a formar parte de la crisis. La crisis del Estado exige la puesta al día de sus formas de dominación; la reestructuración de su hegemonía clasista.

Por último, como ya apuntamos, la evolución económica, política y social del capitalismo esta cada vez más inmersa en "la crisis", esta crisis al comprometer al Estado, ante una de sus funciones esenciales: la preservación y defensa del sistema imperante -- tiende "claramente hacia un Estado fuerte" (Mandel).

Los aspectos aquí esbozados, permiten al nivel conceptual definir y caracterizar rasgos notables del Estado capitalista.

Sin embargo, el Estado real, concreto, tiene una evolución histórica y una conformación política en un universo específico. A este nivel, una distinción importante que hay que establecer es la que existe, en el Estado de un país capitalista "desarrollado" y un país capitalista "subdesarrollado", "atrazado" o "semicolonial". Conceptos, estos últimos que preferimos; ya que por el nivel de desarrollo industrial alcanzado, por su lugar en la división internacional del trabajo, estos países en el mercado mundial siguen ocupando un papel subordinado e incluso de "semicolonia".

2.3 ESTADO y CAPITALISMO EN AMERICA LATINA.

El desarrollo del capitalismo tiene una historia, un camino -

diferente en los países "desarrollados" y en los "subdesarrollados", "atrazados" o "semicoloniales". La identificación, es decir, el adoptar el modelo de investigación de las etapas que siguió el desarrollo del capitalismo clásico, al peculiar desenvolvimiento histórico del capitalismo en América Latina, ha sido motivo no sólo de profundas divergencias teóricas*; sino lo más importante y trascendente, de diferencias programáticas, tácticas y estratégicas en la acción política.

Los países de América Latina desde los tiempos de la formación del mercado mundial han tenido un papel subordinado. Sin embargo, las especificidades de cada formación económico-social y su curso histórico, han definido su vinculación y lugar en el mercado mundial y en la división internacional capitalista del trabajo.

No obstante las especificidades de cada país, existen rasgos comunes en los países de América Latina. Esto es relevante, respecto aquellos países que desde los tiempos de la "gran depresión de los años 30", y especialmente en la coyuntura de la II Guerra Mundial, impulsaron un proceso de industrialización, conocido como "sustitución de importaciones", (los países que lograron una mayor consolidación en esta política son Brasil, México, Argentina y Colombia).

Es en el contexto histórico de esta coyuntura, que el Estado amplía y profundiza su intervención. Son los tiempos de los gobiernos "nacionalistas" y "populistas": del Vargismo en Brasil, - del Peronismo en Argentina, del Cardenismo en México...

Las consecuencias del proceso de industrialización van a ser múltiples. De entre las más importantes destacan:

- a). La que provoca una migración campo-ciudad, debido a la absorción de mano de obra en el sector de la industria y los servicios. Los perfiles de una transformación, van

...

*El debate sobre Feudalismo y/o Capitalismo en América Latina es una de sus manifestaciones más elocuentes.

cobrando forma: de "países rurales" fundamentalmente se pasa a "países urbanos". Aunque el problema del campo subsista aún en ellos.

- b). Cambios en las clases sociales. El crecimiento e impulso de la industria que sustituye importaciones y más adelante, de aquella que produce bienes de consumo durable, insumos industriales... es la base de formación, tanto de la burguesía "autóctona" o "interior" (industrial, financiera, agropecuaria principalmente) como del "moderno" proletariado industrial, los trabajadores del campo, de las minas...
- c). La intervención del Estado se va a centrar principalmente en la infraestructura, en crear aquellas "condiciones generales de producción" que posibiliten impulsar la política de sustitución de importaciones.
La intervención estatal, al favorecer principalmente, a la burguesía "autóctona" o "interior" y a sus "sectores de crecimiento" en la economía, apoya su formación y consolidación, ante el proletariado nacional y también ante el imperialismo (entre la burguesía de los países de América Latina y la de los países imperialistas existe el principio de unidad no el de identidad). El "bloque de clases", integrado en cada país va a estar entreverado y definido por esta orientación.
- d). El imperativo de impulsar la industrialización, llevo a adoptar ciertas formas de capitalismo estatal (por ejemplo algunas "nacionalizaciones": la siderurgia, inversiones de capital estatal en numerosas empresas... etc.) -- que cobran impulso desde la década de los 40 y que se desarrollan a lo largo de los 50, 60 y 70. Particularmente, en las dos últimas décadas, cuando la "cooperación transnacional" ha consolidado su penetración en los espacios nacionales de América Latina, la burguesía autóctona...

tona o interior y su Estado, impulsa su asociación con el capital imperialista.

"En la actualidad, la mayoría de los Estados Latinoamericanos no solamente construye obras de infraestructura sino que dicta políticas económicas determinadas y, sobre todo, invierten capital estatal en numerosas empresas. En la última década, se ha producido una tendencia que se ha reforzado con ciertos regímenes militares...

El crecimiento de la acumulación de capital depende cada vez más de la política de inversiones del capital estatal. Los gobiernos están directamente interesados en los vaivenes de la tasa de ganancia. De ahí, la creciente represión y el intento de control del movimiento sindical por vía del Estado para evitar las -- presiones salariales y las huelgas que son los principales factores que agudizan la tendencia a la baja de la tasa de ganancia.

El Estado regimenta y reglamenta más que en las décadas anteriores las relaciones entre la burguesía y el proletariado, favoreciendo obviamente los intereses capitalistas. Al mismo tiempo, el Estado burgués latinoamericano es cada vez más la garantía de la relación entre el proceso productivo local y el mercado mundial.

El Estado ya no solamente es un intermediario político-administrativo de las relaciones entre el imperialismo y la burguesía criolla, como en el pasado, sino que actúa ahora también como socio directo a través de asociación del capital estatal con las empresas multinacionales". (34)

En el contexto de su intervención en la economía y en la con-

...

(34) Luis Vitale., La formación social latinoamericana (1930-1978), Barcelona-España, Ed. Fontamara, 1979, p. 48 - 50.

secuente reestructuración de su dominación política, el Estado como institución favorece la aparición y consolidación de un sector social denominado "tecnoburocracia". Sector social formado por "profesionistas" y "técnicos" que surgieron con el desarrollo de la "nueva inteligencia desarrollista universitaria". Forman parte del gobierno, de las instituciones que diseñan e impulsan políticas a diversos niveles de la intervención estatal. "Estos nuevos funcionarios del Estado son distintos de los viejos empleados públicos que atendían las oficinas relacionadas con impuestos, trámites fiscales, etc. Se distinguen de la vieja burocracia funcionaria por su importancia en la conducción del aparato estatal burgués y por su calidad de asesores". (35)

El complejo proceso (del que sólo señalamos aquí, razgos y -- trazos generales) acerca de la evolución del capitalismo y de las transformaciones del Estado en América Latina, después de los marcados períodos que: a) sello el triunfo de la Revolución Cubana; -- que paso por la experiencia de los movimientos guerrilleros...; -- b) que se marco con la instauración de gobiernos militares y la de rrota de la Unidad Popular Chilena y; c) que con los nuevos acontecimientos en Perú, en Bolivia, en Nicaragua con la Revolución Sandinista, en El Salvador, en Brasil, en México, ...se anuncian los umbrales de un nuevo período de ascenso de la lucha de las clases trabajadoras.

En la actualidad, las respuestas a la crisis económica; el -- desgaste, crisis y reestructuración de las formas de dominación política, que van desde la crisis de los gobiernos militares hasta la de gobiernos con mayor tradición de estabilidad política: Costa Rica, México...; influyen decisivamente en el contexto en el que,

...

(35) Ibidem. p. 50.

el imperialismo, la democracia cristiana, la socialdemocracia y todas las corrientes revolucionarias (en sus diferentes orientaciones), que se definen o dicen pertenecer al campo de la emancipación de las clases trabajadoras; están en escena, "pulen su lente", afinan herramientas y en la arena de la acción, dirimen y definen posiciones.

2.4 EL ESTADO EN MEXICO.

La gesta revolucionaria de 1910, constituye en la historia contemporánea, el acontecimiento en donde encuentran antecedente la constelación de fenómenos económicos, políticos y sociales de la actual formación económico-social mexicana.

Existen sucesos que por su carácter y envergadura, construyen tendencias generales que posibilitan hacer una periodización en la evolución del Estado Mexicano:

- 1). Aquellos en que los años 20 van a originar los perfiles bonapartistas sui-generis de su configuración.
- 2). Los que con el período cardenista, dibujan nitidamente las características de la culminación de sus razgos bonapartistas.
- 3). Una vez que culmina la conformación del bonapartismo mexicano en el cardenismo, se da una inversión de tendencia a partir del avilacamchismo: el paulatino pero constante fortalecimiento del polo burgués-imperialista.

Por las consecuencias del proceso revolucionario objetiva y subjetivamente, ni la clase burguesa, ni las clases trabajadoras pudieron erigirse en la dirección post-revolucionaria. En esta situación, ante la imperiosa necesidad de edificar la institución estatal, surgió conducida por los sectores pequeñoburgueses, una burocracia político-militar encabezada por Obregón y Calles, la for-

ma bonapartista* de gobierno, que sella el origen del estado mexicano.

* Los siguientes son rasgos sobresalientes del bonapartismo:

- 1). Surge en general, en una situación de crisis social y ascenso revolucionario del proletariado sin posibilidades objetivas y subjetivas de alcanzar fines de clase;
- 2). Aparece en momentos de debilidad de la burguesía como --clase e incapacidad para unificarse en torno a una política clara, de donde la clase dominante se paraliza por el temor de nuevas sacudidas que pongan en peligro la estabilidad social y política que garantice la reproducción del sistema;
- 3). De lo anterior se desprende, que una burocracia política (o político-militar), externa a la clase social fundamental --la burguesía en este caso--, organiza desde el Estado la institucionalización durable que de un bloque de --clases que haga posible la reproducción del capital;
- 4). Esta última condición refuerza la autonomía relativa del Estado --en un grado cualitativamente superior-- convirtiéndose en árbitro entre las clases y manteniendo entre ---ellas un equilibrio relativo. Para ello, y con el objeto de limitar las ambiciones políticas de la burguesía, busca instancias de conciliación con la clase obrera que se traducen en relaciones de alianza y control al mismo tiempo.
- 5). El bonapartismo corresponde a una tendencia esencial de la burguesía en el marco de una crisis social, en un período de disolución de la trama de la sociedad en que el factor predominante es el caos, o equilibrio inestable, para decirlo con Trotski, o equilibrio catastrófico, en términos de Gramsci.
- 6). El gobierno bonapartista se ve deteriorado en las actuales condiciones de la internacionalización del capital y su reproducción en el interior de los estados-nación al extremo que, como categoría política, es insuficiente; --en tal caso el equilibrio que mantiene el Estado y su autonomía relativa son más equiparables a los que guardan los estados no bonapartistas aunque conserven ciertas --particularidades imposibles de separar en un límite preciso de la frontera entre una y otra forma o modalidad --de estado. (36)

...

El bonapartismo se distingue por una triple relación de equilibrio relativo con el imperialismo, la burguesía "interior" y el proletariado. Una similitud de esta triple relación se puede encontrar con Obregón, respectivamente: en los Tratados de Bucareli; al reiniciar la creación de la infraestructura para ayudar a la -- acumulación de capital; y los pactos secretos con Morones (la CROM) para someter a la clase obrera.

El surgimiento de Alvaro Obregón y su caída marcan la clausura del caudillismo como manera de detener el poder estatal.

En el "maximato", pero principalmente Calles, se construye -- uno de los pilares fundamentales del Estado Mexicano: La "institucionalización" de los conflictos en la "cúpula gobernante". Creando para ello, el Partido Nacional Revolucionario. El partido del gobierno ha sido desde entonces, una de las piedras angulares, sobre las que se ha levantado el "gobierno de la revolución", de "la revolución hecha gobierno".

Con Obregón y Calles "la peculiaridad del Estado capitalista mexicano post-revolucionario y particularmente hasta el gobierno -- de Cárdenas inclusive, se expresa en tres tipos principales de relación":

- a). Una relación de dominio político sobre la burguesía, que se manifiesta no sólo en el monopolio del poder por parte de lo que se ha llamado "burocracia política", sino -- también en el papel dirigente que el Estado ejerce sobre la economía, mediante sus aparatos económicos, y su ideología, que más que representar directamente los intereses de la burguesía responde a las necesidades mismas de la burocracia política.
- b). Una relación compuesta por elementos, tanto de alianza -- como de control, entre el Estado y las clases populares. Las relaciones de alianza por el mantenimiento del nivel

de vida de los sectores de la clase obrera, la mejoría - constante de los sectores medios y la manipulación con - la distribución de tierras a los campesinos.

- c). Una relación de dependencia negociada con Estados Unidos, principalmente, que se expresa en el intercambio de concesiones recíprocas en el papel de intermediario que desempeña el Estado, en negociaciones entre los intereses extranjeros y nacionales y en política internacional concebida principalmente para legitimarse en lo interno.

(37)

El establecimiento del PNR, abrió nuevos caminos, que en contienda -el grupo callista versus el grupo de "la verdadera burocracia político-militar"- posibilitó a este último, la designación de Lázaro Cárdenas.

Durante el período cardenista se perfilan nitidamente las características de la culminación bonapartista sui-generis* del Estado Mexicano.

La política de masas del Cardenismo, logró un amplio apoyo popular que posibilitó el éxito ante las medidas adoptadas contra el imperialismo y la burguesía.

La política de Cárdenas que se tradujo en un fortalecimiento del Estado, se finco sustancialmente:

- a). En un amplio reparto de tierras; que por su magnitud posibilitó tener y manipular una base campesina de apoyo. Movimiento que semi-corporativizara en la C.N.C.

...

(37) Ibidem. p. 22.

* "El hecho de que el gobierno oscilara entre el capital extranjero y el nacional, entre la débil burguesía interna y las masas trabajadoras y que, además mantuviera por largo tiempo esa situación, le valió el calificativo de bonapartismo sui-generis - dado por Trotsky"

- b). Un apoyo al movimiento obrero y a sus organizaciones clasistas. Política que se vió favorecida con la ayuda de un personaje singular: Lombardo Toledano y por la línea política adoptada en el período por el Partido Comunista Mexicano.
- c). En la creación de un "discurso nacional - popular" (Populista).
- d). En la reestructuración-transformación del PNR a PRM, -- adoptando el partido la modalidad organizativa de sectores: militar, campesino, obrero y popular. La organización de obreros y campesinos, principalmente, y su incorporación al Partido de la Revolución Mexicana como sectores, produce su semi-corporativización.
- e). En el impulso de la economía estatal, colaborando a impulsar el surgimiento de "formas de capitalismo estatal"; favoreciendo la acumulación de capital.
- f). En la coyuntura internacional de esos años. Es el período de la II Guerra y el Fascismo.

Al concluir el gobierno de Cárdenas sucede una inversión de -
tendencia; esto se hace patente durante el período presidencial -
de Manuel Avila Camacho.

A partir de entonces, se manifiestan los límites del bonapar-
tismo. Ante el imperialismo, de una relación negociada se pasa -
de hecho a una capitulación ante éste. Se apoya el fortalecimien-
to creciente de la burguesía "interna" y de la inversión privada -
extranjera; situación favorecida por la coyuntura internacional.

"La política del régimen abandonó, desde entonces y lo funda-
mental, su carácter populista de corte cardenista, e inició un vi-
raje paulatino, pero constante, hacia el favorecimiento de la bur-
guesía, con la que cada vez se identificaba más la burocracia polí-
tica. Fue durante este gobierno cuando, con mayor claridad y des-

pués de haber llegado a la cima, comenzó a declinar el carácter bonapartista del Estado Mexicano". (38)

Pero la progresiva "oposición" a la política gubernamental tenía ascendencia: el almazanismo, el henriquismo... y las corrientes políticas que estaban "fuera" de los circuitos del régimen. Se hacen reestructuraciones en la dominación de la burocracia política.

En 1945-46, los cambios en la ley electoral, sin modificar casi por 30 años; la conversión del PRM en Partido Revolucionario Institucional, la exclusión del "sector militar", la creación de la CNOP, la descentralización del partido al establecer unidades estatales; inauguran una nueva política de control de masas: la democracia político electoral contra la democracia sindical y las organizaciones campesinas. La relación de alianza gubernamental con las clases trabajadoras se inclina a favor de la relación de control político.

La "reforma electoral" de Avila Camacho-Alemán, las sucesivas modificaciones que en este terreno y para favorecer esta política impulsan sus sucesores: Ruíz Cortines; concede el voto a la mujer, López Mateos; la creación de los senadores y diputados de partido, Echeverría; "Apertura Democrática", López Portillo; "Reforma Política".

El cambio de tendencia, de la declinación del bonapartismo y el fortalecimiento del polo burgués-imperialista se va acentuar con el gobierno de Miguel Alemán.

La "consolidación de la institucionalización", o más bien --

...

del control político gubernamental con el PRI y el abandono total del populismo -aunque permanecía como retórica- son cambios sustanciales en la política estatal. Al nivel de la política económica, la virtual cancelación de la "reforma agraria", la expansión del capitalismo en el agro; la realización de un amplio programa de la infraestructura: caminos, riego, ferrocarriles, puertos, energía... favoreciendo la acumulación de capital; refuerzan consecuentemente a la burguesía "interna": industrial, agropecuaria, financiera, principalmente, y de la inversión privada extranjera.

La burocracia bonapartista, al apoyar a la burguesía interior e imperialista y cambiar la relación de alianza por la de control con las clases trabajadoras, especialmente a través de la burocracia sindical con la clase obrera; a partir de Miguel Alemán no se sostiene en ninguna de las clases fundamentales, sino en su capacidad de equilibrio entre la burguesía, sus fracciones, su socio: el capital imperialista y las clases trabajadoras "mediadas" por las burocracias enquistadas en sus organizaciones de masas; favoreciendo claramente a la burguesía.

La burocracia bonapartista, con la renovación de la "institución" presidencial de los próximos sexenios basa su dominación estatal en los marcos de los influjos de ésta política.

El control político que sostiene su dominio "estable"; ante el movimiento obrero, particularmente con el ferrocarrilero de --- 1958-59- tiene una modalidad sustancial de su dominación en la clase obrera: el surgimiento del "charrismo sindical" "...constituyó una nueva modalidad en el tratamiento de los problemas sindicales en la reglamentación de los canales institucionales del poder y la representatividad sindicales, y en el apoyo o reconocimiento legal que el Estado otorga a los líderes; esta modalidad representó una alteración que aún hoy persiste e imprime a las relaciones sindicales una nueva forma de sometimiento al Estado". (39)

(39) Antonio Alonso., El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959, México, Ed. Era., 1975, p. 74.

Las coartaduras de la organización semi-corporativa obrera, también se expresa en el surgimiento de la Central Nacional de -- Trabajadores y su posterior encauzamiento en la edificación del -- Congreso del Trabajo.

En el ambiente político nacional, el influjo de la Revolución Cubana; con Díaz Ordaz en plena euforia del "desarrollo estabilizado", del "milagro económico mexicano"; por la respuesta que se -- dió principalmente al movimiento campesino (asesinato de Rubén Jaramillo...), y por su importancia histórica, al movimiento estudiantil-popular de 1968; se muestran abiertamente las cartas puestas en juego en el desgaste de la dominación bonapartista.

En resumen: "los sexenios comprendidos entre 1952 y 1970, -- coincidieron en una línea de continuidad: apoyo a la concentración de capital, facilidades a la penetración imperialista, represión -- de masas, autoritarismo, endurecimiento de las estructuras políticas, represión de las libertades individuales consagradas en la -- Constitución y bloqueo virtual al juego político, más allá de la -- esfera en el bloque en el poder. Todo lo demás era apariencia que la misma burocracia política se encargó de presentar". (40)

En el sexenio de Luis Echeverría, en su pretendida repetición histórica: la trágica vuelta al cardenismo; asistimos a la decadenia histórica de la dominación bonapartista. La "Apertura Democrática" constituye el esfuerzo central para remodelar la fachada del Estado Mexicano y el antecedente directo de la actual "Reforma Política" de López Portillo.

La maduración de la fuerza de la fracción monopolista financiera autóctona, pone al Estado en la tarea de definir la forma de dominación que sustituya al decadente bonapartismo.

(40) Octavio Rodríguez Araujo., Op. cit., p. 40.

3. LA ECONOMIA MEXICANA.

Los grandes trazos históricos que al analizar el capitalismo mexicano, encuentran su origen en los años 40, nos permite decir - que el período abierto en estos años, marca la génesis de su "fase de oro" que vivió desde el período de la segunda guerra mundial, - hasta los años 70, con la quiebra del llamado "desarrollo estabilizador".

En efecto, la segunda guerra mundial estableció condiciones - internacionales para que los países que basaban su producción en - la exportación de materias primas se vieran beneficiados. En México a partir de entonces, se logró un cierto grado de acumulación de capitales que con la ayuda del Estado se canalizaron a la industrialización del país.

Es durante el controvertido período cardenista, cuando la -- acentuada intervención del Estado, ayuda a limpiar el camino de escollos para apoyar la industrialización del país: la infraestructura; la "reforma agraria"; la ampliación del "mercado interno", el realce del comercio; la semicorporativización de obreros y campesinos; el PRM...; en síntesis, el perfeccionamiento de las instituciones y la ampliación de la base de la economía aceleró el ritmo del desarrollo económico para la industrialización del país.

En realidad, todo el complejo proceso cardenista, "daría como resultado un sistema bastante distinto del previsto por los profetas de 1910: el México socialista se aproximaba a ser el país latinoamericano que mejor había sabido adaptarse al clima del capitalismo de la segunda mitad del siglo XX". (41)

...

(41) Manuel Aguilar M., La crisis de la izquierda en México -orígenes y desarrollo-, México, Juan Pablos Editor, 1978, p. 34.

Hay trabajos que plantean incluso que después de Lázaro Cárdenas, "el escenario político y económico del régimen del presidente Avila Camacho, fue donde se concreto -entre 1940 y 1946- la estructura de la economía mexicana de la postguerra y sus consecuencias son tan profundas que se perciben hasta en la actualidad". (42)

Parece que existe cierto consenso en reconocer, que efectivamente, después de los años 40 se produce definitivamente el curso capitalista de México hasta nuestros días.

Existen hechos que el análisis económico, presenta, como muestras de este curso, (43) con toda su secuela de consecuencias y resultados.

De entre los más importantes, que de una manera harto sintética presentan después de los años 40, las consecuencias y resultados del desarrollo capitalista de México, enunciemos los siguientes:

- El crecimiento económico sostenido que se calcula alcanzó -tasas de crecimiento anual no menor del 6% durante 1950-77, a pesar de la baja relativa de 1971-1977.
- La transformación de la participación de los diferentes sectores fundamentales en el PIB, -es decir, en la suma global de bienes y servicios producidos en un período determinado, generalmente un año-. Si durante los años 30 y 40, las actividades agropecuarias, tenían una participación mayor; en las décadas posteriores a 1940, esto se invierte, ocupando los primeros lugares; la industria manufacturera, el comer-

...

(42) Adolfo Aguilar Zinzer., Historia de una industrialización fallida (1940-1946), en Sábado, suplemento de Uno más Uno, No. 42, México, 2 de septiembre de 1978, p. 2 - 7.

(43) Véase Fernando Carmona., Reflexiones sobre el desarrollo económico de México en 1929-1979, en Gaceta UNAM, suplemento No. 3, C.U., México, 15 de marzo de 1979.

cio, los servicios siguiéndoles de cerca el petróleo, la petroquímica y la construcción, es decir, aquellos sectores en donde la participación del capital "autóctono", e imperialista y el Estado han centrado sus actividades.

- Un crecimiento incesante de la población que se calcula fue de 150% de 1950 a 1977. Este crecimiento arrojó al subempleo, al desempleo y a la emigración a Estados Unidos, a millones de mexicanos. Los datos sobre la participación de la población económicamente activa (PEA) total, reflejan en una medida que: en 1970 fue de sólo 27% y casi 28% en 1977.
- El crecimiento capitalista ha tenido un proceso desigual, -- no sólo entre regiones (compárese el Valle de México, al -- D.F., Monterrey, Sonora, Sinaloa, con estados como Guerrero y Oaxaca), sino también en las diferentes ramas de la producción, desplegándose esta característica a los diferentes aspectos de la realidad socioeconómica mexicana, en el campo, en la ciudad...
- El capitalismo en México, durante todo este período ha tenido como uno de sus principales soportes y motores la inversión extranjera directa e indirecta. La suma de la inversión (directa e indirecta) extranjera en millones de dólares corrientes que en el gobierno de Cárdenas ascendía a 49; -- con un crecimiento cada vez mayor a partir de Avila Camacho, llega a López Portillo hasta junio de 1978, a 36,146 millones de dólares. Esto nos revela por un lado, el peso que tiene en las actividades productivas, sobre todo cuando se ha colocado en las ramas más redituables y dinámicas: industrias automotrices, hulera, químico-farmacéuticas, de maquinaria eléctrica y no eléctrica, minero-metalúrgicas, productos metálicos, papel, tabaco, alimenticia y otros, por otro lado; que la inversión indirecta o de cartera ha sido y es cada vez en mayor medida la condición sin la cual las acti-

vidades del Estado no pueden llevarse adelante.

- El desarrollo capitalista y su inevitable tendencia a la --
acumulación y centralización de capital, permitió crecer --
sostenidamente ha una "clase empresarial emprendedora, ins-
pirada en la revolución mexicana". La fuerza que ha acumu-
lado esta clase, se expresa de una manera clara en su frac-
ción monopolista, integrada entre los más importantes gru-
pos financieros: Bancomer, Banamex, Serfín, Somex, Comermex,
Internacional, Cremi, Banatlán, Banco de Cédulas Hipoteca-
rias, Banpaís...

- El crecimiento capitalista, que ha tenido y tiene como sus
principales usufructuarios a las clases dominantes, tam-
bién, cuenta con la presencia de un gran número de proleta-
rios en la ciudad y el campo.

Se calcula un incremento en números absolutos de: 2 millo-
nes entre 1939 y 1950, y más de 9 millones de trabajadores
entre este año y 1977.

- Si el Estado tiene aún un papel preponderante en la economía,
estó se debe en gran medida a que "la concentración y cen-
tralización estatales en el petróleo y petroquímica básica,
ferrocarriles, electricidad, "servicios públicos" y otras -
actividades es prácticamente absoluta" (F. Carmona).

Estas son algunas de las características de la economía mexi-
cana. El curso capitalista que tomo su desenvolvimiento, logró -
un cierto grado de industrialización en el país; si bien, durante
el "desarrollo estabilizador" (1958-1970) apareció un crecimiento
económico sostenido, esto lejos estaba de un "milagro económico me-
xicano".

Por lo demás, todos los espejismos que desde los inicios del
proyecto de sustitución de importaciones parecían ser ciertos; se
vendrán a tierra en los años 70, a partir de entonces, se tendrá

que reconocer y enfrentar la herencia y consecuencias de este --- "proyecto de desarrollo".

3.1 ECONOMIA Y POLITICA EN LA COYUNTURA. -Crisis Económica; Crisis Política-

En los inicios de los 70, es manifiesto que el crecimiento -- económico decrece, que un contexto de crisis política se hace cada vez más patente; en campos varios se habla de la "quiebra del desarrollo estabilizador", de "la crisis económica", de la quiebra de un "proyecto de desarrollo..."

Al no ser única la explicación de estos fenómenos, hay enfoques metodológicos (44) que señalan que los errores en la conducción del crecimiento económico, la solidez monetaria, la solvencia crediticia y la estabilidad política, desembocó en la quiebra de este proyecto de desarrollo.

Para los economistas que plantean el análisis y caracterización de la crisis económica, adoptando la tesis de que se trata de una crisis estructural que tiene que ver, fundamentalmente, con -- las modalidades de la acumulación de capital en la economía mexicana, la explicación "debe partir del hecho que la genera, es decir, la reducción de la tasa de ganancia (la relación entre los ingresos brutos de las empresas y sus costos). Esta reducción puede de berse a distintas causas: a) caída en las ventas por saturación del mercado; b) elevación excesiva de los costos; c) dificultades en obtener financiamiento barato y suficiente. En el caso de México hay que agregar otro factor determinante: la relación de de

...

(44) Señalados en González Eduardo., Empresarios y obreros: dos -- grupos de poder frente a la crisis y la política económica de los setenta, Investigación Económica, No. 150, Octubre-Diciembre, Facultad de Economía, UNAM, 1979, p. 291.

pendencia frente a las poderosas naciones capitalistas, principalmente los Estados Unidos, manifiesta en las relaciones comerciales, financieras y políticas; así como en los capitales extranjeros invertidos en el país". (45) En este sentido, la quiebra de este proyecto de desarrollo demostrará que sus raíces estructurales llevarán a su agotamiento: a) agudización del carácter desigual del desarrollo capitalista, que encuentra su expresión concreta en la excesiva concentración de capital y geográfica (46); b) déficit - creciente en su balanza comercial que de 945.9 (millones de dólares) en 1970, pasa a más de 19600.2 (millones de dólares) en 1976; c) dependencia tecnológica; d) crisis agropecuaria que mostró una tasa de crecimiento de -4.0 para 1976; e) en síntesis, situación de crisis económica que con la devaluación en 1976 toca fondo, registrándose, la tasa más baja de crecimiento económico en los últimos veintitres años. Según la misma CEPAL, el crecimiento del PIB fue de 7.6% en 1973, pasa a 4.2% en 1975 y 1.9% en 1976.

De la mano con estas tendencias estructurales de la economía mexicana añ los razgos que habían reflejado la acentuación autoritaria del Estado mexicano durante la gestión Díaz Ordaz, en la respuesta que dió principalmente al movimiento campesino, al movimiento médico de 1965 y de manera singularmente importante al movimiento estudiantil popular de 1968, demostraron que, el sistema político mexicano, aún encontrándose en pleno esplendor del "milagro económico mexicano", se encontraba en desgaste. Los mecanismos tradicionales de control político que pusieron en evidencia sus verdaderos razgos ya en el movimiento ferrocarrilero de 1958-59, afirmaron en 1968 con el movimiento estudiantil, que un Estado supercen-

(45) Saul Escobar et. al., México 1978: Devaluación y crisis en - Revista Nexos, No. 4, México, Abril 1978, p. 15 - 16.

tralizado, despótico y antidemocrático al ser desafiado en el centro mismo de su poder no dudaría en utilizar la represión policial y militar; abandonando con ello uno de los métodos tradicionales de contención de masas del bonapartismo: la conceción.

El movimiento estudiantil de 1968 entonces, jugo un papel clave en el proceso de agudización de la lucha de clases al detonar una crisis política; que apunto sin duda, a la naturaleza misma -- del Estado, a su política de poder y a la ideología nacionalista -- que lo justifica.

Crisis política que no se debe o tiene como causa mecánica a la crisis de un modelo de acumulación; su carácter de una crisis de política está dada, porque no se trata unicamente de las grietas que presenta su dominación política, sino que incluye una crisis ideológica, una crisis cultural. La industria cultural de masas, bajo dominio trasnacional y congeneres "autóctonos" como el grupo Televisa, reproduce valores que quebrantan los tradicionales usos y costumbres "patriótico-nacionalistas".

La crisis de su dominación política, se expresa principalmente en:

- a). Su incapacidad de incorporar en su proyecto -el proyecto de su reproducción del conjunto de las relaciones capitalistas- sin sobresaltos, ni pequeñas y grandes dificultades a los sectores de la población: obreros, campesinos, pequeña burguesía, estudiantes, desempleados, etc., que no se encuadran o encuentran lugar en los mecanismos tradicionales de control político.

...

(46) Así por ejemplo, en 1965 se tiene: Industria, el 1.5% de establecimientos, tenía el 77% y aportaba el 75%; Agricultura, el 0.6% controla el 30% de la superficie laboral; Comercio, el 6% obtuvo el 50% de los ingresos e invirtió el 47%; Servicios el 87%, disponía del 9.3% de capital. Carlos Pereyra., México los límites del reformismo, Cuadernos Políticos No. 1, Julio-Septiembre, México, 1974.

b). Incapacidad por tanto, de preservar ante grandes sectores de la población la investidura de Estado "benefactor", "comprometido" con el "interés general" a través de su ideología nacional-popular, que enmascara las relaciones entre las clases, en aras "de los más nobles intereses de la nación". Debido al peso e influencia que tiene en sus decisiones el polo burgués-imperialista. Pero de manera especial, la crisis del charrismo sindical expresa de manera fundamental la crisis de la dominación política bonapartista, que ha tenido y tiene en él un sostén clave. Esto se expresa también, en la crisis del sistema de control del partido único y partidos "funcionales" al oficialista; y crisis del sistema de participación electoral. Los resultados de las elecciones presidenciales tanto para Echeverría como para López Portillo así lo demuestran. (En promedio se tuvo respectivamente en 1970 una abstención del 35% y en 1976 de un 38%).

Así las peculiaridades de la evolución política del Estado mexicano, puntualizan que el bonapartismo mexicano ha sido marcado por los signos de la erosión política.

El agotamiento del bonapartismo ha puesto al Estado en la tarea de construir una forma de dominación política que compatibilice con el poder económico del capital financiero "autóctono" o "interior".

Por tanto, advirtiendo que ninguna forma política de dominación nace y se sostiene en el vacío, las tendencias que orientan las modificaciones del bloque en el poder, apuntan a sustituir esa vieja forma de dominación. El problema es entonces, el estudio y análisis de esas tendencias.

3.2 LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO MEXICANO. (De Echeverría a López Portillo)

La acumulación capitalista mundial, después de la post-guerra y la división internacional del trabajo que generó; designo un lugar en el mercado mundial que no cambió sustancialmente la posición que ocupan en él, países como México. La acumulación mundial influye decisivamente para determinar las modalidades de la acumulación en los espacios nacionales.

Es cierto que el país logró una cierta industrialización, pero el "proyecto de desarrollo" en el que se fincó, jamás superó -- sus problemas estructurales. Ni se alcanzó la "independencia", - el "desarrollo" o la "justicia social" en la Nación.

La quiebra del "desarrollo estabilizador", demostró la crisis del modelo de desarrollo industrial y de su patrón de acumulación, que para producir su propia reproducción, estrecha cada vez más sus lazos con el capital imperialista: en la planta industrial, incrementando las compras de tecnología y en la infraestructura, basando - su financiamiento, en un endeudamiento creciente. Es necesario - constatar esto, porque pese a las cortinas de humo, las modificaciones que se introducen en el diseño de la política económica de Echeverría, "corresponden en general a las necesidades a largo plazo - de la continuación de la acumulación bajo la dominación del gran - capital y las exigencias de la nueva división internacional del -- trabajo". (47)

Desde los inicios de su período Luis Echeverría propuso, modificaciones en la política económica; un eje principal era el robus

...

(47) C. Gribomont y M. Rimez., La política económica del gobierno de Luis Echeverría. Un primer ensayo de interpretación (1971-1976), El Trimestre Económico, No. 176, México, Octubre-Diciembre, 1977, p. 784.

tecimiento del Estado en todos sus niveles. Esto permitiría enfrentar, el deterioro que había sufrido por un lado en la acumulación de capital y, por otro; en la "administración" de los conflictos sociales.

La intervención estatal en el período echeverrista, tuvo una fuerte expansión en amplitud y profundidad: "un crecimiento rápido y sostenido del gasto e inversiones públicas; una proliferación de organismos y empresas de participación estatal, una amplia legislación en materia económica. El gasto público se cuadruplico entre 1970-75 (de 40,202.1 a 150,263.5 (M.M.) Miles de millones de pesos). La inversión pública total conoció de 1970 a 1976 un incremento cuatro veces mayor al pasar de 29,205.3 M.M. de pesos a ---- 106,045.8 M.M., con sólo un año (1971) de reducción a 22,397.3 M.M. de pesos". (48)

La inversión pública con respecto al PIB entre 1970-75 subió 9.1%. El aumento de los organismos paraestatales (llegaron a 845 al terminar el sexenio) acrecentaron la influencia estatal en la producción, distribución y financiamiento.

Esto tiene particular importancia, por el impulso que se le da a las principales empresas industriales del Estado -se duplica la producción y refinación de petróleo, energía eléctrica, petroquímica y siderurgia.

La extensa promulgación de leyes y reformas, que impulsaron la creación y la reformulación de funciones en muchos organismos paraestatales ("Ley para el Control de Organismos y Empresas del Estado, la nueva Ley de Inspección de Adquisiciones, la nueva Ley

...

(48) José Ayala., Auge y declinación del intervencionismo estatal, 1970-1976, en Revista Investigación Económica No. 3, México 1977, p. 74 - 75.

Minera... la creación del Instituto de Energía Nuclear; de la Comisión Nacional de Energéticos; la Comisión Nacional de la Industria Siderúrgica y la Comisión Coordinadora de Política Industrial del Sector Público; del IMCE; el CONACyT, CONASUPO, INFONAVIT; la promoción industrial, el Fondo Nacional de Fomento Industrial en las fronteras litorales, a la pequeña y mediana industria, la Siderurgia: el proyecto Lázaro Cárdenas-Las Truchas; la creación de FOMEX; de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo de la Faja Fronteriza Norte y de la Zona de Perímetros Libres..." José Ayala) lograron un formidable impulso de la acción estatal, que apuntaba -en boca de uno de sus funcionarios- a reclamar para el Estado el derecho a la conducción global del sistema, consolidar políticas de largo plazo en pos de un proyecto nacional.

El significado que tiene la intervención estatal, en el fortalecimiento del papel del Estado en la economía, sin embargo, tiene límites, vicisitudes y características específicas por el contexto de crisis económica y política en el que se desenvuelve.

Un balance general (y en cierta medida esquemático) del proyecto económico y político de Echeverría nos muestra en este sentido que la política económica que se puso en marcha bajo el slogan de "desarrollo compartido", por la influencia que tuvo de las tendencias principales (la reformista y la del gran capital) con opción política al interior del Estado, se tradujo en un proyecto - que se fijó como objetivos principales:

- a). "La gradual reorientación del aparato productivo hacia - el exterior y más particularmente el volver competitiva a la industria en los mercados internacionales" (49), po-
...

(49) Julio Labastida. Evolución y Perspectivas del Sistema Político Mexicano. Gaceta UNAM. IV época, Vol. 3, Suplemento No. 29. 22 de Noviembre, 1979, p. 18.

- lítica que dió una de las vigas maestras de la "política exterior tercermundista" para redefinir y diversificar - la dependencia del País;
- b). Recomponer la crítica situación del campo, buscando entre otras cosas: restablecer las bases del dinamismo agrícola con el fin de que el sector logrará por un lado, satisfacer el crecimiento de la deuda interna y, por el otro, generar excedentes exportables que a su vez permitirán a la economía alcanzar montos crecientes de divisas para así, incrementar su capacidad de importación a fin de atenuar los desequilibrios con el exterior, desplegando actividades no sólo en el plano legal y administrativo, sino también, político; ante la agudización de la lucha de clases que alcanzó formas de lucha como la guerrilla rural. Recordemos brevemente, las más importantes: la Ley Federal de Aguas; fusión de la banca oficial rural y Ley General de Crédito Rural. La creación de la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario; la Comisión Tripartita Agraria; el impulso al -- llamado "Pacto de Ocampo", etc.;
- c). Impulsar una reforma fiscal que "arreglara" tanto los de -- se -- quilibrios en la distribución del ingreso, como en las finanzas públicas con el propósito de obtener recursos -- financieros suficientes para resolver los incrementos" -- del gasto público.
- d). Buscar mantener márgenes de legitimación política ante -- el movimiento obrero, impulsando una política salarial -- que respondiera también, a las necesidades de ampliar el mercado interno y el impulso al proceso de acumulación -- de capital;
- e). Responder, ante las necesidades del llamado Sistema Educativo Nacional, que durante este sexenio tuvo una fuerte expansión.

f). Restablecer su "prestigio" a través de la llamada "Apertura Democrática...", entre las más importantes.

Las contradicciones de la quiebra del "desarrollo estabilizador" y las que generaron toda esta serie de medidas y reformas al interior del bloque en el poder; definieron su orientación y rumbo. Así, los intentos por diversificar la dependencia del país de la economía norteamericana no traerá resultados significativos. "Si en 1971 el 68.3% de las exportaciones y 58.8% de las importaciones se realizaron con ese país, en 1976 los porcentajes fueron el ---- 62.8% y 62.6% respectivamente". (50) Aunque las muestras de solidaridad en contra del golpe militar chileno y el discurso en la ONU por ejemplo, no deben pasar inadvertidos, ya que son muestra, del carácter de la política exterior del gobierno mexicano; "relativa" independencia con el imperialismo e influencia geopolítica en Centroamérica y el Caribe particularmente.

Los problemas del campo, no obstante las medidas adoptadas, en vez de mostrar tendencias a su mejoramiento, se agudizan, notándose una mayor incidencia de la crisis en este sector, cuyas manifestaciones más evidentes son: a) el incremento de los movimientos de ocupación de tierras, los cuales son reprimidos en forma de signal; b) la acentuación de la polarización del sector, dando priority y beneficiando más, a los productos comerciales que garanticen una mayor tasa de ganancia; que a la economía de los campesinos pobres; c) la importación creciente de granos básicos y de bienes agrícolas que provocan un mayor desempleo, depauperización en el campo, un mayor endeudamiento y dependencia del exterior. Destacándose al final del régimen echeverritas, las presio

...

nes que realiza la burguesía rural, que culminan con el establecimiento de una serie de medidas tales como: la no afectabilidad de tierras, el mantenimiento de latifundios disfrazados, etc.

Respecto a la reforma fiscal y el gasto público cabe mencionar lo siguiente: la primera, no sólo no logra redistribuir el ingreso y recolectar los ingresos necesarios para cubrir el déficit fiscal, sino que sus proyectos iniciales de afectar el gran capital serán intentos frustrados que desembocarán en que el peso de la misma, recaerá fundamentalmente sobre los trabajadores. El gasto público orientándose inicialmente a obras llamadas de "beneficio social" aún a costa de la inflación; es destituido por un gasto que beneficie los intereses del gran capital.

El buscar ampliar y reforzar las bases sociales del Estado, - llevó también, a impulsar una política salarial que tuvo efectos positivos (relativos, porque lo que se daba en aumento, se quitaba con la inflación) para los trabajadores en una situación de crisis económica y de ascenso del movimiento obrero, que en la lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM, logró las manifestaciones de masas más grandes de la década que terminó; y el impulsar una "Apertura Democrática", como respuesta política del Estado Mexicano para restablecer su antiguo "prestigio". Esta política respondía también, a la necesidad de plantear una acción preventiva para controlar movilizaciones de masas. Sin embargo, su escaso margen de maniobra no le permitió lograr este objetivo; y por otra parte, el hecho de que no hubiera un acuerdo total en las diferentes fracciones de la burguesía, con respecto a esta política, le restó efectividad. De los mecanismos que utilizó sólo la Reforma Educativa mostró cierta efectividad para sus intereses; la Reforma Electoral (con la que se adquirió el derecho al voto a los 18 años en lugar de los 21 por ejemplo), se mostró limitada debido a que trataba de garantizar un status a la oposición, asegurando el unipartidismo; además, los intentos democratizadores al interior del PRI,

encontraron una resuelta oposición.

Si ha todo lo que se ha mencionado, se agregan los efectos de la recesión internacional de los años 74-75, la situación del país se torna aún más grave.

Cuando en México la crisis económica toca fondo en 1976-77; - la economía capitalista de los principales países imperialistas ha pasado los estragos más fuertes de la recesión internacional.

Así pues; quedan ilustrados los aspectos principales de las - tendencias y resultados finales del proyecto económico y político de Echeverría. Una que sin duda tiene un relevante interés, es - la que nos da cuenta del peso que han acumulado, las fracciones - económicamente dominantes de la burguesía llamada "nacional".

Por esto, México ha presenciado en la segunda mitad de la década de los setenta la acción económica y política de la consolidación del sector financiero y de los sectores agrarios exportadores de una burguesía asociada, que basa su razón de ser en su estrecha relación con el capital imperialista, con las firmas multinacionales.

3.3. MODIFICACIONES EN LAS RELACIONES BURGUESIA-ESTADO.

El poder económico de la burguesía "autóctona" no es una fuerza que permanece inamovible, como Carlos Monsiváis ha puesto de relieve, muestra ésta su ofensiva ideológica de derecha, que tiene - entre uno de sus factores esenciales los mas media (radio, cine, T.V....) Cuenta también, "a partir de 1973 (con un movimiento -- teórico: el pensamiento empresarial. Hay que nulificar las bravuconadas estatales afirmando una doctrina social que defienda y promueva la filosofía de la libre empresa. Se quiere presentar una opción pública (disidente pero no subversiva) frente al aparato de la Revolución Mexicana. El pensamiento empresarial se inicia en

un tono casi neutro "decoroso" o "decente" y transita en un período breve a uno embravecido y rijoso". (51)

Desde la Constitución del Consejo Coordinador Empresarial --- (C.C.E.), la confirmación de su acción a varios niveles ha impuesto a las relaciones burguesía-Estado nuevas características. Es este también, uno de los aspectos principales en la definición del proyecto de gobierno que sucede al de Luis Echeverría.

4. RELEVO SEXENAL, REDEFINICION DE POLITICAS. El gobierno de López Portillo.

Los recambios sexenales en la cúspide del ejecutivo, pese a sus divergencias y fracturas, no significan un recambio o sustitución total de políticas. De un sexenio a otro, existen aspectos (por ejemplo, nada menos que la reproducción del sistema) que indeleblemente deben tener continuidad para perpetuar, por intermedio de la burocracia política, la dominación estatal.

Los bloques en el poder que se conforman sexenalmente, son resultado de la correlación de fuerzas que representan los "grupos" y personajes del gabinete en turno que mejor se apegan a la orientación y definición del "proyecto de gobierno" que se impulsa.

México no es un país ajeno a las "perturbaciones externas", - ni exento a los compromisos y necesidades del capitalismo mundial. La internacionalización del capital que significa la trasnacionalización de las economías nacionales, exige ante situaciones de crisis cada vez más frecuente y sus correspondientes necesidades de reestructuración, el impulso a la "racionalización" global del capital a través de organismos mundiales ad hoc: Fondo Monetario In-

...

(51) Carlos Monsiváis, "La ofensiva ideológica de la derecha", en México, Hoy. Varios autores (Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Coordinadores). Ed. S.XXI, México 1979, p. 323.

ternacional, Banco Mundial, "Comisión Trilateral", etc. Estos organismos implementarán la ofensiva estratégica de las políticas de austeridad, las devaluaciones, ritmos inflacionarios, etc.

Pero no se trata sólo de propuestas de política económica, estos organismos también proponen e imponen proyectos políticos que consideran viables para los países "selectos" del Tercer Mundo, incluyendo desde luego a México.

El "compromiso" que el Estado mexicano mantiene con estos proyectos es vigente; tal es en realidad el transfondo y significado de la "carta de intención" de México con el Fondo Monetario Internacional.

El gobierno de López Portillo, en materia de política económica se acoplará a los lineamientos de los organismos internacionales del capital (FMI, Banco Mundial...) Tal es por ejemplo, la imposición de la política de austeridad; o lo que en el lenguaje oficial se traduce en la solicitud de una tregua en los aumentos salariales.

Como complemento a esta política económica, se anunciará en los inicios de este gobierno la Reforma Política.

Asimismo, como ya se menciona, las nuevas características que adquieren las relaciones burguesía-Estado, que estallaron e hicieron crisis al final del sexenio pasado; impusieron su sello al nuevo gobierno, el propio slogan de "Alianza para la Producción" tiene un significado preciso: restablecer "la confianza perdida" de la burguesía y cooperar en santa alianza para paliar la crisis que sacude al país, concretando para tal efecto, convenios conjuntos de inversiones.

4.1 RELEVO SEXENAL, LA SUCESION PRESIDENCIAL.

Se considera, que en un contexto de crisis económica y política transita la sucesión presidencial; al respecto se han tomado en cuenta los siguientes aspectos:

- a). Crisis económica; se registran los índices de crecimiento más bajos en los últimos treinta años.
- b). La "crisis de confianza" con la burguesía. Su poder -- económico e influencia social exigen un trato que los considere según su nueva situación y proyectos.
- c). Los compromisos con el FMI, deciden y ordenan la imposición de la política de austeridad, eje de la política -- económica a implementar.
- d). Un movimiento obrero en ascenso, que tiene su polo aglutinador en la Tendencia Democrática del SUTERM, en el Sindicalismo Universitario, en la creación del FNAP....., la presencia del "Sindicalismo Independiente".
- e). Los reagrupamientos en la casta dominante; en la "familia revolucionaria".

En breves palabras, una situación de crisis, influencias y presiones, es la atmósfera de la sucesión presidencial y los inicios del gobierno de José López Portillo.

En la designación de López Portillo también influye una situación de manejo de los compromisos políticos; condición que le permitió tener margen de maniobra y decisión, tanto a los intentos de continuidad de la línea e influencia política de Echeverría por intermedio de las Cámaras y el Partido, como ante los grupos de los "presidenciables" y de las organizaciones empresariales.

4.2 EL PRESIDENTE Y SU "GABINETE". (Ajustes y recambios)

Al tomar el cargo a la presidencia López Portillo no cuenta -

con un "equipo" propio, por el cual, al inicio de gobierno su "gabinete" mantiene "personalidades" del gobierno de Luis Echeverría; en Educación Porfirio Muñoz Ledo; en la Reforma Agraria, Augusto - Gómez Villanueva..., es ésta una situación que no perdura. Los - ajustes y recambios se sucederán a lo largo de los tres años que - van de 1977 a 1979.

La formación de un equipo propio, en el que tengan representación los diferentes grupos de la "familia revolucionaria" y las -- exigencias de las nuevas orientaciones del Estado, provoca, los recambios en diferentes Secretarías de Estado: en Hacienda, David -- Ibarra por Rodolfo Moctezuma; en la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro por Augusto Gómez Villanueva; en Programación y Presupuesto, primero estuvo Carlos Tello, después Ricardo García Sainz, siguiendo Miguel de la Madrid; en Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda por Santiago Roel G.; en Gobernación, Enrique Olivares Santana por Jesús Reyes Heróles...

En el aspecto de los ajustes y recambios en la "familia revolucionaria", un punto relevante -que fue incluso motivo de "opinión pública"- son las "fisuras en la casta dominante": los "ajustes de cuentas", entre Díaz Ordaz y Echeverría. Para ambos, el actual poder presidencial, decide y otorga.

Para el echeverrismo, menor influencia y poder, destitución y removición de "Secretarios" identificados con este "grupo"; el nombramiento de Luis Echeverría como embajador de México en Australia.

Para el diazordacismo, la revitalización de "personajes" que por el rol que tuvieron en contra del movimiento estudiantil popular de 1968, han dado muestras de sus posiciones políticas: Luis - M. Farias, se le otorga un "honorable cargo en la Cámara de Diputados"; Alfonso Martínez Domínguez postulado por el PRI para la gubernatura de Nuevo León. Gustavo Díaz Ordaz es nombrado (aunque renununcia) embajador de México en España.

La búsqueda por reforzar la confianza y la credibilidad en el gobierno, tuvo también como punto de campaña la "lucha contra la - corrupción en la "administración pública". Los purgados en esta campaña fueron Eugenio Méndez Docurro Secretario de Comunicaciones y Transportes y Fausto Cantú Peña, Director del Instituto Nacional del Café.

Por encima de maniobras diversionistas, la "lucha contra la co rrupción y el enriquecimiento ilícito en la "administración públi- ca", lo que demostró, fué la puesta en marcha, de las exigencias - de los sectores burgueses en ofensiva, de no permitir -más bien, - de estar inconformes con ello- que el "sector público" sea la pana cea para que de la noche a la mañana aparezcan nuevos millonarios que les hagan competencia.

4.3 REDEFINICION DE PROYECTOS ESTATALES.

Las propuestas que contemplan los proyectos del gobierno de - López Portillo perfilan y definen algunas de las características - de su período. Entre las más importantes enunciamos las siguien- tes:

- a). La Política de Austeridad.
- b). La Reforma Administrativa.
- c). La Alianza para la Producción.
- d). La Reforma Política.

Sobre los tres primeros aspectos, se considera que:

- a). La política de austeridad es una estrategia económica -- que tiene expresiones y repercusiones a varios niveles - del sistema socio-económico y político del país. Su -- significado más manifiesto se expresa singularmente en - la política salarial; la imposición de topes salariales, además de la reducción del "presupuesto federal" en los renglones llamados de beneficio social (educación, sa--

lud...), y la "racionalización" global del gasto público. Esta "racionalización del gasto", se expresa por ejemplo en los problemas de financiamiento, particularmente en la educación superior. Se trata no de la ampliación de su campo de acción, sino de la "evaluación del Estado de la Educación en México*".

- b). La Reforma Administrativa en coincidencia con la racionalización global del gasto público, tiene alcances en el conjunto de las tareas gubernamentales; su implementación introduce modificaciones en la Administración Pública. Si con Echeverría conocemos una ampliación y profundización de la intervención del Estado y la elaboración de leyes o decretos para un mejor funcionamiento del sector público, en la actualidad con la reforma administrativa, se trata de consolidar la influencia estatal principalmente en la economía, pero también en los diferentes aspectos de la política social del país.

Los aspectos más importantes que se han identificado en su -- instrumentación son:

- La elaboración de directrices en los diferentes aspectos -- económico-sociales fundamentales (industrial, agropecuario, servicios...), en torno a los cuales la elaboración y definición de políticas es sancionado por el ejecutivo y conducido por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). Desde su creación por la tarea asignada: la coordinación en la dirección de la economía del País, ocupa uno de los espacios gubernamentales más relevantes en el Estado.

...

* Para estar a tono con lo que se hace en otros "campos", aquí ésta política de evaluación cristaliza en las acciones coordinadas entre la SEP, el Colegio de México, la ANUIES ("las autoridades educativas") que como resultado tendrán: los Planes, Nacional de Educación y de la Educación Superior en México...

- La creación de una infraestructura administrativa para la implantación de la técnica del presupuesto por programa en el sector público.
- La programación indicativa, como "método" en la Administración Pública.
- Para el presupuesto federal, su designación de acuerdo a -- prioridades asignadas.
- Un proceso de desconcentración (o descentralización) de las tareas gubernamentales.

Otra manifestación de ésta orientación se expresa en la redefinición de tareas en los diferentes organismos gubernamentales, -- por principio en la creación de la Secretaría de Programación y -- Presupuesto y en la determinación y ampliación de funciones para -- la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la fusión de las Secretarías de Agricultura y Ganadería con Recursos Hidráulicos, la --- creación de la Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial...

La instalación del Sistema Nacional de Evaluación de las actividades del sector público en enero de 1978, nos expresa también, otro dato acerca del empeño que se ha puesto para un mejor funcionamiento de la "administración pública".

La creciente coordinación y búsqueda de coherencia en el diseño de la política económica, principalmente busca influir y tener sino un "desarrollo armónico" (historicamente enfrentado a problemas estructurales difíciles e incluso imposibles de superar en el vigente marco de relaciones sociales, por ejemplo: la dependencia económica, tecnológica, financiera, los desequilibrios en el -- aparato productivo, en las ramas industriales, en el campo... etc.), sí mayor incidencia y capacidad de control y corrección frente a -- los desequilibrios de los sectores de la actividad económica asignada: industrial, comercial, "obras públicas" (infraestructura), --

agropecuario...

c). La Alianza para la producción. La recuperación de la confianza perdida con la burguesía es un problema que el gobierno tiene que resolver. Con este eslogan, que el propio López Portillo definió como una concertación de acciones para producir, se tuvo carta de presentación -- con los "empresarios". "Desde antes de tomar la presidencia, (J.L.P.) trató de enfrentar la crisis política y económica a través de un acercamiento a los grupos empresariales. Desde septiembre de 1976 empiezan a concertarse acuerdos que cristalizan el 10 de diciembre de 1976 en una reunión de representantes del gobierno y 200 empresarios. En dicha reunión se celebran diez convenios para concentración de inversiones. A esta junta se le denominó de la "alianza para la producción". (52)

A partir de entonces, se demostrará cuáles son los términos del gobierno en su trato con los "empresarios": creciente y favorable política para sus inversiones y por ende para sus ganancias. El compromiso conjunto de inversiones contará además con la garantía de la "disciplina social" que exige la imposición de "topes salariales", reforzada por el poder jurídico-político e incluso policial para aquellos reticentes que se excedan en sus demandas de aumento al salario.

4.4 DE LA CRISIS ¿A LA RECUPERACION ECONOMICA?

La política económica implementada por el gobierno tiene como tarea fundamental, hacer frente a la difícil situación en la que -

...

(52) Julio Labastida., Op. cit., p. 24.

se encuentra la economía del País. Uno de sus ejes principales es la austeridad.

Ante la crisis económica es el Estado, la burguesía y la burocracia sindical los que deciden, la "participación" de las clases sociales en los costos de la coyuntura económica.

De manera general de 1977 a 1979, se contemplan aspectos que nos permiten apreciar el panorama socio-económico y político que hizo posible la reactivación de la economía.

Durante 1977, se implementan políticas que enfrentan la coyuntura de 1976. Se considera, en esferas gubernamentales y empresariales, que este año es el paso "de la crisis a la recuperación". La austeridad, el tope salarial, la reconquista de la confianza -- pérdida, el regreso de las inversiones privadas que habían salido del país por la crisis y la devaluación, los proyectos del sector público... empiezan a rendir frutos. El producto interno bruto (PIB) registra crecimiento respecto al año anterior.

Para 1978, la ofensiva gubernamental tiene ascendencia, para los círculos empresariales la situación a dejado de ser confusa y sus perspectivas se aclaran. La confianza en el gobierno se renueva, la actividad económica en la industria, el comercio, arroja saldos favorables; pero no en la agricultura.

Cuando por la política impulsada por el Estado se han sacado a flote los conflictos político-económicos, 1979 será el año prueba de la viabilidad del proyecto Lópezportillista, a mediados de año, se vislumbran modificaciones: a) en la implementación de la Reforma Política, reflejo de ello es la destitución de Reyes Heróles y el nombramiento de Olivares Santana; b) al nivel de la política económica hay visos a corto plazo de una restricción monetaria y crediticia. Por un lado, los factores internos expresados en un "sobrecalentamiento" de la economía (creciente déficit en cuenta corriente, índices inflacionarios, actividad industrial --

-planta instalada cercana al límite de su capacidad- ...) y divergencias respecto a las definiciones de política económica*. Por otro, la recesión internacional desencadenada en 1979, son cuestiones decisivas que inciden en la situación económica del País.

4.4.1 EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA.

En términos de política económica, hay crecimiento económico cuando la tasa del PIB anual supera a la del crecimiento de la población; actualmente el crecimiento demográfico ha sido entre un 3 y 3.5% anual.

Los resultados de la política económica adoptada, demuestran que durante 1977, 78 y 79, existen condiciones que sacan a flote la situación económica. Después de la tasa de crecimiento más baja del PIB en los últimos treinta años (1976), se registran tasas de crecimiento del PIB en 1977 de 3.2%; 1978 7.3%; 1979 8.0% --- (1980 7.4%)**

Sin embargo, el crecimiento del PIB por sí mismo no puede ser considerado como una solución de los problemas estructurales de la economía del País; problemas que en la recesión de 1976, demostraron su magnitud y profundidad. Por esto, si bien ha habido una revitalización de la economía, se trata de una recuperación económica relativa y limitada. veámos por qué:

4.4.2 LA POLITICA SALARIAL.

La austeridad capitalista es una ofensiva que hace recaer el

...

* Expresadas por un lado en las propuestas contempladas en el Programa Nacional de Desarrollo Industrial de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y por otro el posterior Plan Global de Desarrollo de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Entre sus expresiones están las previsiones de crecimiento del PIB para 1980; Plan Industrial 8.2% y en el Plan Global 8% (aunque sólo se alcanzó 7.4%) y para traerlo a colación, el debate sobre el ingreso de México al GATT.

** Véase periódico Uno más Uno, 24 de Febrero de 1981, p. 28. Por

...



ENEP ARAGON

peso de la crisis en las clases trabajadoras; extendiendo también sus efectos a estratos de la llamada "clase media".

De 1977 a 1979 (pero, también en 1980, 1981...) la imposición del tope salarial -conjuntamente con las garantías a la inversión privada; la inversión pública; y de manera especial el petróleo- es punto de apoyo sobre el cual descansa la "recuperación económica".

Las cifras que en este período representan la relación precios salarios, es ilustrativa al respecto. Los porcentajes que expresan la relación precios-salarios nos demuestran que de 1977 a 1979 (1980, 1981...) hay un aumento ascendente de los precios. La inflación aumento en promedio entre 20-25% cada año, llegando a 29%. "Si tomamos como base el índice de precios de Diciembre de 1976 y lo comparamos con el de Diciembre de 1980, los precios aumentaron en un 118.5% con un incremento anual promedio de 21.5%".***

Los precios superan año con año el salario real; los salarios están abajo de los precios, la imposición de topes salariales, impide tener un aumento más allá del decretado: 10% en 1977; 12% en 1978; 13.5% en 1979; (20% en 1980).

La tregua que López Portillo anunció en los inicios de su mandato se tradujo virtualmente en un "sacrificio salarial", para este "sector de la economía" o "factor de producción". Como ya apuntamos, el deterioro creciente del salario ha sido punto de apoyo decisivo en la "recuperación económica".

...

...** su parte Julio Labastida de las siguientes cifras del PIB: - 1976-1.9%; 1977-3.2%; 1978-6%. Por otro lado, Clemente Ruíz Durán, expone los siguientes porcentajes PIB: 1970-78-5.1%; 1979-8.0%; 1980-7.4% en Estado, petróleo y economía. Periódico Uno más Uno, Suplemento especial, 18 de marzo de - 1981, p. 6.

*** Uno más Uno, 24 de Febrero de 1981, p. 28.

4.4.3 LOS SECTORES PRINCIPALES DE LA ECONOMIA.

La actividad económica principalmente en la agricultura (entre las actividades primarias; ganadería, silvicultura, pesca...); la industria (minería, petróleo, petroquímica básica, manufacturas, construcción, energía eléctrica); y los Servicios (transporte y comunicaciones, Comercio...); expresan las tendencias de la producción y reproducción económica de la sociedad.

En el período (1976-79), en particular la agricultura y la industria se caracterizan principalmente:

- A). La industria tiene en estos años un cierto dinamismo en sus ramas más activas*: el petróleo, la energía eléctrica, la química básica y la agroquímica. Sin embargo, - la importación de bienes de capital e insumos industriales, además de las dificultades a que se enfrenta la producción manufacturera en el mercado mundial, coadyuvan a seguir preservando el creciente déficit en la balanza comercial**.

Es el petróleo*** motor de los impulsos dinámicos de la industria: por un lado en la revitalización de la actividad de la mediana y pequeña industria (de esto último en menor proporción) y por otro, en la producción (sustitución) de algún equipo y maquinaria en los renglones básicos y estratégicos de la economía, petróleo, siderurgia, petroquímica básica...,

- B). La agricultura representa un problema estructural; el -- proyecto que impulsa el capitalismo en el campo, desembo

...

* La industria registró de 1967 a 1976 tasas anuales de crecimiento cercanas al 8% y de 1977 a 1979 entre 9 y 10%.

** En el período existen saldos negativos en el comercio exterior, respectivamente: 1976 déficit de 2,644.4 millones de dólares; 1977 de 1,054.7; 1978, 1,854.4; 1979, 3,187.4; 1980, 3,264.7 millones de dólares., México en cifras 1970-1980, Depto. de Estudios Económicos de BANAMEX, S.A., México, 1980, p. 59.

*** La participación del petróleo en la composición del PIB es cre-

...

co, en una crisis agrícola****.

La contrareforma agraria iniciada con Avila Camacho, profundizaba con Alemán, que quizá tener ciertos impulsos populistas con Echeverría, con López Portillo define: hay que liquidar el reparto de tierra, ya que esto no resuelve los problemas. El reto principal es el de la producción. Ante tal divisa para el campo mexicano, es imprescindible impulsar recursos al campo. Se promueve la inversión privada. Para la "iniciativa privada", de lo que se trata es de llevar una mentalidad empresarial al campo. El Estado también destina recursos*.

El capitalismo en el campo produjo un mosaico heterogéneo de relaciones sociales, expresado regionalmente: en el Noroeste (Sinaloa, Sonora ...), la implantación de una agricultura capitalista de exportación; en el sureste las plantaciones capitalistas agrarias, con un régimen laboral con semejanzas al de las plantaciones coloniales, explotan y devastan las riquezas naturales de Chiapas...

En general, el impulso de la agroindustria en detrimento de la agricultura campesina ha llevado al ejido a una situación de sumisión ante el desarrollo del capitalismo en el campo.

Este desarrollo capitalista, asimismo, ha creado no sólo una polarización de clases, sino una diferenciación social de cierta magnitud y permanencia.

La polarización de clases en el campo, la crisis agrícola, --coadyuvan en la emergencia de las luchas campesinas. En un contexto de crisis agrícola, las luchas campesinas que tienen ya una

...

... *** ciento: de 9.7% global en 1970-78, pasa al 15.5% en 1979 y para 1980 llega al 17.5%. Clemente Ruíz D., Op. cit. p. 6.

**** Crisis agrícola que impulso la necesidad de importar alimentos. De un País que en el pasado tuvo como base la agricultura para impulsar la industrialización y sus exportaciones, se pasa a un País que ha tenido que importar alimentos. "Las importacio-

...

* Declaró Casio Luiselli, asesor de la Presidencia para asuntos agro

...

presencia nacional desde la década de los setentas, durante el período (76-79), son reprimidas sin mediación o concesión (casos: -- Huejutla, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Chiapas...)

El México bronco del que habló Reyes Heróles**, encuentra por la depauperización, la miseria, respuestas campesinas que fracturan, rompen con la política agraria gubernamental. El desquebrajamiento de formas de producción del capitalismo atrasado, que tiene en el agro mexicano un extenso campo de acción, hoy converge con el desgaste de las tradicionales organizaciones de sometimiento -- campesino, tal es el caso de la C.N.C.

Por otro lado, asistimos al surgimiento de organizaciones campesinas de masas que buscan presencia y coordinación a nivel nacional, tal es el caso de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala ---- (CNPA).

Por último, a título de comentario, el Estado ha impulsado -- proyectos como el Sistema Alimentario Mexicano, la Ley de Fomento Agropecuario, el de CONASUPO-COPLAMAR, los cuales aspiran a darle a la política agraria gubernamental a corto plazo, relativa efectividad en el alcance de objetivos "estratégicos": lograr la autosuficiencia alimentaria, empezando por la de los granos básicos***; y la reincorporación de los "marginados".

Se dice que la importancia de estos proyectos está, en que -- alimentos y energéticos constituyen dos de las vertientes más importantes en la política económica para un "Proyecto Nacional".

...

...**** nes de granos básicos representaban el 9% del total sectorial en 1965, el 67% en 1975 y el 80% en 1980". Sistema -- Alimentario Mexicano, Primer planteamiento... Oficina de -- Asesores del C. Presidente, México, 10. de Marzo de 1980, (Mimeografiado), p. 6.

...* pecuarios en Mayo de 1980 que: Habría inversiones en el campo por 30,000 millones de pesos, el Banco Mundial concederá un -- préstamo para la producción de Alimentos.

** Nos referimos al discurso que Jesús Reyes Heróles pronunció en

*** La participación del sector agropecuario en el PIB fué en 1970

...
...

C). El Petróleo. La creciente importancia de los hidrocarburos nacional e internacionalmente, favorece el impulso de una ambiciosa política petrolera. El lugar estratégico que ocupa el Estado en el terreno de los energéticos, es determinante en el petróleo para catalizar la -- economía del País, promoviendo el realce de la actividad industrial y la acumulación capitalista.

El petróleo se constituye en eje de diseño, en política económica, de relaciones internacionales, de vaticinios, esperanzas, desencantos...

Es eje en el diseño de la política económica*, porque -- por el lugar que tiene PEMEX en la economía -la empresa más grande del país-; se conforman en torno a los hidrocarburos, perspectivas para el conjunto de la economía, con todas sus consecuencias y resultados...

En las relaciones internacionales se plantea, ayudará a diversificar el mercado, disminuir la creciente interdependencia con Estados Unidos, ya que este país con más -- del 70% (en 1979) de la producción nacional es el principal comprador**.

...

...** ocasión del Segundo Informe de Gobierno de Rubén Figueroa. El llamado discurso de Chilpancingo que anuncia la Reforma Política. Véase Reforma Política, Vol. I -audiencias públicas-, México, D.F., Abril-Agosto 1977, (C.F.E.), p. XII. Octavio Rodríguez Araujo, al hacer el análisis de este discurso, señala que en él "se refleja la concepción del régimen -- sobre el proyecto de desarrollo del país, sobre la forma de gobierno que habrá de adoptarse, las corrientes y representación políticas, el papel del orden jurídico, la legitimidad del Estado y del sistema político en su conjunto...". En la Reforma Política..., Op. cit., p. 81.

...*** 1978 de un 3.3%, 1979-0.7% y para 1980 de 5.3%, Clemente -- Ruíz..., Op. cit., p. 6.

* Véase Plan Nacional de Desarrollo Industrial, promovido en el -- primer semestre de 1979 por la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

** Juan María Alponente señalaba: que de convertir a México en sólo

...

La utilización del petróleo como arma de negociación; - sin embargo, representa también por un lado, por la importación de ciencia o tecnología y por otro, por la garantía que representa para obtener préstamos del exterior*** -del capital financiero internacional-, un creciente encadenamiento al mercado mundial y a sus fluctuaciones en una época de crisis.

Es cierto también, que proporciona cierto margen de maniobra aún con Estados Unidos, reflejo de ello son las discrepancias en torno a las ventas de gas.

La política exterior mexicana, por ser como dice Gilly - un "País de frontera", aún en un proceso de creciente dependencia por su lugar y de manera fundamental -pese ha todo- por su relativa estabilidad política, tiene continuidad con la tradicional política internacional, más aún cuando en la zona en que tiene mayor influencia: Centroamérica, hoy está en juego en gran medida el futuro de América Latina.

Por último, por considerar que complementa lo que se menciona en el punto de política salarial, reseñamos algunos aspectos sobre la crisis y la clase obrera.

...

...** un país exportador de petróleo "la presión y la incidencia - del mercado norteamericano se acentua enormemente y la relación dependencia se incrementa considerablemente hasta el extremo de que sólo ese mercado (puede) representar el 80% de nuestros intercambios de un 65% que fuera hasta recientemente en números redondos" en Sábado, Periódico Uno más Uno, 30 de Diciembre de 1978, p. 6.

*** El gobierno de José López Portillo ha continuado endeudando al País, la relación anual de la deuda total, junto con los débitos privados es la siguiente: 1976, 23,446 (millones de dólares); 1977, 28,500 millones; 1978, 34,100 millones; 1979, ---- 38, 557 millones; (1980, 46 mil 700 millones; 1981, 71 mil 700 millones y 1982, según la SHCP, 85 mil millones de dólares), - Alberto Aguilar/ II La deuda externa crecerá cuatro veces respecto a 1976: Banco de México y SHCP, en Uno más Uno, Agosto - 2 de 1982, p. 9.

4.4.4 AUSTERIDAD Y CLASE OBRERA,

La austeridad capitalista es no sólo una ofensiva contra el salario, sino también contra las libertades democráticas, en general contra las condiciones de vida de los trabajadores.

El Estado al ofrecer garantías para las inversiones y disciplina social, implementa una política en contra de la organización y expresión democrática de los trabajadores.

El proceso industrializador basado en el modelo de sustitución de importaciones produjo y reprodujo las relaciones sociales capitalistas, por ende a la fuerza de trabajo, a la clase obrera.

Este proceso industrializador -desigual, limitado en su diversificación, concentrado regionalmente... etc.- hizo aparecer un moderno proletariado industrial. Por su importancia y lugar en las industrias de punta (automotriz, hulera...) y en las ramas básicas y estratégicas de la economía (petroleros, electricistas, ferrocarrileros, telefonistas...) es la fuerza social más importante de las clases trabajadoras y de la sociedad.

En el pasado, las "décadas de oro" de la clase obrera fueron capitalizados por el Estado, coronadas en su semicorporativización en la C.T.M. y Congreso del Trabajo. En este proceso de opresión política, la capitulación del PCM, la colaboración del lombardismo, el rol desempeñado por el "charrismo sindical"* sin duda, han jugado un papel fundamental.

Hoy es cierto, son otros tiempos, pero estos antecedentes de los que se debe tener memoria, tienen consecuencias que están en el presente: nos referimos al dominio político y económico que ejercen la política estatal y la burocracia sindical sobre los trabaja

* "El charrismo sindical constituye una capa burocrática salida de la propia clase obrera, que ha roto de manera radical con los intereses del mismo". Arturo Anguiano., Austeridad capitalista y movimiento obrero en México, en Revista Coyoacán, No. 6, Enero-Marzo, México, 1979, p. 17.

dores. Las fuerzas burguesas son hegemónicas en el seno de la -- clase obrera. Por esta situación objetiva y subjetiva, la clase obrera, se enfrenta a dificultades mayúsculas en su proceso de -- construcción de conciencia de clase. La "ideología nacionalista" aún ejerce un fuerte influjo sobre ella.

El "charrismo sindical" en un proceso de deterioro de su domi nación, en condiciones cada vez más difíciles para reproducir ésta, es uno de los aliados imprescindibles del Estado en la implementa ción de la Austeridad.

Los "planes" que presentó en los meses de junio-julio de 1978, primero en la Reunión Nacional del Congreso del Trabajo, como pro puestas al gobierno; no se califican como "meros engaños demagógi cos", se considera que "constituyen una plataforma ideológica que busca colaborar en la administración de la crisis" (A. Anguiano).

Constituyen también, propuestas ideológicas que habilitaron, por un lado, al propio "charrismo sindical" y por otro para colabo rar a alistar al Partido Gubernamental (PRI) en su IX Asamblea Na cional, frente a la Reforma Política.

A). Crisis y Movimiento Obrero.

Expresión de la crisis del atrazado capitalismo mexicano, con todo y su desarrollo industrial medio, en su incapaci dad de dar empleo al grueso de la población económica mente activa (PEA)*; pero no su capacidad para reprodu-

...

* Las cifras que representa el así llamado Programa Nacional de Em pleo indica que existe un desempleo y un subempleo de 8 millones de personas, 1.4 millones de desempleados abiertos y más de 700 mil personas que carecen de ingresos. Esto sin contar los em pleos ha crear anualmente. Además, agrega la pirámide de los - "ingresos" reafirma la desigualdad creciente: mientras que 500 - mil familias (5% del total) poseen más del 25% del ingreso del - País, un millón de familias (10%) percibe menos del 1% de los in gresos globales familiares.

cir la concentración y centralización de capital.

La carencia de empleo a quien afecta es a las clases -- trabajadoras, a la clase obrera. El clásico papel que desempeñan las crisis en contra de la clase obrera, en esta época es manifiesto. La clase obrera responde en contra de su sometimiento, pero esta respuesta es marcada en sus alcances tanto objetiva como subjetivamente.

En la cuestión objetiva, la estructura industrial figura su distribución, es heterogénea su composición. Su dispersión, provoca su atomización, esto repercute en su organización; la sindicalización no contempla a toda la -- clase. En el caso de la pequeña y mediana industria -- comprenden a casi un 40% de la fuerza de trabajo y son -- los más vulnerables en la crisis, donde los obreros son sujetos a deficientes condiciones de trabajo.

La organización sindical, es una variada red de Sindicatos de Empresa, de Sindicatos Nacionales, de Uniones o -- Asociaciones, Federaciones, Confederaciones, Centrales, que atomizan, dividen y debilitan a la clase obrera. Aparte claro, de que distribuye la cuota de poder entre la burocracia sindical.

Lo anterior se relaciona directa aunque no mecánicamente con la cuestión subjetiva: con el dominio que ejerce la política estatal y el "charrismo sindical".

Las movilizaciones obreras en contra de las condiciones económico laborables y por sacudirse la dominación charrera, tiene en la década de los setentas expresiones que conforman su historia más reciente.

Es la lucha por mejorar sus condiciones económico laborables y conquistar expresiones democráticas al interior -- de sus organizaciones clasistas las que han sido eje en

las movilizaciones que marcan un nuevo ascenso del movimiento obrero mexicano.

Este nuevo ascenso comprende un ciclo largo de ascenso del movimiento obrero, que contempla tanto despliegues ofensivos como defensivos. Esto se ejemplifica singularmente en el auge y posterior repliegue defensivo del "sindicalismo independiente".

El ascenso del movimiento obrero, desigual y contradictorio presentó sus crestas más altas en la lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM y en la lucha del Sindicalismo Universitario, principalmente en la huelga de junio de 1977 del STUNAM.

Este ascenso es peculiar no sólo porque se desenvuelve en un contexto de crisis económica, de deterioro creciente de las tradicionales formas de dominación política, sino porque singularmente manifiesta nuevos aspectos en la respuesta obrera: en el tipo de reivindicaciones, en los métodos organizativos, en las formas de lucha adoptadas y, por último, en la presencia de tendencias democráticas y corrientes clasistas en el seno de sectores importantes y sindicatos nacionales.

De manera general, señalemos rasgos del despliegue de las movilizaciones obreras:

"De 1971 a 1973, las demandas se concentraron en la exigencia del respeto a la democracia e independencia sindicales (STERM y MSF), por el cumplimiento del derecho de sindicalización y contratación colectiva (STEUNAM, y trabajadores bancarios), por la unificación de las organizaciones democráticas (se llama a formar la UNT-STERM, MSF, FAT, SOL, FMT, FLC, ARS, etc.), por aumentos salariales (en NISSAN, Magisterio), contra el aumento de los ritmos de producción (en Rivetex y en DINA), por la se-

mana de 40 horas. (Empresa Química Potosí y Yoli), por la estabilidad en el empleo (Instituto de Investigaciones Agrícolas, Textil Lanera), por el reconocimiento de antigüedades y pagos de salarios (IIA y la Trinidad). De 1973 a 1976 las demandas se concentraron en tres ejes fundamentales: aumentos salariales, contra las violaciones a los contratos y el respeto a las conquistas preservadas en la Ley Federal del Trabajo, y por la firma de contratos colectivos y reconocimiento sindical. En 1975, se incorpora a la propaganda sindical la denuncia de la represión (Spicer, T.D., Duramil, Dixon y Moarganite". (53)

Antes de entrar a los años 1977, 78 y 79, en los que se enfrenta la clase obrera a la política de Austeridad, hagamos una breve recapitulación sobre la luchas de los electricistas democráticos y del sindicalismo universitario.

En 1976, la lucha más importante es la de la Tendencia Democrática del SUTERM, su desenvolvimiento podemos sintetizarlo así: las jornadas por la democracia sindical del SUTERM, el nacimiento del SUTERM, las huelgas de Kelvinator y General Electric, la Tendencia Democrática, la declaración de Guadalajara, la Insurgencia Obrera Campesina y Popular, el Frente de Acción Popular (FNAP), el rompimiento de la huelga; el desalojo del campamento de la dignidad obrera.

La lucha del sindicalismo universitario se extiende a --

...

(53) Panorama Político y Organizativo del Movimiento Obrero., Dinámica de Lucha, Programa y Plan de Acción, Documento mimeografiado, México, 1979, p. 12 - 13.

nivel nacional, de Baja California a Oaxaca, se desenvuelve teniendo como eje principal la sindicalización y la contratación colectiva. En el caso de la UNAM, la lucha del STEUNAM, del SPAUNAM, de su unificación, del STUNAM, la huelga de junio de 1977, su rompimiento, la ocupación de C.U. por la policía y los granaderos...

La violencia militar y policial que el Estado utilizó en ambas luchas para contener el ascenso del movimiento obrero y de masa, influye tajantemente en el repliegue defensivo del movimiento obrero. Si ya durante los años de auge las propuestas de unificación y elaboración programática se vieron limitadas y fragmentadas, con la derrota de la Tendencia Democrática, columna vertebral del --FNAP, se disipan las posibilidades de encontrar ejes de concentración, de extensión nacional, de continuidad.

Esta situación provoca la dispersión, el espontaneísmo, el aislamiento, la falta de incidencia y de educación política de los sectores políticamente avanzados, en aquellos sectores que, después de tantos años de opresión, despertaban a la lucha solos, aislados y por consecuencia débiles ante la política charra y gubernamental.

En 1977, 78 y 79, la clase obrera enfrenta la Política de Austeridad; de manera general: se lucha contra los despidos, por la defensa del trabajo, contra los topes salariales, por el reconocimiento sindical, contra las legislaciones laborables de excepción, contra el aumento a los ritmos de productividad, etc.

En estos años, ha operado un cambio importante; protagonistas de las luchas obreras, están afiliados al Congreso del Trabajo y en Sindicatos Nacionales de Industria: los casos más sobresalientes son los de Telefonistas y el SME.

"Todos los movimientos del año de 1977, son contra el tope salarial (por y ante la revisión del contrato colectivo...) Las huelgas por aumento salarial se dan en todas las ramas industriales: en DINA, Acer-Mex, en la Cervecería Modelo, Cables de México, en la Industria Textil..., en Altos Hornos de Mexico, en Fundidora Monterrey, en -- SICARTSA, en Traimobile, en General Motor.

Durante 1978*, siguen las luchas por recuperar el poder adquisitivo; en la rama automotriz DINA, Traimobile, --- NISSAN, Volkswagen, Ford, en la metalmecánica: Fundidora Monterrey, Tubacer, Aceros Planos, Alcan Aluminio, Sicartsa, Cleaver Brooks, Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada, en la química, Fertimex, Síntesis Orgánica...

El movimiento de la mina la Caridad en contra de la dirección cetemista por malversación de 50 millones de pesos de cuotas sindicales; por mejorar las condiciones de trabajo, (es) reprimiendo y 38 trabajadores detenidos".

(54)

Señalemos además, el paro en RAMSA, su sustitución por - SERAM, la desaparición del INEN, en el futuro el SUTIN - regirá, sus relaciones laborales en base al apartado "A" del Art. 123 Constitucional.

Para 1979, el movimiento huelguístico continúa; en Celandese Mexicana, en la Industria Hulera: Goodrich Euskadi, Uní Royal, en Mexicana de Aviación...

...

(54) Iris Santacruz Fabila. Nueva Industria y Cambios en la Clase Obrera en México, Revista Coyoacán, No. 6, Enero-Marzo, México, 1979, p. 45 - 46.

El movimiento obrero en y frente a la crisis tiene delante, es cierto camino de escollos, pero también de perspectivas.

5. LA REFORMA POLITICA.

Los elementos que se han señalado, nos permiten tener meridia na claridad sobre algunos aspectos que debemos de contemplar en el estudio del estado mexicano y la reforma política.

En efecto, sino se toma en cuenta el análisis de la situación económica y política a la que se enfrento López Portillo en los -- inicios de su gobierno, no es posible conocer el transfondo y las condiciones en las que se fincan tanto la política de austeridad, como la reforma política.

Ante las consecuencias amenazadoras de la crisis económica se pone en marcha la política de austeridad: devaluación en 1976, fijación de topes salariales por el estado (1977: 10%, 1978: 12% --- 1979: 13.5%) reducción del gasto público y búsqueda por racionalizar globalmente sus partidas*. Esto en la perspectiva de cubrir un doble propósito: respetar los acuerdos contraídos con el FMI e impulsar la reestructuración del aparato burocrático del Estado -- (secretarías, etc....) buscando ajustar su funcionamiento a los -- nuevos requerimientos.

Ante los signos de la erosión política, el estado elabora y - proyecta una "solución política" que coincida con su especificidad de carácter bonapartista y, tradición nacionalista democrático-burguesa de los regímenes post-revolucionarios: la reforma política.

Proyecto político que aspira sin duda "salvar los límites democráticos del desarrollo capitalista mexicano en los marcos mundiales del capitalismo". (55)

...

* En los acuerdos entre el gobierno mexicano y el FMI, éste último "recomendaba" al primero, reducir el gasto público -incluyendo - el administrativo- al 2.5% del PIB.

(55) Rodríguez Araujo O., en Reforma Política, No. 1, Gaceta Informativa de la C.F.E., Abril 1977, p. 20.

Esta "solución política", que como contraparte a nivel económico mantiene una política de austeridad que hace descansar el peso de la crisis económica sobre las masas trabajadoras, es una posibilidad compleja y contradictoria que ha puesto a juego la burocracia política, en términos de una vía de recuperación de la legitimidad de dominación política del estado mexicano.

Construir una válvula de escape a nivel político, para las tensiones y conflictos que resultan en el terreno económico-social por la aplicación de la austeridad es uno de sus propósitos. En este sentido, revisten suma importancia aquellos que persigue en el terreno de la reestructuración y reproducción de la hegemonía y dominación política del estado mexicano, dar respuesta, plantear y tener una alternativa política ante las nuevas condiciones históricas por la que atravieza el País.

La reforma política y su contraparte, la política de austeridad, son aspectos complementarios que en sus modalidades y características propias son también contradictorios. La austeridad es complemento de la reforma política; porque, "el área de consenso que el Estado pierde en el ámbito de lo social" pretende recuperar lo "en el ámbito político", ampliando "los estrechos marcos de la democracia política del País" (56) En este sentido, "la reforma política significa por un lado el control institucional de la ampliación de las libertades políticas y consecuentemente de la participación ciudadana (que se espera que aumente) en la cosa pública. Por otro lado, consiste en el esfuerzo gubernamental por recuperar el apoyo necesario para mantener la legitimidad de la representación política; en términos de liberalismo y renovar las for

...

(56) Rodríguez Araujo O., Op. cit., p. 20 - 21.

mas de control político ejercido principalmente sobre las clases -
trabajadoras.

En otras palabras, el proceso de la Reforma Política constituye
un intento de autoreforma del Estado para procurarse un márgen
de legitimidad sobre las masas. (57)

Pero estos aspectos complementarios, son también contradictorios,
ya que, esta situación busca "conciliar la austeridad económica,
que repercute en las masas principalmente, con el mantenimiento
de la tasa de ganancia y de la acumulación de capital en un ambi
ente de "mayor libertad política"; la primera requiere de pasividad,
la indefección y la represión de las masas, la segunda requiere,
y a la vez posibilita la organización y participación de las -
masas. Esta contradicción se expresa al nivel de una contradicción
entre las necesidades económicas del capital dominante y las
necesidades del conjunto de la burguesía y sus formas de dominación
tradicionales. (58)

Las siguientes palabras de López Portillo, representante presid
encial en turno de la burocracia política del estado mexicano -
ilustran de manera ejemplar objetivos que se persiguen desde el --
punto de vista estatal con la reforma política, "...a lo que aspiró
con la reforma política es a legitimar la lucha de contrarios, que
de todas maneras se da en la sociedad, darle una salida institucional
a la lucha de contrarios, para que no sea aniquilante, sino inte
grante". (59)

Propias palabras: legitimación, institucionalización e integración
de los contrarios del gobierno, de la oposición que proyecta -
encuadrar y darle lugar en la reforma política, es también uno de -

...

(57) Ibidem.

(58) Idem.

(59) Palabras al Periódico "L'únita" citado en Revista de América,
No. 3, Junio-Julio 1977, Bogotá, Colombia, p. 27.

sus propósitos.

Pero esta "solución política" que es una respuesta y alternativa política que sorteas el juego de la burocracia política para mantener y reproducir su dominación política, es también una respuesta que se plantea ante la profundización de las luchas populares que desde 1968, han abierto un nuevo y decisivo capítulo de la historia contemporánea de este país. Así, para las luchas populares este proyecto político estatal significa una victoria importante de años de lucha por la destrucción de un sistema político que en múltiples ocasiones no duda en utilizar la represión abierta.

5.1 CONTEXTO JURIDICO DE LA REFORMA POLITICA.

En el contexto jurídico de la Reforma Política, los siguientes elementos, es decir, los planteamientos y modificaciones contempladas tanto en la iniciativa de ley de reformas y adiciones a la Constitución que el ejecutivo presentó el 4 de noviembre de 1977, como en su iniciativa del 6 de diciembre del mismo año para la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales son los que dan cuerpo y forma jurídica al proceso de la Reforma Política.

No hay duda que, en las modificaciones jurídicas plasmadas tanto en la Constitución como en la LFOPPE, la ubicación y el papel jurídico-político asignado a los Partidos Políticos constituye una de las piedras angulares sobre la que construye la Reforma Política. Tan es así, que en algunos de los estudios más representativos, por ejemplo los de Rodríguez Araujo y López Moreno -que se ubican cada uno en perspectivas opuestas, el primero en desmistificarla, el segundo en lo contrario-, elaborados sobre la Reforma Política, se tiene como uno de los ejes de análisis y estudio, la clarificación teórica en torno a la ubicación y papel político que le corresponde, a las diversas organizaciones partidarias existentes en el País, en el proceso de la Reforma Política.

Asimismo, este ordenamiento jurídico contemplará para las organizaciones partidarias dos tipos de registro:

- a). Registro definitivo.- Contando con un mínimo de 65 mil - afiliados para constituirse y tener 3 mil de ellos en cada uno; cuando menos, de la mitad de las entidades federativas o bien tener 300 afiliados, cuando menos en cada uno de la mitad de los distritos uninominales.
- b). Registro condicionado.- La agrupación solicitante deberá cumplir y acreditar ciertas condiciones especificadas para que la Comisión Federal Electoral (CFE) otorgue el registro, que será definitivo si obtiene como mínimo el --- 1.5% de la votación nacional. Siendo éste, la disyuntiva trazada para que obtuvieran su registro definitivo al resultado de las elecciones para diputados federales en - julio de 1979 el PCM, el PDM y el PST.

El registro de estos partidos es en cierta medida, una operación que busca un cierto "equilibrio", en el sentido de que las -- orientaciones y definiciones políticas giren hacia la "derecha" -- por parte del PDM, como hacia la "izquierda" con el PCM y PST.

Hay también en la LFOPPE una "innovación" que contempla dar - un estatuto jurídico a las así denominadas "Asociaciones Políticas". En este status jurídico quedarán las siguientes organizaciones: -- Unificación y Progreso, Unidad Izquierda-Comunista, Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Acción Comunitaria.

También, se establece un sistema mixto que combina una forma de representación mayoritaria con otra de representación proporcional; entre las más importantes modificaciones que se introducen y contemplan a nivel jurídico en la legislación electoral vigente.

Por ahora, es necesario destacar que los márgenes abiertos para una "mayor libertad política" al nivel de las modificaciones y propuestas jurídicas, las que se refieren a la Constitucionaliza-

ción del derecho a la información y la promulgación de una ley de amnistía tienen particular interés.

El derecho a la información como un derecho que establece que colectiva e individualmente se exija al Estado una información ape- gada a ciertas características (plural, veraz, objetiva...,) es en mucho, (más los hechos que las palabras) un propósito con buenas - intenciones que apenas si se atreve a dar sus primeros pasos. Ya que en los hechos y no en propósitos quien reúne condiciones y fija requisitos para dar información "objetiva" son las grandes corpora- ciones de la burguesía (radiofónicas, televisivas, periodísticas...) para sólo dar un ejemplo señalemos el caso de Televisa.

La promulgación de una Ley de Amnistía, no es sólo una inicia- tiva del Estado para "aquellos compatriotas que como miembros de - grupos disidentes y obedeciendo a móviles políticos han incurrido en transgresiones a la ley penal" que busca estar en consonancia - con la Reforma Política, sino también un aspecto en el que el Esta- do a tenido que ceder y dar cuenta a la lucha que en los últimos - años se dió en el país por conquistar, arrancarle y exigirle una - amnistía irrestricta para los presos, perseguidos y exiliados polí- ticos. Pero aquí de nueva cuenta, ha sido el Estado quien fijó - los términos de la amnistía: una amnistía restrictiva y selectiva que además, busco desarticular y desmembrar este movimiento unita- rio que en la celebración del décimo aniversario del 2 de octubre de 1968, coadyuvo decisivamente para una gran movilización de ma- sas.

5.2 LIMITACIONES DE LA REFORMA POLITICA.

Diversos "autores" y "corrientes políticas" han puesto de ma- nifiesto un buen número de limitaciones de la Reforma Política, -- una que destaca es la que hace referencia al carácter superestruc- tural en el que se desenvuelve.

En efecto, las partidas políticas que ha puesto a juego la burocracia estatal apuestan a inclinar a los partidos políticos al fortalecimiento de la participación electoral del sistema político mexicano. En este sentido, se considerará que la definición política que programática y tácticamente han adoptado principalmente --- aquellas organizaciones de "izquierda" en el proceso de Reforma Política, ayuda a clarificar y caracterizar el lugar, orientación y objetivos que cada una de ellas persigue en el actual período de la lucha de clases, en el contexto de la Reforma Política.

Por lo demás, el hecho de que la Cámara de Senadores permanezca intocada; que la Cámara de Diputados este protegida para mantener la mayoría priísta sobre las minorías y que ha ésta jurídicamente se le imposibilite para ser mayoría; que los "vicios electorales" tales como el fraude, tengan un amplio y largo campo de acción en los estados y municipios en los que incluso gran número de ocasiones se utiliza la represión policial y militar para "imponer candidatos"; que la composición de la Comisión Federal Electoral (CFE) no la hace una organización independiente del Estado y del PRI; son aspectos que nos indican las limitaciones que en el propio terreno superestructural tiene la Reforma Política.

Hay un aspecto, que en adelante abordaremos y que reviste particular interés: es el que se refiere a la posición que asume el "charrismo sindical" ante la Reforma Política.

5.3 MOVIMIENTO OBRERO, "CHARRISMO SINDICAL" y REFORMA POLITICA.

El ascenso desigual y contradictorio del movimiento obrero -- desde la década de los setentas que ha presentado sus puntos más altos en las luchas de la tendencia Democrática del SUTERM, del sindicalismo Universitario; de los trabajadores automotrices (Nissan, General Motors, ...) ha sido el signo más evidente de que un sostén básico de la dominación bonapartista, el "charrismo sindical" se ha deteriorado.

Este hecho, que por una parte da cuenta de la emergencia de un nuevo período en la lucha de la clase obrera, que en sus respuestas por el tipo de reivindicaciones (independencia y democracia -- sindical, defensa del salario, contra la represión) en los métodos organizativos y las formas de lucha adoptadas se opone a la "dominación charra"; también, por otra parte ha vuelto necesaria imprescindible tanto para la burocracia sindical como para el propio Estado, el remodelamiento de los aparatos de dominación sindical de los trabajadores. En este transcurso, el "charrismo sindical" reticente en un principio a todo cambio, que abriera posibilidades de ser desplazado, irá modificando sus posiciones.

En los inicios de la Reforma Política ante los rasgos que adquiría la lucha sindical en el País y las declaraciones del aún secretario de gobernación Jesús Reyes Heróles de impulsar "una reforma sindical", pusieron en aprietos y en posición de resistencia -- al charrismo sindical.

Esta fue una de las causas por la cual, entre un conjunto de motivos, llevaron a la burocracia estatal a relevar de su puesto a Reyes Heróles, ya que la Reforma Política, bajo su mando "había -- ido un poco aprisa y un poco lejos", particularmente en el terreno de los límites tolerables de la acción sindical que puede permitir el "charrismo sindical".

De manera que la necesidad de ponerse a tono con las exigencias planteadas por la Reforma Política, llevó a la burocracia sindical y particularmente a la cetemista, a resolver sobre la necesidad de articular su preservación y remodelación política con el -- proyecto estatal de la reforma política.

"En la reunión de su consejo nacional en febrero de 1978, la CTM ...sentó las bases para el viraje político. El informe de Fidel Velázquez sobre la "unidad de la clase obrera ante el cambio -

social" y el "análisis de la economía nacional" ahí formulado (60), la posterior organización de la Asamblea Nacional del Congreso del Trabajo a partir de una iniciativa del SME y del sindicato de Telefonistas, "las propuestas de reformas al PRI y su proclamación como partido de los trabajadores" que hicieron con la mira respectivamente, de afianzar su lugar en el PRI y para las diputaciones que les correspondía, "...sus propuestas de "reforma económica" que intento dar una justificación ideológica "progresista" a la "alianza para la producción", creando expectativas de reformas a plazo. La apertura limitada al sindicalismo independiente, sobre todo al universitario, el apoyo a sus demandas de derechos que impidieron su caída en una legislación de excepción, el acuerdo de impulsar la sindicalización de los trabajadores bancarios -sujetos a condiciones laborales de excepción- fueron ayudando a cambiar la imagen -- del charrismo tradicionalmente represora y enemiga a muerte de toda manifestación independiente o radical en los sindicatos".

Así, en el período actual, la disyuntiva en que se encuentra la burocracia sindical, pero particularmente el "charrismo sindical" plantea una situación contradictoria ya que por un lado, persigue a través de ciertas concesiones preservar su dominación sobre los trabajadores y ganar márgenes de legitimidad para sí misma y para el Estado y por otro, construir las condiciones óptimas de explotación para la aplicación del plan de austeridad y sus derivaciones.

Esta disyuntiva, aunada al hecho de que en el actual período la lucha de clases tiende a darse abiertamente, es decir, sin la mistificación ideológica de la "unidad nacional" en múltiples sectores de la sociedad civil, hace que el mismo estado, que actúa basado en "los más altos principios de la nación", se presente cada vez más como estado del capital.

...

(60) La crisis capitalista y las perspectivas del proletariado en Folletos Bandera Socialista, No. 77, Marzo 1980, p. 41 - 42.

En otras palabras, el actual período de la lucha de clases ha razgado las mascararas que mistifican las relaciones entre las clases. Sin embargo, esto no quiere decir de ninguna manera que el Estado abandone su política mistificadora, sino todo lo contrario; lo que se trata de evidenciar, es que esta choca con límites cada vez más precisos que la propia lucha de clases le marca; misma que perfila consecuentemente la vía barbarie (dictadura militar) o la vía socialista como proyectos de las clases fundamentales de la sociedad capitalista mexicana actual. En este sentido, lo primero implicaría el sometimiento "total" del Estado al "Capital", situación que aún no sucede, aunque sus manifestaciones son latentes. Lo segundo implica entonces, fortalecer a las clases dominadas y su proyecto de transformación social independiente del Estado. Es esto, la independencia de clase, un razgo distintivo fundamental que se para a los proyectos y corrientes políticas que se reclaman de la clase obrera por construir y forjar la opción revolucionaria y clasista (proletaria) y no de la revolucionaria popular, de conciliación de clase con los proyectos estatales, que bajo la máscara ideológica de su discurso -pero no sólo con esto- trata de darle nuevos aires a la incorporación de los dominados a la política de un estado que ha usurpado una ideología nacional-popular de la revolución mexicana a las clases oprimidas.

Por último, señalemos que prueba de los signos de erosión política de los instrumentos de dominación tradicionales y prueba del margen de maniobra con que el Estado aún cuenta, están los proyectos políticos, económicos, administrativos... que el Estado trata de llevar a cabo.

5.4 LAS ELECCIONES A DIPUTADOS FEDERALES EN JULIO DE 1979.

Son éstas como se ha señalado, las que marcan límite al presente trabajo, ya que se considera que son las que proporcionan -- los datos que dan testimonio de los alcances que han tenido los ob

...

jetivos políticos que se persiguen con las modificaciones en el terreno electoral. Así, el aspecto medular de la reforma política; el aspecto electoral, dará a conocer sus primeros resultados en -- cuestiones tan importantes como el "abstencionismo" y el papel que ha desempeñado la participación de nuevos partidos para contrarrestar el declive de la "participación ciudadana".

Las elecciones realizadas en julio de 1979, son las primeras en el marco de la Reforma Política impulsada por el régimen de LÓpez Portillo desde 1977. En estas elecciones participaron tres - (3) partidos más (PCM, PST y PDM), que al final de las mismas al - obtener el 1.5% de las votaciones totales tienen su registro de manera "definitiva"; además de los "tradicionales" partidos con registro definitivo (PRI, PAN, PPS, PARM).

De manera general, podemos apuntar que los datos que dan testimonio de los alcances que han tenido los objetivos políticos que se perseguían con las modificaciones electorales nos permiten resumir los resultados más importantes de las elecciones de julio de - 1979 en los aspectos siguientes: (61)

- a). Hay una progresión ascendente del abstencionismo en México, tanto porque se evade el padrón electoral, como porque no votan casi la mitad de los empadronados. De un total de 33 millones de ciudadanos en edad de votar (dato estimado) se empadronaron sólo 27.9 millones, resultando por tanto una evasión al padrón de entre seis y siete millones de ciudadanos.

De esos 27.9 millones de empadronados se abstuvieron --- 14.1 millones; sólo votaron 13.8 millones de ciudadanos.

...

(61) Montes Parra M., La crisis del régimen... Las elecciones de - 1979 y sus resultados en Folletos B.S., No. 73, p. 7, 8, 9 y 10.

Es decir, se registró una abstención del 49% respecto al padrón electoral y de 41% respecto al total de ciudadanos en edad de votar.

- b). El PRI ha registrado una tendencia descendente en el porcentaje de ciudadanos que votan por el. Si bien obtuvo entre el 70 y 74% de los ciudadanos empadronados que depositaron su voto (alrededor de 9.6 millones de votos -- uninominales y 9.4 en plurinominales sobre 13.8 millones de votantes), en relación al padrón electoral su votación es de alrededor de 30% y en relación a la cantidad total (estimada en 33 millones de ciudadanos) es de 28%.
- c). Los datos de la CFE muestran que los cuatro partidos electorales registrados hasta 1977 (PRI, PAN, PPS y PARM), - perdieron votos en relación a los comicios de 1973 y esto a despecho del crecimiento de la población.
- d). El PCM, mostró una fuerza importante al obtener el tercer lugar electoral tanto en los uninominales como en los plurinominales. Mostró tener el doble de fuerza electoral que el PST y el PPS juntos, aunque entre los tres no igualen la votación del PAN. Los resultados muestran que - el PCM concentra su fuerza esencialmente en el D.F.
- e). El PST, fué un fiasco, pues de autoprocclamarse anterior a las elecciones, la segunda fuerza política nacional, obtuvo el ...quinto lugar tanto en los uninominales como - en los plurinominales... Los estados donde este partido tiene mayor influencia son Veracruz, Hidalgo, Chiapas y - Tabasco.
- f). El PPS, mantuvo un lugar sumamente modesto comparable al del PST, manteniendo su registro. Sus áreas de mayor - influencia son el D.F., Nayarit, Puebla y Oaxaca.
- g). El PARM, en su "declinación política" mejoró su situación en los plurinominales en términos de posición, pues en -

los uninominales ocupó el último lugar y en los plurinominales el penúltimo, dejando al PDM en el rincón.

- h). El PDM mostró la enorme dependencia que tiene en relación a las áreas tradicionales de la Unión Nacional Sinarquista, salvo en San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro en el resto del País obtuvo una votación muy baja, situándose, como ya se señaló en el último lugar en las votaciones plurinominales.

Entre otras cuestiones, el hecho de que en estas elecciones - aparecieran "irregularidades" tales como una enorme cantidad de votos anulados (cantidad mayor a los votos que obtuvo el PCM en los plurinominales), en el conteo de los votos, impugnaciones, fraudes electorales... nos demuestran lo obsoleto del sistema electoral mexicano.

Por último señalemos, que no deben pasar inadvertidas las siguientes cuestiones que se desprenden de los resultados y lecciones de las elecciones de julio de 1979.

Una de ellas se refiere al significado y alcances políticos - que tiene la fuerza electoral que se depositó y de la que es portador el PCM. Que en una tendencia general -por demás difícil y contradictoria- obedece a una orientación política de los trabajadores del campo y de la ciudad por las "organizaciones obreras". La recomposición del movimiento de masas, es el indicador y la base sobre la cual se erigen las múltiples variantes políticas que se orientan y definen a su favor.

Otra se refiere al significado y magnitud política del "absencionismo", de esa expresión sorda de descontento, respuesta inorgánica sin trascendencia política de las clases, ante la cual las "organizaciones obreras" y particularmente aquellas que se orientan en la perspectiva de construir alternativas diferentes a la conciliación de clases y la representación parlamentaria tienen --

que disputar y ganar terreno aún electoralmente, no sólo para "vener el abstencionismo" y hacerle el juego al Estado en este terreno sino y de manera prioritaria traducir el proceso de deslegitimación política del estado y de sus elecciones en proyectos orgánicos, partidarios, que den coherencia y expresión a sus intereses. Para el Estado "el abstencionismo electoral" es una de sus preocupaciones fundamentales; la enorme cantidad de recursos que se prevé se pondrán en acción para poner "a nivel" el padrón electoral para 1982 así lo indican.

De manera importante por último, se demostró también, no obstante múltiples aspectos que están en su contra, la hegemonía de las fuerzas burguesas. Para el PRI fue la votación mayor, le siguió el PAN, ... si a esto se le añaden los votos del PDM y del PARM, los votantes que tienen estos partidos es ampliamente mayor. Por esto, la situación de fuerzas de la burguesía en este, como en otros terrenos sigue siendo hegemónica.

De las elecciones, sus resultados y lecciones a la fecha, hay varios acontecimientos políticos que podrían dar indicaciones más precisas sobre el alcance y resultados de la actividad parlamentaria. Pero esto, no lo comprende este trabajo.

CAPITULO II

ESBOZO CRITICO AL PENSAMIENTO SOCIAL EN MEXICO.

Un primer esbozo del pensamiento social en el México contemporáneo, tiene interés en comprender el complejo proceso histórico - del país, captarlo, delimitarlo y presentarlo en un lapso de tiempo y espacio; buscando aprehender la noción elemental de nuestro tiempo histórico. Para esto, hemos escogido un camino: el conocimiento de nuestra realidad histórico-social, es también un "mundo conceptual", el conocimiento teórico, y en las ciencias humanas, el -- pensamiento social, la teoría social.

El estudio de los horizontes de pensamiento, de las teorías, ideología, proyectos..., esta en una totalidad histórica, de ahí -- sus lazos dialécticos con las relaciones de producción, el proceso de la lucha de clases, los conflictos políticos y las otras corrientes ideológicas, por eso sus relaciones con la economía, con la política, con el Estado, con el conjunto de las relaciones sociales, -- con las visiones del mundo de las clases, capas o categorías sociales. El status específico de la teoría, de su coherencia interna, de su sistematización..., no están desligados de esa totalidad histórica.

Las acartonadas definiciones nada ayudan en el estudio y comprensión de las corrientes de pensamiento, de ideología, políticas. Las teorizaciones del conjunto de las perspectivas teóricas y proyectos políticos aquí esbozados, forman parte de un nuevo ambiente cultural. Preguntarse por la evolución ideológica por ejemplo de Pablo González o de Arnaldo Córdova -con cierto raigambre en ámbitos académicos-, de su convergencia con la perspectiva democrática y socialista, es más problemática que poner el anatema. Valga lo mismo para las corrientes ideológico-políticas, que cristalizan en proyectos de Izquierda. Es más fácil decir que unos son "reformis

tas" y otros "revolucionarios", que preguntarse y saber porque hay diferentes proyectos. Por lo demás, quede claro que las problematizaciones teóricas, no están definidas por la convergencia o incluso por la afiliación política. Aunque tampoco son del todo ajenas a la definición de proyecto político.

Las problematizaciones teóricas existen, pero la toma de posición también; no se puede estar en un debate que al tiempo que exige rigor analítico y reflexión teórica, no presinde de la toma de posición, de la definición ideológica y política. Pero esto no valida ninguna manera, que en un ambiente cultural que exige el conocimiento científico de la realidad social y de su transformación, - el pensamiento crítico y de Izquierda anteponga el anatema a la reflexión teórica. Para los que empezamos en este camino, sea esta una de nuestras tareas elementales, recoger la herencia teórica y política que se nos ha legado.

Algunos estudios sobre la Reforma Política, ponen énfasis en sus aspectos jurídicos, en el derecho*. Ambos autores, con sus especificidades, comparten y encuadran en el horizonte ideológico del Estado. Considerar su perspectiva teórica permite, comprender razgos, de su reflexión teórico-política. Importante en tanto -- justificación, defensa teórica e ideológica del proyecto estatal.

Nos ocuparemos primeramente del trabajo de López Moreno. Para esto, se han seleccionado aspectos que se considera son fundamentales:

- 1). El Estado.
- 2). La concepción, caracterización, componentes de la Reforma Política.
- 3). Los Partidos Políticos.

1.- La cuestión del Estado.

Respecto al Estado, interesa resaltar cuál es su perspectiva teórica, la forma en que se aborda la problemática en este tema. Al parecer, sin una conceptualización fundante de tal problemática, la consignación que hace a los que caracterizan como bonapartista la modalidad asumida por el Estado mexicano, resulta endeble; se tratará demostrarlo. La polémica en torno al "bonapartismo mexicano", es un horizonte de reflexión teórica y de discusión política. Por esto la importancia de abordar algunos aspectos de este debate.

...

* Javier López Moreno., La Reforma Política en México, Ediciones del Centro de Documentación Política. A.C., México, 1979.
Rafael Corrales Ayala., "Reflexiones sobre la Reforma Política"., en Ensayos sobre la Reforma Política. Vol. III., Ediciones de -- la Gaceta Informativa de ls C.F.E., México 1979.

En López Moreno el tratamiento de la cuestión del Estado, asu me características cuestionables: ni siquiera se enuncia. Sí aca so, encontramos algunas referencias difusas sobre el Estado mexica no y con frecuencia, plegadas a la conceptualización o caracteriza ción de otro autor: es el caso. cuando hace referencia a las carac terísticas populistas del Estado mexicano en el Cardenismo.

No es menos cuestionable el hecho de declarar natural la forma actual del Estado: se trata, llanamente del Estado de derecho, al cual "es preciso fortalecer... convencidos de que en ausencia - de él lo mejor puede ser lo peor", eliminando tal problemática de su horizonte.

Los siguientes párrafos -acaso lo más demostrativo- muestran el carácter difuso de sus planteamientos, acerca del Estado: con el surgimiento y consolidación del PNR (4 de marzo de 1929), asistimos al "nacimiento de la civilidad, esto es, de un ámbito dilatado para la acción del Estado de derecho, hasta entonces escriturado - de excelente modo, pero impugnado radicalmente por facciones del - más diverso signo...

Las dos piezas sustanciales del Estado mexicano de nuestros - días se broquelan y forman, desde aquel entonces: sistema presiden cialista y sistema de partido dominante". (63)

Estas referencias que además se mencionan en relación a la -- historia del PRI, ante la ausencia del desarrollo de un concepto - que tome en consideración las leyes históricas del movimiento de

...

la sociedad actual, el Estado "se manifiesta como un aparato organizador contingente, una concha vacía, de tal suerte que no le importa sino describir su función técnica, así como las diversas influencias políticas que se ejercen sobre él. La forma misma permanece sin explicación, y el contexto social de los procesos políticos se pone entre paréntesis". (64)

Muestra de que el contexto social de los procesos políticos - se reducen a la voluntad y personalidad de un hombre, es cuando da cuenta del período Cardenista, pero particularmente de la explicación que da del nacimiento de los sectores del PRM. La CTM, sus orígenes, interesa en términos de un proceso político, sólo como - un "organismo que de inmediato se convirtió en uno de los pilares del PNR y del gobierno". Se trata, de "la organización de las -- fuerzas, gracias a las cuales el Partido marcharía a la vanguardia del cambio". (65) Todavía más, el proceso de sumisión política e ideológica a la que han sido sometidas las clases trabajadoras, y que un gran número de estudiosos consideran corporativa o semi-corporativa, ha dado un fruto insoslayable, una estabilidad política que pese a defectos, se debe defender. "La estabilidad política de este País se debe en gran parte al PRI. Eso ninguna cabeza sensata puede negarlo. Precaria y amenazada, exigua y acosada, la estabilidad existe. No es cualquier cosa ni hay por qué minimizarla. Gracias a ella tenemos aún nación y Estado; tenemos además, principalmente la posibilidad real de ejercer la autonomía de la nación y el poder estatal a fin de levantar una sociedad articulada con justicia, no oprimida como ahora está". (66)

...

(64) Joachim Hirsch., "Elementos para una teoría materialista del Estado", en Revista Críticas de la Economía Política, No. 12/13., Estado y Capital, julio-diciembre, 1979, p. 3.

(65) Javier López..., Op. cit., p. 158 - 159.

(66) Ibiçdem., p. 182.

En el contexto de estas consideraciones, respecto a la cuestión del Estado, resaltamos la consignación que hace de los exponentes que caracterizan a la forma o carácter, que asume el Estado mexicano -él dice que del sistema político mexicano- como bonapartista*.

Señala que está caracterización la hicieron en sus comparecencias ante la C.F.E., Octavio Rodríguez Araujo y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

No obstante que se hace una común caracterización, estima que "el fenómeno del bonapartismo cambia de notas distintas según quien las maneje dicho concepto", advirtiendo además una "no coincidencia teórica" en "esquemas a los que se quiere meter la realidad a toda costa".

El considera que, es "importante consignar (esta) caracterización del sistema político mexicano". Pero se observa, que no toma en consideración otras posiciones.

El debate en torno a la caracterización del Estado mexicano, como un Estado capitalista de carácter bonapartista que aquí se -- consigna, exige hacer algunas aclaraciones:

-La caracterización del Estado mexicano, como un Estado capitalista de carácter bonapartista, es un punto de contacto, - aspecto común que no tiene a nivel conceptual diferencias radicales entre Octavio Rodríguez Araujo y el Partido Revolu-

...

* Véase p. 107 - 109.

cionario de los Trabajadores, sin identificar claro, cada una de las propuestas. Existen desemejanzas que es necesario puntualizar y rescatar, en torno a las perspectivas del Estado mexicano; pero a menos que se exagere, una "no coincidencia teórica".

-Para ampliar y enriquecer estos aspectos, traigamos a colación, argumentaciones que se contraponen a las de López Moreno. El hace eco de las interrogantes que Reyes Heróles refuto a Rodríguez Araujo, acerca de su caracterización*.

En otra parte, Manuel Aguilar Mora al hacer referencia a ésta "polémica que ha llegado hasta la C.F.E. en la cual Reyes Heróles, increpó al profesor Rodríguez Araujo" (67), señala que ante el cuestionamiento del nombre mismo, "como un nombre francés relacionado a una experiencia específica del siglo XIX" se antepone esta réplica: "El bonapartismo, en el marxismo, tiene todas las cartas de naturalización de un concepto político general, como los conceptos - dictadura militar, fascismo, democracia, etc. Lo peculiar del bonapartismo es su destino mucho más agitado que los conceptos señalados... En el caso mexicano la aplicación del concepto requiere especificaciones. Toda experiencia política es inédita y ello exige un análisis concreto del bonapartismo mexicano de acuerdo a sus peculiaridades... (En resumen) el régimen bonapartista marco indeleble al Estado moderno burgués, de tal forma que en México se puede hablar justificadamente de un sistema bonapartista estructural. No sólo la función bonapartista encarna en un hombre que periódicamente se renueva; el sistema de gobierno todo, jerarquizado y autoritario, reproduce en el rincón más apartado la función que

...

* Véase Reforma Política..., Gaceta de la C.F.E., No. 1, 28 de --- Abril de 1977, p. 16.

(67) Manuel Aguilar Mora., Estado y revolución en el proceso mexicano, Op. cit., p. 128.

a nivel nacional corresponde al Presidente". (68)

Lo anterior demuestra que el concepto de bonapartismo es controvertido. Para que no se diga que se es parcial, además para efectos de demostración acerca de la susodicha "no coincidencia -- teórica"; pongamos como muestra, otros argumentos que reflejan el destino agitado del concepto: algunas de las características que lo comprenden y definen, en ocasiones se utilizan sin siquiera mencionarlo. Resulta que su aceptación o rechazo no sólo tiene dimensiones teóricas, sino también, consecuencias políticas.

El profesor Rodríguez Araujo en su trabajo señala: que interesa citar "...la caracterización que hace el PST del Estado mexicano en su instructivo para la preparación del II consejo nacional de dirigentes, de mediados de septiembre de 1977. ...porque identifica al Estado mexicano como un Estado burgués pero con características concretas que corresponden textualmente con las que lo definen como bonapartista... Sin embargo, a diferencia de nuestro análisis, el argumento le sirve al PST para justificar su apoyo a lo que ha llamado "Tendencia Nacionalista" de la burocracia política que gobierna este País. Citamos: "la capa político-burocrática, no se identifica directa y sencillamente con la clase dirigente y poseedora". (69) Manuel Aguilar Mora* dice: "una capa político-burocrática que, sin ser antiburguesa y menos anticapitalista no se identifica directa y sencillamente con la clase dirigente y poseedora.

Hasta aquí se ha tratado de mostrar una problemática en debate; pero también, el tener elementos para considerar que se tiene poca consistencia teórica, en la consignación de la conceptualiza-

...

(68) Ibidem., p. 129 - 130, Véase también del mismo autor, "De Echeverría...", Op. cit., p. 23 - 28.

* Dirigente Trotskista del Partido Revolucionario de los Trabajadores, en su artículo "Fronteras del Fascismo: alternativas y desgaste del bonapartismo mexicano", en México en la cultura, suplemento de Siempre, México, 22 de junio de 1976.

(69) O.R.A., La Reforma..., Op. cit., p. 198 - 199.

ción bonapartista del Estado mexicano.

2.- La Reforma Política.

El tratamiento y ubicación que da López Moreno a la Reforma Política, nos muestra cuál es su visión, concepción, caracterización y componentes acerca de ella; aspectos, que definen también sus perfiles: los jurídicos.

Esto ayuda a comprender cuál es el carácter de su estudio, de su perspectiva teórica y política.

Se dice de la Reforma Política:

-Es un "proyecto destinado a transformar la vida de la nación desde la legalidad revolucionaria".

-"Es el reordenamiento de la vida total del País, de acuerdo con nuestras limitaciones y... posibilidades". (70)

En un intento de síntesis considera que abarca principalmente:

- a). Constitucionalización de los Partidos Políticos.
- b). Derecho a la información.
- c). Sistema de representación proporcional.

También, plantea que la Reforma Política "es instrumento para el progreso, pero no es en sí el progreso político... La reforma legal facilita la formación de los partidos políticos... se significa como una buena herramienta para el cambio, pero sobre la marcha se advertirá si su estructura legal es la adecuada". (71)

...

(70) Javier López..., Op. cit., p. 7 - 8.

(71) Ibidem. p. 110 - 111.

- "Uno de (sus) pilares fundamentales es... el nuevo tratamiento legal, del más alto nivel, que se brinda a los partidos" (72), (ya que) sin éstos, sin su existencia reconocida desde la máxima jerarquía legal, el proyecto quedaría trunco desde sus orígenes". (73)

Observemos que respecto a los componentes de la Reforma Política, se encuentra -debido, en gran parte por el carácter del estudio- un tratamiento en que el análisis y la exposición de los aspectos jurídicos (por ejemplo: el proceso de la Reforma Electoral, las adiciones y reformas constitucionales; la LFOPPE; la Ley de Amnistía; la Ley Reglamentaria de la Fracción V. del Art. 76 Constitucional), son piezas claves en el estudio.

Al revisar y analizar la estructura de la obra -respecto a lo anterior-, es importante poner de manifiesto, las apreciaciones referentes a éstas expresiones jurídicas:

- La Ley de Amnistía, sin más se considera que "contra todos - los vaticinios derrotistas, alcanzó plenamente sus efectos".
- La LFOPPE, "que abroga a la Ley Federal Electoral del 5 de enero de 1973... (es una) nueva Ley, cuyo sólo enunciado permite conocer su contenido, se significa por su hondura y precisión, su depurada técnica y su espíritu abierto al cambio, texto en absoluta consonancia con las reformas constitucionales, es agil y moderno". (74)

La LFOPPE, no debe subestimarse. Es importante, porque es

...

(72) Ibidem. p. 115.

(73) Ibidem. p. 81.

(74) Ibidem. p. 118.

componente fundamental del marco jurídico del proyecto; comprende en su estructura, en su contenido, el basamento legal, piedras angulares en las que se fincan las nuevas reglas del juego electoral, y en cierta medida también político.

3.- Los Partidos Políticos.

La importancia de los Partidos Políticos en su estudio, consiste en que éste, "se circunscribe a los partidos políticos". La importancia de ello, está en que con la Reforma Política se inaugura en México una nueva era: "la era de los partidos políticos".

Es decisivo el lugar asignado a los aspectos jurídicos, para definir características de los perfiles de la Reforma Política. Tan es así, que de los Partidos Políticos actuales, considerará sólo tales, aquellos que están en concordancia con las decisiones del gobierno; con la legislación vigente. Lo que interesa es su existencia jurídica, legal, porque aunque no sea la "real", "concreta", es la que en un "Estado de derecho" define, por su "razón de Estado", su existencia legal.

Si lo principal es su "existencia legal" y después su "existencia real", no es extraño que sólo considere como tales sólo al PRI, PAN, PPS, PARM, PST, PCM y PDM. Las "Asociaciones Políticas", en razón de su estatuto jurídico, son eso y no Partidos Políticos.

A este nivel, interesa destacar dos cuestiones:

- a). El Partido ante la conquista o preservación del poder -- (Partido-Estado).
- b). La toma de posición, la caracterización y definición ideológica de los Partidos Políticos.

- a.- Respecto al primer punto, cuando se define al Partido Político -grupo de ciudadanos que se han organizado al amparo de un proyecto político- y se dice que tiene como - "orientación fundamental la conquista o la preservación del poder por la vía electoral o por lo menos para ejercer su influencia en las decisiones del Estado" (75); -- queremos llamar la atención, ya que es una propuesta estratégica que plantea la vía electoral para la "conquista" del poder. Es más, al decir explícitamente "que la participación política, electoral, es la función por antonomasia de un partido" (76), queda claro, que un Partido Político que tiene como "orientación fundamental la - conquista o preservación del poder", y, sí "su función - por antonomasia "es la participación política, electoral"; luego entonces, los partidos políticos pueden conquistar el poder por la vía electoral.
- b.- Dejando de lado sus consideraciones sobre el origen; desarrollo histórico, su estructura, organización, plataforma ideológica, su posición ante la Reforma Política; interesa subrayar su definición ideológica y política de los Partidos Políticos:

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

-Para él, es importante el papel que juega el PRI en la Reforma Política y sus necesidades de cambio -sin renunciar a sus orígenes- porque "eso es el núcleo, la esencia del análisis"; interesa el papel que puede y debe ju

...

(75) Ibidem. p. 32 - 33.

(76) Ibidem. p. 134.

gar el PRI en la Reforma Política, sus posibilidades de transformación y de alianzas con las fuerzas democráticas del País..." (77)

Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

-Respecto al PST, en respuesta a "ciertos grupos de izquierda" que dicen que el PST "no juega otro papel que el de obsecuente servidor del PRI", apunta que "el PST ha sido un buen constructor de viabilidades, ha negociado, ha sumado, ha encabezado varias demandas populares; realiza una verdadera tarea de adoctrinamiento político". Encontrando además, respetable "la presencia y sensatez política con que el PST se ha venido conduciendo desde sus orígenes". (78)

Partido Popular Socialista (PPS)

Este partido a pesar de la herencia de uno de los "siete sabios": Vicente Lombardo Toledano, de sus treinta y un años de vida, ideológicamente está ligado a "un lombardismo cada vez más fantasmal, esóterico, abstracto, inaprehensible e impracticable, y en su práctica política vinculado e intereses electorales de coyuntura". (79)

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)

Es un partido sin representatividad, porque no influye para nada en la vida política del País, y porque "sólo -

(77) Ibidem. p. 181.

(78) Ibidem. p. 252.

(79) Ibidem. p. 204.

un trato... generosos del poder público ha prolongado su existencia". (80)

Partido Acción Nacional (PAN)

Este partido como respuesta a la política Cardenista "na ce desde la concepción del antiestado. Ideologicamente es de las mismas hechuras que el PDM.

Partido Demócrata Mexicano (PDM)

Partido que encarna nuevamente al movimiento político de ideas ultraconservadoras denominado sinarquismo.

Partido Comunista Mexicano (PCM)

"Busca un gobierno de amplia coalición democrática". "No es con el gobierno el compromiso del PCM: es con la nación, con el pueblo en su conjunto".

"Tiene la obligación inexcusable de abrir al máximo al sistema sin hacerlo estallar en pedazos". Menciona además que "hay hechos que certifican (esta) voluntad política del PCM" mostrando como prueba la Declaración de la Conferencia Sindical del PCM (23 de diciembre de 1978) - en donde dice, que se expresa que hay "la posibilidad -- real de renovación democrática del sistema sindical mexicano..." (81)

Las Asociaciones Políticas.

...

(80) Ibidem. p. 211.

(81) Ibidem. p. 224.

Es un tema novedoso, porque nunca se había legislado al respecto. Se trata de organismo de presión, posibles embriones de partidos. Además, entre ellos -pero sin decir, explícitamente cuáles- hay grupos de composición de ideología proletaria y otros típicamente clasemedieros. Las Asociaciones Políticas registradas son: Unificación y Progreso; Unidad Izquierda Comunista; movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Acción Comunitaria.

Nos ocuparemos ahora de las anotaciones de Corrales Ayala, -- que como él las llama: "reflexiones sobre la Reforma Política"; -- son ejemplo de la aprehensión teórica, de la reflexión política en el horizonte ideológico y político del Estado.

Las consideraciones que se mencionan en relación a la cuestión del Estado en López Moreno, aquí se reiteran. La inexistencia de la problemática conceptual del Estado; darlo como una cuestión natural, enunciando sus funciones técnicas; tal es la visión jurídicista que expresamente señala que: "El Estado es producto de ideas y los realiza, previo el acto legislativo correspondiente, a través de los actos de la administración pública". (82)

Sus apreciaciones demuestran, que justifica y defiende (y por que no, ayuda a comprender) el proyecto estatal de la Reforma Política:

-En un sentido jurídico, se considera cumplida y consistente en nuevos instrumentos legales que mejoran los que existían para regir nuestro funcionamiento electoral.

...

(82) Rafael Corrales Ayala. "Reflexiones...", Op. cit., p. 10.

- "Establece... condiciones para iniciar una defensa vigorosa del sistema de mando que vive el País".
- "El objetivo es proteger este sistema desde dentro... (mediante) una combinación de factores, que crearán presiones de opinión en todos los organos o entidades de la vida pública: sobre el partido en el poder, sobre los funcionarios administrativos, sobre los políticos o aspirantes a políticos, sobre los grupos o partidos de oposición y desde luego, sobre los ciudadanos". (83)
- No se agota en el proceso electoral. A este nivel, la LFOPPE presenta innovaciones que no tiene antecedente o equivalente en ninguna ley electoral: mejor integración de la ley electoral con la Constitución; el tema de las Asociaciones; la integración de la Cámara de Diputados (por mayoría relativa y proporcional); de los Partidos: la afiliación, requisitos para su constitución, del registro condicionado, de la formación de frentes, fusiones o coaliciones; proporcionalidad entre representantes ("legislativos") y población representada.
- Luego de señalar que "hasta ahora el régimen político que vivimos no ha perdido la capacidad de digerir sus descomposiciones"; plantea que la Reforma "entrecruza más apretadamente el juego ideológico del País (e) invita a su enemigo a disputar dentro del cuadrilatero que establece". (84)

...

(83) Ibidem. p. 14 - 15.

(84) Idem.

La democracia del régimen, según él, establece reglas del -- juego que pondrán a prueba a aquellos que desdeñan los caminos electorales. Sin siquiera enunciar cuáles son las características que definen una situación de democracia política, pero dando por hecho que una orientación tal se prepara con la Reforma Política, dice:

- Que la democracia política, no queda plenamente justificada, sino se convierte en vía para realizar la "democracia social".
- Puede resultar una traducción legalizada de la lucha de clases, abarcando a los partidos conservadores y a los más radicales.

Tiene una concepción de geometría política, en donde el PRI y el gobierno ocupan el "centro", que además se dice tiene un contenido programático: la Constitución. Señala también sin hacer referencias concretas (suponemos que alude al PCM) de convergencia con tal corriente que el eurocomunismo es, - antes que nada, la aceptación de que el socialismo puede -- triunfar dentro del juego democrático de partidos.

Los Partidos Políticos.

En coincidencia con otros estudios, aquí también se indica la importancia que tienen los Partidos Políticos.

Los efectos de la actividad de las "minorías" influirá para - que el "partido en el poder" mejore ideológica y políticamente. La manera de reconocer que uno de los más graves problemas que hoy día "atraviesa el ser nacional": el de la "igualdad social"; hace que tomen posición y se definan tanto "las izquierdas", como "las derechas"; las primeras "piden un Estado más fuerte, para regular el tráfico económico y aplicar más cabalmente el principio de la -

equiparación social, e incluso sustituirlo a la larga por una solución totalmente marxista. Las derechas, por exclusión, resultan ser aquellas organizaciones, que en algo o en mucho se oponen a la primera fórmula". (85)

Bajo el subtítulo Acción y Programa de los Partidos, cabe destacar que, al señalar que tanto "izquierdas", como "derechas"; -- aquí en gran medida definidas (o caracterizadas) sólo por la posición programática que tienen ante el problema de la igualdad social, sin mencionar concretamente cuáles o quiénes podrían ser definidos como de izquierda o derecha, señala sobre los siguientes Partidos: PRI, PPS, PMT*, PCM, PAN, PDM, PARM y PST, coincidencias y discrepancias programáticas:

- En forma general, dice: coinciden en dar a la población un mejor nivel de vida y una mayor participación política, y expresan su preocupación constante por ampliar las posibilidades educativas y mejorar las condiciones mínimas de salud, habitación, justicia social, etc.
- Todos... sostienen la tesis de que el Estado debe intervenir en la vida económica nacional**, pero el PPS, PST, PCM y -- PMT coinciden en la necesidad de nacionalizar la banca y las empresas extranjeras.
- En cuanto al específico problema económico y social del campo todos los partidos coinciden en que se debe dar crédito barato y oportuno a los productores y terminar con la inter-

...

(85) Ibidem. p. 22 - 23.

* Organización Política no registrada. (Obsérvese que no se menciona al PRT).

** Con la excepción del PAN que considera que la economía debe regirse por una Comisión Nacional de Planeación con intervención de empresas privadas, agricultores, trabajadores y el Estado.

mediación en el crédito y el comercio de los productos (aunque), para algunos de ellos (hay) cuestiones (que) no acaban de ser programáticamente bien definidas.

-Por último -también para resaltar la visión, de las dimensiones que afecta el Proyecto-, para hacerle frente a los problemas (el dice, deformaciones) estructurales, como el del campo, que al preguntarse "si la Reforma Agraria de la Revolución esta agotada", cuáles son los caminos que se han de abrir; ante la crisis económica; ante una nueva estrategia económica, la Reforma Política coadyuva a equiparse ante --- abruptos e inéditos problemas nacionales. En este proceso, los partidos "reestructurados y los que se constituyan conforme a nuevas reglas" tendrán una importante funcionalidad en el sistema político mexicano.

Al encargarnos de los trabajos de Sergio Aguayo*, hay que considerar los respectivos ejes de reflexión: en el primero, los problemas que la Reforma Política representa para la izquierda; el segundo, la estrategia o proyectos del poder en, las contradicciones inherentes a la Reforma.

Estado y Sistema Político.

Considera que el Sistema Político puede ser definido como corporativista, además como régimen presidencialista. Como corporativista, porque los antecedentes de la política y la economía del gobierno Cardenista, desde entonces, "las principales fuerzas so-

...

* Sergio Aguayo., "La Reforma Política y la izquierda mexicana", - Revista Nexos, No. 6, Junio, México 1978.
"La Reforma Política desde la lógica del poder" en Sábado No. 82. Uno más Uno, México, 9 de Junio de 1979. De la publicación de un trabajo a otro, hay un año de diferencia; aquí los consideramos juntos, como un sólo planteamiento.

ciales del momento son gradualmente integradas en organizaciones formadas por el Estado, o en todo caso, muy dependiente de él. - Este tiene una orientación nacionalista y de concibe así mismo como árbitro o regulador de los conflictos entre las clases, y tiene como fundamento y fin último el cumplir con el ideario de la Revolución. Se busca, pues, minimizar el conflicto y convertir al Estado en la arena, en el p-nto de referencia, donde se dirimen las diferencias políticas". (86)

Pro consiguiente, se concibe al Estado "en algunos aspectos - por sobre las clases y no sólo como representante de la burguesía". (87)

Como régimen presidencialista porque "cada seis años la institución del ejecutivo trasciende, por lo general, su dimensión personal y tiende a fundirse con la esencia del Estado" (88): conciliar, equilibrar las clases sociales y los grupos que compiten por el poder.

En su situación actual, el Estado, cuando después de tres décadas la correlación de fuerzas se altera -excesivo peso económico y político del sector empresarial-; pierde hegemonía en grupos sociales (el movimiento de 1968); el proyecto de la Reforma Política, conjuntamente con la Reforma Económica y Administrativa, busca recrear "la hegemonía estatal sobre las instituciones", siendo también "intento de regresarle vigor a la autonomía estatal". La autonomía estatal se verá favorecida por la función asignada a la -- oposición legalizada "la principal, balancear el excesivo peso del sector empresarial. La más explícita, dar canales de expre-

...

(86) Sergio Aguayo., La Reforma Política desde la..., Op. cit., p. 8.

(87) Sergio Aguayo., La Reforma Política y la Izquierda..., Op. -- cit., p. 5.

(88) Sergio Aguayo., La Reforma Política desde..., Op. cit., p. 8.

sión legal al descontento de los grupos sociales" (89) el partido del gobierno -y el gobierno mismo- busca una geometría política -- que lo ubique al centro, respectivamente PCM, PST, PRI, PAN y PDM.

La caracterización del sistema político mexicano como corporativo, se comparte con otros autores. En relación a la Reforma Política, la política del Estado -se dice- busca hacer de los Partidos de oposición, instituciones típicamente corporativas -"dentro de los cuales se encuadran los grupos sociales creados, pero dejados relativamente fuera durante el período de urbanización e industrialización"- . (90)

La anterior reflexión, parece, tiene coincidencias con uno de los ejes de reflexión, en la elaboración teórica de Arnaldo Córdova: "la política de masas".

Si el corporativismo integra o vincula estrechamente al Estado, las organizaciones político-sociales creadas por las clases sociales; sí con la Reforma Política se aspira a hacer "política de masas", pero de "masas organizadas" en Partidos; cuál es la validez, los alcances del planteamiento de A. Córdova de que: "cada -- etapa de desarrollo económico y político de México aparece profundamente marcada por una reforma específica de control y manipulación de las masas". (91) ¿La Reforma Política ha inaugurado en México una nueva etapa, de la "política de masas", del "reformismo social" del Estado mexicano?

Reforma Política.

Consideramos que a la luz de sus dos ejes principales de re-
...

(89) Ibidem. p. 9.

(90) Idem.

(91) Arnaldo Córdova, "La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda en México", en Cuadernos Políticos No. 19, Enero-Marzo, México, 1979, p. 14.

flexión, sustancialmente expresa:

- "Que operará como antídoto contra la crisis de legitimidad - que padece el sistema, creando posibilidades al régimen para inducir, controlar y manejar al cambio". (92)

- Aparte de ser posibilidad de mayores espacios políticos a la oposición hasta ahora ilegal, es también en el "grupo dominante", "una sorda lucha entre los emisarios de un cierto futuro y los celosos garantes del orden establecido". Hay dos corrientes en el Estado, pero sólo una, los emisarios de un cierto futuro, es la que alienta y respalda el proyecto. Esta corriente, el ala progresista del régimen, "que impulsa el papel del Estado (en) la economía y apoya el avance político del País hacia una democracia representativa", se verá favorecida por la actividad de la izquierda, ya que esto le permitirá "una mayor capacidad negociadora frente a los grupos de poder económico"*.

- Tiene diversas instancias: "modificación a 17 artículos de la Constitución, la LFOPPE, la Ley de Amnistía.

- Es fruto de un proceso de negociación entre los factores del poder real".

- Tiene un carácter fundamentalmente urbano.

Las dificultades mayores al proyecto están en la "lógica de poder" de los otros sectores dominantes que se oponen a él. Sus anotaciones respecto a que la burocracia se divide en tres frentes,

(92) S. Aguayo., La Reforma Política y la Izquierda..., Op. cit., p. 3.

* La explicación teórica hasta aquí hecha, con la ubicación y definición de la "corriente" que impulsa el proyecto, y su creencia de "que alternativa más razonable y positiva, tal vez no la ideal y necesaria, en la actual etapa histórica mexicana, es la democracia representativa" son elementos que ubican y definen los plan-

respectivamente: aquel que se encarga de las relaciones de confianza con la burguesía extranjera y asociada; él que se encarga de -- las funciones de cooptación y control, y el frente priísta y sindical que asimila y mediatiza las banderas de la izquierda; son también, sectores dominantes de apoyo y fricción ante el proyecto.

Los Partidos Políticos.

Considera que la incapacidad ideológica y política del PARM, del PPS y del PAN es también motivo, del registro de nuevos partidos. Como ya se menciona, también comparte la tesis de que con los nuevos partidos, el partido del Estado busca estar al "centro" y el gobierno por encima de las clases. Pero lo importante, lo que es eje de sus reflexiones es uno de sus estudios, son las apreciaciones acerca de la izquierda.

La izquierda, es definida en una perspectiva histórica; a "los partidos que se propongan como meta fundamental la instauración de formas de organización socialista en México". (93)

Es cierto, señala que no todos los partidos de izquierda participan legalmente; pero al decir que por esto, -en algunos casos- al ser ante la ley sólo Asociaciones y que su fortalecimiento, su permanencia o desaparición depende en gran medida de la estrategia que la izquierda legalizada promueva, se está no sólo señalando la responsabilidad de la política de alianzas de la izquierda legalizada, sino negando capacidad propia a aquellos partidos que "por -

...

... * teamientos de Sergio Aguayo.

Sus coincidencias con P. González Casanova van más allá de la que tiene acerca de que hoy el Proyecto de la Reforma Política, es hoy el único viable, y a la orden del día; para el pueblo de México y su clase obrera.

(93) Ibidem. p. 3.

ley" les negaron derechos plenos, por ejemplo: en lugar de ser Asociaciones, se debió, reconocer el derecho a obtener "registro condicionado".

Por un lado se considera, que la Reforma Política, con todas sus limitaciones puede crear un mejor ambiente para el desarrollo de la izquierda; que le plantea problemas estratégicos y tácticos de una dimensión novedosa y que de manera estratégica principal, - intentará fortalecerse internamente ante la apertura de la Reforma Política; por otro, no es totalmente cierto, que al participar se acepta la tesis de la toma del poder por medios pacíficos. Una cosa es, que el gobierno exiga, imponga a los partidos modificar planteamientos para sancionar y otorgar "status jurídico" y otra - que los Partidos que participen, sin excepción acepten -y no sólo en palabra- la tesis de la toma del poder por medios pacíficos.

Hay contradicción, parece, en ubicar al PCM cerca del eurocomunismo y decir también, que él mismo, es un partido "único, claramente ideológico, de clase, lo que va contra la esencia misma del régimen corporativista. En otras palabras, el PCM quiere penetrar, transformándolas, ciertas instituciones a través del sindicalismo independiente... los otros partidos, crear nuevas instituciones". (94)

¿Es cierto que el PCM es el único claramente ideológico, de clase?

A continuación se revisan algunos planteamientos que interesa resaltar, de la perspectiva teórica de Pablo González Casanova*. La intención, tener una aprehensión crítica de su pensamiento; la revisión de parte de su producción intelectual, esforzándonos por no caer en "jalones subjetivos" -porque tentaciones se tienen-; -- busca conocer, analizar, su evolución ideológica, sus planteamientos, su posición teórica y política, ante los candentes problemas de lucha de clases del México contemporáneo.

Una primera apreciación general: en su evolución ideológica, planteamientos que aquí se considerarán centrales, tales como los referentes a las cuestiones: de la lucha por el socialismo en el México actual; del papel de la izquierda, en particular la más cercana a la propuesta de la "lucha democrática"; del Estado... si bien tienen innovaciones problematizadas, mantienen una cierta permanencia y continuidad, sin rupturas acentuadas. ¿Se puede decir que su evolución ideológica va del Reformismo Burgués, al Socialismo - Reformista?

...

- * Para esta tentativa, nos apoyamos en los siguientes trabajos:
- La democracia en México (principalmente capítulo IX), Ed. Era, s/p No. 4, 8a. edición, México, 1976.
 - "El futuro inmediato de la sociedad y el Estado" en Revista Nueva Política, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, Vol. I, No. 2, Abril-Junio, México, 1976.
 - La Reforma Política y sus perspectivas, en suplemento Sábado, - Uno más Uno, México, 12 de agosto de 1978.
 - Sus dos ensayos -en parte también sus palabras preliminares que aparecen en el libro México, Hoy (Pablo González Casanova y Enrique Florescano E., Coordinadores, Ed. Siglo XXI, México, 1979) respectivamente: "Las alternativas de la democracia" y "México: El desarrollo más probable".
- No consideramos el libro El Estado y los partidos políticos en México, Ed. Era 1981. La revisión de éste trabajo queda como tarea. Por ahora sólo interesa mencionar lo que González Casanova en la nota preliminar de este último texto, subraya: "hoy destacamos más la vinculación de la lucha democrática con la revolucionaria y socialista, aunque con todas teníamos y tenemos igual compromiso". p. 9.

Las reformas burguesas persiguen, -"corrigiendo deformaciones" la reproducción del sistema. Lo que se ha dado en llamar el Socialismo Reformista -como todos los proyectos políticos- están - en la prueba de la viabilidad, de la validez de su proyecto. El curso de la dinámica de la lucha de clases aquí ahora y con este - antecedente en el porvenir, definirá el lugar que tienen y ocupan en ella, los distintos proyectos políticos de la izquierda mexicana.

Esto último no deja de lado, la propuesta de que en la crisis actual, la izquierda -resguardando su autonomía y buscando el punto medio que ni sobreestime, ni subestime la actuación política de la burguesía del sector público- debe aliarse a los grupos progresistas del gobierno. Siendo esta cuestión, central, en las divergencias de los proyectos políticos de la izquierda en México.

- 1). Sus planteamientos acerca de la lucha por el Socialismo en el México actual.

En las Ciencias Sociales, la elaboración teórica, no mantiene en compartimientos totalmente diferentes por un lado la tarea científica y por otro su ambiente social, político, ideológico y teórico. Como González Casanova señala: "Nadie puede en política salir con soluciones inesperadas. La tarea del investigador se reduce en este terreno a analizar las soluciones esperadas, a someterlas a su propia lógica, a la lógica de quienes las proponen y - piensan y a confrontarlas con la realidad existente". (95)

...

En Teoría, la perspectiva teórica; en Política, el proyecto político, se caracterizan y definen por las propuestas programáticas que postulan. De acuerdo con esto, si en Teoría como en Política hay un compromiso por el Socialismo, se concibe una táctica y estrategia, congruente con la concepción de la lucha por el Socialismo. Es esto, uno de los motivos principales por conocer el carácter de las propuestas de González Casanova*.

Centralmente sobre lo anterior, interesa destacar:

- a). En el México actual, el predominio de la lucha democrática.
- b). El Socialismo "es la esencia de la solución de los problemas de México". (96) Sin embargo, ¿Cuál concepción, de la lucha por el Socialismo?

Una y otra cuestión, es decir el predominio de la lucha democrática en el período -coyuntura- y su vinculación con la lucha -- por el Socialismo, son componentes sustanciales de su concepción - del camino al Socialismo en México. Planteamientos que tienen una evolución ideológica, que trataremos de poner de manifiesto, buscando un hilo conductor en su elaboración teórica:

El punto de partida, el siguiente resultado y propuesta:

"La única decisión básica de desarrollo en el momento actual es la decisión -gubernamental y popular- de una democracia efectiva, que amplía el mercado interno, acelere la descolonización del País y - la integración nacional e intensifique las medidas de independen-

...

* Sus planteamientos tienen coincidencias con los de la Coalición de Izquierda. "La Coalición de Izquierda, en la Izquierda, tiene la hipótesis del desarrollo más probable". Sin embargo, no son idénticos. Existen diferencias, también distanciamientos, que -- tienen que ver fundamentalmente con la forma en que se articula la visión de una perspectiva teórica y las propuestas de un Proyecto Político.

(96) "El futuro inmediato...", Op. cit., p. 26.

dencia nacional y de negociación en un plano de igualdad con las -
potencias extranjeras, particularmente con los Estados Unidos".
(97)

Luego de hacer una paráfrasis -"con base en los autores más -
típicos y ortodoxos" de las corrientes de pensamiento más opuestas
de nuestro tiempo: el marxismo y el liberalismo, indica que ambas
"señalan hoy un único y mismo camino: el desarrollo de la democra-
cia y el capitalismo... (sólo que) unos acentu(an) la palabra demo
cracia como camino del socialismo y otros como fin en sí". (98)

Así las cosas, dice: si hay resultados coincidentes "podemos
concluir con cualquier ideología que el futuro inmediato del País
depende de la democratización efectiva y del desarrollo". (99)

Interesa destacar primero, que existe cierta permanencia, vi-
gencia en sus propuestas acerca de las llamadas tareas nacionales,
aquellas que en el ámbito de la Nación y del Estado actual pueden
encontrar cause: a). La independencia económica, el desarrollo y -
b). la democratización del País. Segundo, que entre los anterio-
res planteamientos y los que hay en trabajos posteriores hay conti-
nuidad. Así, en su ensayo "el futuro inmediato de la sociedad y
el Estado" la declaración a favor del socialismo: "la esencia de -
la solución de los problemas de México y de la humanidad", expone
con claridad sus propuestas estratégicas del camino al Socialismo
en México.

En la lucha por el Socialismo hay dos momentos históricos que
aunque relacionados son diferentes: uno, cuando las fuerzas demo-

...

(97) La Democracia..., Op. cit., p. 173.

(98) Ibidem. p. 184 - 185.

(99) Idem. p. 223.

cráticas y revolucionarias consideran que la toma del poder esta a la orden del día, o es inminente; otro, cuando objetiva y subjetivamente es imposible tomar el poder. En esta última situación se plantea el predominio de la lucha democrática, de la acumulación - de fuerzas, que varía "según se desarrolle el proceso histórico y político concreto, hasta la instauración de la sociedad socialista". (100)

En el momento histórico del futuro inmediato del País, ya que la Revolución Socialista no está a la orden del día, "el mejor camino -para crear las condiciones de un futuro socialista (es) el - de las luchas políticas y sindicales que obliguen al Estado mexicano actual, a reconocer, en la práctica el derecho constitucional - de los trabajadores a organizarse en sindicatos propios y partidos políticos (cumpliendo) con la Constitución". (101)

Sí en otro tiempo la clase gobernante y el México conformista no se planteaban como necesidad la democratización de las instituciones; las medidas políticas del sexenio Echeverría y más aún la Reforma Política con López Portillo, son muestras evidentes de la burguesía del sector público -las corrientes progresistas del gobierno- han puesto en marcha esa democratización de las instituciones.

En el período, la coyuntura plantea que ante el signo de la - crisis -económica, política, del Estado- se tiene que optar por -- dos salidas a la crisis capitalista y en el capitalismo: o la militar, anticonstitucional, fascista; o la liberal democrática, social demócrata.

...

(100) "El futuro inmediato...", Op. cit., p. 28.

(101) Idem.

Para superar las falsas disyuntivas acerca de que la lucha democrática no es revolucionaria, -para no ser reformistas, ni caer en el oportunismo y el sectarismo- se tiene que buscar y establecer el "puente" de la lucha democrática con la revolucionaria y socialista*.

Antes de seguir, hagamos las siguientes anotaciones. Al parecer, de manera general y esquemática, entre dos propuestas estratégicas fundamentales hay divergencias políticas que no deben pasar se por alto.

- 1). Aquella que primero plantea las luchas democráticas, y - después las revolucionarias y socialistas; la prioridad, hoy la tiene la lucha democrática aún cuando ésta se vincule con la revolucionaria y socialista; la lucha democrática, es una lucha revolucionaria y socialista.
- 2). Aquella, que plantea que las tareas democráticas están - unidas a las revolucionarias, socialistas. Toda tarea con una profunda vocación democrática rebasa los marcos burgueses y se inscribe en el carácter clasista, proletario que tiene una verdadera democracia política, sindical, de auto-organización de las clases trabajadoras, que provoque verdaderas rupturas con la sociedad burguesa: con su economía, con su estructura de clases, con su Estado...

Una y otra propuesta, define también la orientación programática; táctica y estratégica; de construcción organizativa; la política hacía y en el movimiento de masas de las clases trabajadoras.

...

* ¿Es ésta -pero con características distintas- también una concepción etapista de la Revolución Socialista?

Si la apreciación acerca de la Reforma Política, define que - hoy es el único proyecto objetivamente viable, luego entonces, "la alternativa democrática es un paso posible y necesario en la historia revolucionaria de los trabajadores y del pueblo de México".
(102)

Lo anterior ha tratado de poner de manifiesto respecto a González Casanova, que en su evolución ideológica hay tanto continuidad de planteamientos, como que éstos revelan -en parte-, su concepción de la lucha por el socialismo en el México actual.

2). La cuestión del Estado*.

El Estado mexicano se fortalece en el Cardenismo, su fuerza - posterior esta en su poder presidencial, en su estructura centralista, en su poder económico y político; por el Partido del Estado, - que corporativiza a clases y fuerzas sociales; obreros, campesinos, comerciantes...; por sus recursos en la mediación, en la lucha política; por su política de concesión, mejoramiento social de importantes "sectores organizados"; por su hegemonía significativa en - la sociedad civil.

El Estado en un país como México, además de su carácter instrumental -aparato burgués de dominación- es campo de lucha de las clases sociales; campo de maniobras y de guerra de posiciones.

Como campo de lucha de las propias clases gobernantes en el - período actual, es escena de la disputa de las dos corrientes de -

...

(102) "Las alternativas de la democracia", Op. cit., p. 370.

* No pretendemos abarcar en amplitud y profundidad su concepción - del Estado, sino sólo considerar -en base a los trabajos consultados- aspectos centrales que marcan pauta y dan elementos para la caracterización y situación actual del Estado mexicano.

los grupos gobernantes: el de la burguesía del sector privado y el de la burguesía del sector público. Siendo esta disputa lo que define las dos políticas en las que se debate el País: "una ligada a la economía mixta y las alianzas populares reguladas y otra constreñida a la burguesía monopólica que busca convertir en aparato político global al aparato militar, y en "frente del trabajo" fascista a las organizaciones obreras y campesinas". (103)

Las luchas de los sectores populares en el campo de la lucha estatal, según la correlación de fuerzas también influyen por retener e influir en las decisiones estatales. Por su acción política e influencia de decisión en el Estado, son soporte en el que se apoyan quienes hoy por hoy tienen la decisión y el poder del Estado: la burguesía del sector público, los liberales, los partidarios de la democracia social.

La alianza de la "izquierda" con las fuerzas progresistas -la burguesía del sector público- en el conflicto que tienen con la --burguesía del sector privado, ante su poder económico y las amenazas políticas de ésta, ayudará a que la primera se fortalezca, aumente las posibilidades de la autonomía estatal, de su capacidad -"arbitral" y de sus proyectos. Además, si el desarrollo más probable, "parece ser... el de un capitalismo monopólico, cada vez --más desigual y dependiente, con zonas de tolerancia política restringida y de concesiones sociales favorables a trabajadores organizados y clases medias urbanas, las cuales acordarán un cierto --márgen de juego a los partidos y grupos de izquierda socialistas y comunistas". (104) "Aunque lo real no excluya lo posible" el --

...

(103) La Reforma Política y sus..., Op. cit., p. 5 - 6.

(104) "El desarrollo más probable", Op. cit., p. 414.

País seguirá su curso en los marcos del modo de producción capitalista. De lo que se trata aquí, es de definir las modalidades de ese curso.

Aparece ahora claro, con evidencia que se plantea que el País se debate en el futuro inmediato en caminos que no rebasan los marcos del capitalismo. Aunque también las disyuntivas son posibilidad, pero posibilidad que en la actualidad sólo tienen dos salidas fundamentales:

1. La democratización de la vida política, económica y social del País y
 2. Sino, la militarista, anticonstitucional o fascista, sí el endurecimiento..., la acentuación de los "razgos autoritarios y represivos, en detrimento de aquellos negociadores, conciliadores, arbitrales, formal y prácticamente legales, que hoy también caracterizan" (105) al Estado mexicano.
- 3). La Reforma Política.

La Reforma Política es el proyecto político más importante -- del gobierno de López Portillo, su análisis y evaluación en la perspectiva teórica de González Casanova es imprescindible. Sin temor a exagerar ha sido su ensayo, de los trabajos que aparte de esclarecer múltiples aspectos del proyecto y de su contexto, ha sido -- piedra de toque de reflexión y la polémica*.

Hay divergencias, discrepancias no sólo teóricas, sino también políticas. Lo demuestran, los "comentarios" de los participantes

...

(105) "El futuro inmediato...", Op. cit., p. 32.

* Véase comentarios a "la Reforma Política y sus perspectivas". (Mesa Redonda). Pablo González Casanova et. al., en Estudios Políticos, No. 17, CEP, FCPyS-UNAM, Enero-Marzo, México 1979, p. 25 - 60.

en la Mesa Redonda.

Las diferencias en torno a su caracterización, a sus objetivos, significados, alcances, limitaciones; además de la caracterización del capitalismo en México, del Estado, de la izquierda, del movimiento de masas, cuestiones en las que se dice, existen mayores divergencias; ponen de manifiesto entre otros aspectos, que sus -- apreciaciones están inmersas en el debate. Sin embargo, parece, que no obstante divergencias, hay algunas coincidencias, en particular sobre la cuestión del Estado. Un participante, al respecto indica: "conviene señalar que los comentaristas y los socialdemócratas mantienen un mismo propósito de mediación con diferentes fines últimos: fortalecer el Estado o ampliar la intervención del sector público para que éste, con su acción, evite grandes desigualdades sociales producto de un modelo de acumulación ya obsoleto. Para unos, a través del Estado se podrá combatir el capital monopolístico y el imperialismo. Para otros, los socialdemócratas, a través -- también del Estado, se podrá modernizar el capitalismo en contra de la burguesía tradicional. Las dos tendencias proponen la democracia como meta -sobre todo la facción de izquierda de la socialdemocracia- y, aunque pudiera dudarse, las dos formulan como objetivo el Socialismo: unos el socialismo de que hablaran Max y Lenin, los otros, los socialdemócratas, el socialismo democrático en contraposición del socialismo autoritario. Pero ninguno de los dos conjuntos insinúa siquiera la destrucción del Estado capitalista como -- etapa intermedia entre el capitalismo y el socialismo". (106)

...

(106) Octavio Rodríguez Araujo, en Comentarios a la Reforma..., -- Op. cit., p. 59 - 60. También en su libro la Reforma Política y los partidos en México, Op. cit., Rodríguez Araujo señala que su trabajo resultó "una respuesta crítica (al) excelente artículo - (de González Casanova) "La reforma política y sus perspectivas", p. 13.

Luego de éste paréntesis, sigamos con los aspectos que -interpretamos- comprende en la perspectiva teórica de González Casanova la Reforma Política.

Es el proyecto de la burguesía del sector público, pieza fundamental de los intentos de una política socialdemócrata o de democracia social.

Tiene razgos multifacéticos, entre los que destacan a). la construcción de alternativas legales, constitucionales, que no rompan con el sistema político vigente; b). convertir a los partidos de oposición en "válvulas de escape", donde se canalice el descontento; c). desviar la lucha democrática y revolucionaria de ámbitos naturales; la fábrica, el sindicato, el campo...; d). provocar una reactivación política en el partido, las centrales "sindicales" y en general en la estructura administrativa del Estado. La competencia con la oposición obligará a mejorarse y superarse a los aliados al sistema; e). se busca obtener márgenes de maniobra -de equilibrio- frente al capital monopólico y las clases trabajadoras; f). busca ofrecer salidas superestructurales (principalmente electorales) a la situación económica (austeridad, bajos salarios, desempleo, inflación...); g). es un proyecto que busca -- con el juego de partidos -delimitada su acción de manera que no ponga en peligro al régimen, al sistema político- dividir a las diferentes clases sociales de la población y estratos de las clases -- trabajadoras, a los ciudadanos con partido, de los ciudadanos sin partido; h). un proyecto que tiene un carácter fundamentalmente urbano.

En fin, un proyecto que por iniciativa y decisión política de los partidarios de la "democracia social" ofrece aún con todas sus limitaciones, las alternativas de la democracia; tanto para sus -- partidarios: liberales y socialdemócratas; como a los que lo enfrenu

tan: los partidos de oposición -PCM, PMT, PPM, PPS, PRT, PST, etc.- que con diferencias y contradicciones entre sí, ofrecen también -- proyectos alternativos de democratización.

El rechazo del proyecto por parte del capital monopolista provoca en última instancia "todas las limitaciones de la reforma política y económica". (107)

Por último, "en cualquier caso y con todas las dificultades - que presenta el proyecto de reforma y democracia para los grupos - que tienen una perspectiva socialista y para los grupos que sólo - tienen una perspectiva socialdemócrata, ese proyecto es hoy el único que aparece como objetivamente viable en el contexto nacional e internacional en que vive y lucha el pueblo mexicano y su clase -- obrera". (108)

Si tal es la concepción del proyecto, el carácter de tal política es evidente. El principal enemigo de las clases trabajadoras, de la izquierda, de los sectores progresistas del gobierno, - son los "neofascistas". La disyuntiva no esta entre Capitalismo y Socialismo, sino entre Fascismo y Democracia.

El proyecto de la Reforma Política, es el Proyecto de los sectores progresistas de la burguesía, de los partidos de la democracia social, que deben apoyar los socialistas y comunistas ya que - se opone al proyecto del capital monopolista, de los "neofascistas".

4). La Izquierda.

Este aspecto nos parece importante, porque apreciamos permanen

...

(107) La Reforma Política y sus perspectivas..., Op. cit., p. 6.

(108) Idem. p. 7.

cia y enriquecimiento de la problematización acerca de la caracterización, de la ubicación y, del papel que tienen los distintos -- proyectos políticos de la izquierda en México.

Al parecer existe cierta permanencia en las consideraciones -- que se hacen acerca de la "izquierda" política e ideológicamente -- con "mayoría de edad" y respecto a los "izquierdistas". Parece -- que los sectores o agrupamientos de la primera, estarían representados por las corrientes que --aunque con divergencias internas-- pueden encuadrar en lo que se ha llamado "marxismo-leninismo" y más recientemente del "socialismo científico". En ellas encontramos -- --aunque no se dice, por eso lo ponemos de manifiesto-- en su historia nacional, las vertientes que tienen su matriz ideológica y política en el lombardismo y el stalinismo. Nos referimos al PPS, PPM, PSR, MAUS, UIC, y singularmente al PCM; mención especial tiene el actual proyecto de la "Coalición de Izquierda" en la que participan cuatro de las organizaciones antes mencionadas (PPM, PSR, MAUS y PCM).

Respecto a los "izquierdistas", caben en este calificativo, -- ¿o cómo categoría política?-- las múltiples y heterogéneas corrientes de izquierda con divergencias profundas e incluso antagónicas que no encuadran o se incluyen, --también en contraposición-- de las corrientes anteriores.

Hay que tomar en cuenta que la actual, es una situación en -- donde la clase obrera y sus partidos aspiran a ser. Los partidos de izquierda, socialistas y revolucionarios --aquellos que piensan por y para la clase obrera-- tienen dos tareas fundamentales: una es la acumulación de fuerzas; otra la de ser defensores intransigentes de la autonomía ideológica y política de la clase obrera.

Al parecer, si se dice que la hipótesis del desarrollo más -- probable la tiene la Coalición de Izquierda, y que el futuro más --

probable de la izquierda parece ser el de la Coalición de Izquierda, parece, se reafirman las siguientes dos cuestiones, columna -- vertebral del Proyecto Político de la Coalición de Izquierda:

1. Promover la salida democrática de la Crisis; antimonopolista, anti-crisis, anti-imperialista.

2. En la fase de acumulación de fuerzas, para conquistar la salida democrática de la crisis: a). promover la "Unidad de la Izquierda, y b). convertirse en una fuerza de masas. Son estos al parecer, ejes principales que definen la acción política del Proyecto Político de la Coalición de Izquierda.

Respecto a los izquierdistas", a lo largo de su elaboración teórica, existe una común caracterización para los sectores de izquierda que principalmente a partir del movimiento estudiantil popular de 1968, por un largo y sinuoso camino ha venido en ascenso: se trata de los "izquierdistas". Sin más y con pocas anotaciones que ayuden más a comprender el significado y alcances de estos proyectos hay una constante subestimación, e incluso se les descalifica. Es cierto que en sus últimos ensayos, a la corriente que representan los "izquierdistas" se les presenta como corrientes de pensamiento y como proyectos*; pero parece, por las características que se les atribuyen: coincidentes en el rechazo al proyecto estatal (la Reforma Política), pero con profundas e incluso antagónicas diferencias entre sí, por carecer -entre otras cosas de "realismo político", tienen poco o nulo futuro político (?). Sobre todo

...

* Se dice que al rechazar el proyecto de la Reforma Política el -- PMT, de una manera un tanto suigeneris esta en esta corriente; -- también parcialmente el PRT. ¿Por qué parcialmente el PRT? no se dice.

cuando el Proyecto de la Coalición de Izquierda, en la izquierda, parece el más probable.

No se exagera; a los planteamientos que surgían fuera de la "izquierda tradicional", se les menciona sólo como grupos o dirigentes izquierdistas que porque no saben que en México no hay condiciones, premisas para la Revolución Socialista, acarician la idea de otra Revolución.

Aún más, ante la disyuntiva de que sólo el camino abierto por la Reforma Política es hoy el único viable, real y al orden del día, aquellos que intenten ir más allá, aunque tengan posibilidades de profundizar el proyecto, "no podrán aparentemente presentar un proyecto alternativo y global que vaya más lejos de esta etapa de luchas democráticas y anti-imperialistas de la clase obrera".
(109)

Ante tal situación, las corrientes políticas con posiciones revolucionarias que "rechazan las reformas políticas y económicas, en nombre de la revolución y que se niega a toda alianza con las fuerzas democráticas y progresistas gubernamentales o antigubernamentales, aduciendo que todas las alianzas anteriores de este tipo sólo han conducido al fracaso de los movimientos populares y revolucionarios ...se equivocan". (110)

Interesa por último destacar cuáles son en su ensayo México: El desarrollo más probable, los proyectos principales*:

...

(109) La Reforma Política y sus perspectivas, Op. cit., p. 4.

(110) Idem. p. 6.

* Véase México Hoy, Op. cit., p. 415.

- 1). El Proyecto que promueven, apoyan las corrientes cardenistas, nacionalistas, lombardistas, liberales, democrata-sociales, progresistas; el PRI, la CTM, el PPS y el - PST.
- 2). El Proyecto de la Coalición de Izquierda.
- 3). El Proyecto de los "izquierdistas".

Respecto a este último, ya se han mencionado algunas características, atributos; el segundo, en la izquierda se dice tiene la hipótesis del desarrollo más probable y sobre el primero, aunque con interrogantes sobre su viabilidad ¿no es acaso el que se dice, parece ser el que esta a la orden del día?

La revisión de parte de la elaboración teórica de Arnaldo Córdova, permite poner en el tapete de la discusión teórico-política, temáticas centrales en su horizonte de reflexión*, las cuáles se desarrollan en los siguientes pasajes.

Entre otros aspectos, la importancia del análisis de su horizonte de reflexión -por el estudio y visión general que se tiene -de su evolución ideológica- a través de sus contribuciones teórico políticas; ha permitido identificar -lo que llamamos- sus "vetas teóricas"; que van conformando con mayor nítidez y enriquecimiento sus esfuerzos teóricos, en el estudio primordialmente político de la práctica social del México de ayer y hoy.

Entendemos por "vetas teóricas", los ejes de reflexión que --conforman el armazón, de su elaboración teórica: "la dominación --corporativa". "el sujeto político": "las organizaciones", "el reformismo social", "la política de masas".

Su horizonte teórico, rompe y en algunos aspectos esta fuera de la tradición marxista, de la herencia teórico-política marxista...

* Un estudio con profundidad no se pretende. El análisis que se hace de Arnaldo Córdova se basa fundamentalmente en los siguientes trabajos:

- México: "Revolución burguesa y política de masas", en Gilly, Interpretaciones de la Revolución Mexicana, Op. cit.
- "La política de masas y el futuro de la izquierda en México" en Revista Cuadernos Políticos No. 19, enero-marzo, Ed. Era, México, 1979.
- "Reforma Política y Reforma Económica en el México actual", en revista Investigación Económica, Vol. XXXVIII, No. 150, octubre-diciembre, Facultad de Economía-UNAM, México, 1979.

El ensayo de Alan Arias M. (et. al.), "Estado y contrarrevolución en México", en Cuadernos Políticos No. 21, octubre-diciembre, Ed. Era, México, 1979; polemiza con el trabajo de A. Córdova: La política de masas y el futuro de la izquierda en México; la crítica a este trabajo en algunos aspectos se comparte; es --apoyo para la comprensión y crítica del horizonte teórico-político de Córdova.

ta; principalmente de las corrientes que tienen una tradición histórica internacional en el movimiento obrero, en sus expresiones - de matriz ideológica, con sus vertientes nacionales.

Hay otro aspecto, aún más importante: su horizonte teórico político, se considera pensamiento crítico que ha ensanchado en una definición programática. La convergencia que su elaboración teórica tiene con un proyecto de "renovación social", no es accidental, ni carece de fundamentación. Existe una cierta articulación entre sus "vetas teóricas", que dan cuerpo y sostienen su horizonte de reflexión y el proyecto programático del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).

El Estado.

Una de las fundamentales "piedras de toque" de la reflexión y la polémica es: la cuestión del Estado. Al respecto, los planteamientos de Córdova son:

La sociedad de masas, la presencia de las masas trabajadoras, la línea de masas del Estado, la política de masas; las masas y sus relaciones con la sociedad, la ideología, la política, el Estado, es "veta teórica", que posibilita explicar, conformar una interpretación del Estado mexicano, de su formación, consolidación, encrucijadas.

La presencia y acción de las masas provocó las rupturas e impulsa los avances políticos, pero no su cristalización, su manejo y dirección; ejemplos de tal situación, son los acontecimientos de trascendencia histórica como la Revolución de 1910 y el Cardenismo.

La acción de las masas, principalmente de los trabajadores rurales en la Revolución de 1910 destruyó al Estado oligárquico, pero incapaces de construir programa y erigirse en clase dirigente, ade

...

más de la notable habilidad política de las clases medias, que se oponían a la dictadura, para impulsar el "reformismo social"; ante la combatividad de las clases trabajadoras (de las masas) coadyuvó decisivamente para impulsar la formación de un Estado "capaz de regular las tensiones sociales, controlar y dirigir el ascenso de -- las masas y al mismo tiempo proteger al aparato productivo de la -- sociedad y las relaciones de producción que se condensan en torno a él". (111)

Resalta: a). Que el Estado aparece con capacidad institucional desde sus orígenes.

b). Que el Estado se erige en árbitro de las clases sociales -tensiones sociales-, además, de garante de la producción capitalista y de sus relaciones sociales.

Lo destacamos, porque parece sugestivo que pese a sus críticas a los "Trotskistas"* y a su uso del concepto de bonapartismo; el mismo Córdova, no desecha absolutamente el concepto, aunque -- claro, tiene su propia interpretación de los significados teórico-políticos del concepto, citamos: "Si por "bonapartismos" se entendiera la tendencia general del Estado a separarse y colocarse por encima; en primer término, de todos los grupos o fracciones de la -- clase dominante y, en segundo término, de todas las clases sociales a fin de darse una adecuada representatividad social y poder -- así ejercer el dominio de la sociedad en su conjunto, el concepto sería aceptable... En realidad, esta tendencia puede ser defini-

...

(111) A. Córdova., "México: Revolución...", Op. cit., p. 60.

* En respuesta a las críticas de Córdova, véase Manuel Aguilar Mora, "Estado y Revolución en el proceso mexicano", en Interpretaciones..., Op. cit., principalmente págs. 119-120 y 131-133.

da como la principal ley del desarrollo del Estado capitalista".
(112)

Por su parte, el "reformismo social" de la "política de masas", es una política que instrumentaliza la conformación de la domación del Estado mexicano.

La política de masas, logró en el Cardenismo cobrar la forma de un sistema institucional permanente, que es semejante a una estructura típicamente corporativa, determinante para que los verdaderos sujetos políticos sean las organizaciones de masas constitutivas del Partido (gubernamental) oficial: obreros, campesinos, -- sector popular.

La organización obrera de masas, la CTM, destaca porque es -- ejemplo neurálgico -por su ubicación estratégica- del sistema político corporativo mexicano.

La política de masas que ha fincado el poder, la fuerza y legitimidad del Estado, produjo una "gigantesca estructura de dominación que pesa sobre las masas trabajadoras que determina no sólo -- la política del Estado, sino también la política de las fuerzas -- que se encuentran en oposición al Estado mismo". (113)

La concepción, en torno al Estado, son sin duda fundamentales en su horizonte teórico y político. Por esto, la crítica en este espacio tiene un lugar destacado.

...

(112) Ibidem. p. 86.

(113) A. Córdova., La política de masas y el..., Op. cit., p. 23.

Es pues, momento de plantear algunas cuestiones en debate: interesa destacar el planteamiento acerca de que "el problema de la especificidad del sistema político mexicano (en Córdova) está aludido". (114)

¿Son formales definiciones -descripciones-, la concepción -- del Estado; la caracterización del sistema político mexicano, como corporativo?

Compartimos la crítica (de Arias, et. al.) respecto a que en Córdova sólo tangencialmente, el análisis del Estado se concibe -- también, como un análisis del Capital, en sus dimensiones funcionales principales: la de la producción y de la circulación mercantil; del capitalismo, del conjunto de la vida social capitalista; siendo estas críticas uno de sus aciertos.

Sin embargo, en Córdova, la especificidad del sistema político mexicano está planteado. Se trata de la formación, consolidación y encrucijadas de la dominación política corporativa, de una estructura política típicamente corporativa, principalmente como estructura de partido. Precisamente, es la fundamentación -parcial incluso, si es así- de la dominación corporativa, la que sostiene sus propuestas, a) programáticas: la de la democracia sindical y política, y b) estratégicas: del sujeto político -los sindicatos-, lo organizado, lo real, la quía estratégica, la política de masas.

Otro aspecto, las consideraciones respecto, a los momentos decisivos en la evolución del Estado mexicano: la Revolución de 1910 y el Cardenismo, ponen de manifiesto diferencias más que notables, fundamentales. De manera esquemática, destaquemos la posición --

...

que asumen ante acontecimientos históricos que admiten, ha sido - históricamente decisivos, en la formación-evolución del Estado mexicano.

A. CORDOVA.

En la Revolución de 1910, la presencia y acción de las masas trabajadoras determinó la destrucción completa del Estado oligárquico y de su sistema económico y las bases sobre la que se levantó el Estado postrevolucionario.

El Cardenismo, es el período en el que la política de masas - el "reformismo social", la dominación corporativa, "cobra las características de un sistema institucional, permanente".

La fuente real del poder del Estado sobre la sociedad está en la dominación corporativa, principalmente en la clase obrera; de ahí que el Estado reprima por sistema "cuanto movimiento sindical se organiza contra la dominación corporativa, por la independencia sindical". Por esto, la lucha por la democracia sindical es una lucha política.

A. ARIAS, LAVANIEGOS y RODRIGUEZ.

La Revolución de 1910 a pesar de su profundidad y dimensiones, en la evolución del Estado deja intacta "la estructura formal del poder estatal burgués", se trata de la "restauración del origen", - capitalista del Estado mexicano. Preguntamos, ¿acaso se resuelve con el planteamiento de que es "la modalidad peculiar del Estado - mexicano y del PRI como instituciones políticas de control complementarias al orden productivo capitalista", la explicación de la - especificidad del sistema político mexicano?

El Cardenismo "determina en términos generales, las tendencias y guías de los regímenes posteriores", se trata de una línea de con

...

tinuidad que renueva figuras de aplicación "del proceso capitalista de acumulación".

La fuente real de poder del Estado "sobre la sociedad se deriva de la propia estructura material de dominación capitalista de la sociedad... es esto lo que determina sus modalidades específicas de control". (115)

La Estrategia.

La definición del sujeto político -el sindicato- y de la guía estratégica resultantes de su concepción del sistema político, como elementos que constituyen los ejes de las propuestas programáticas de la lucha sindical y política democrática.

La lucha por la democracia sindical, como política de masas -organizadas, es lucha política, es el motor, el eje central que define en el período, la acción política democrática del movimiento obrero, de sus luchas y de la izquierda. Si bien, es importante analizar la definición del sujeto político y de la guía estratégica, no hay que dejar de lado -porque es complemento- que Córdoba -comparte la propuesta estratégica de una salida democrática a los grandes problemas nacionales.

A). La problemática del sujeto político y la guía estratégica.

La problemática centralmente se ocupa de la definición, ubicación, composición del sujeto político y de la guía estratégica de

...

la clase obrera y de la izquierda.

La definición del sujeto político: en el sistema político corporativo mexicano, el sujeto político es la organización de masas; la organización determina la existencia política de los sujetos socio-políticos. La ubicación: la organización obrera de masas -la CTM-, es piedra angular en la que descansa la dominación corporativa. De ahí, la importancia estratégica de la organización de clase de los trabajadores: el Sindicato. La composición: obrera, los trabajadores asalariados de la industria, de fábrica. Estos elementos, son fundamentales en la discusión de la definición del sujeto político.

Interesa resaltar, que siendo la dominación corporativa, especificidad del sistema político, que tiene como sostén fundamental la organización obrera -la CTM-; la exposición y fundamentación teórico-histórica de la izquierda contra la dominación corporativa; del papel estratégico que tiene la organización de la clase de los trabajadores, el Sindicato; los sindicatos nacionales de industria; las luchas del sindicalismo universitario, pero aún más, del movimiento de los electricistas democráticos, todos y cada uno de estos acontecimientos, son históricamente representativos de los significados, dimensiones políticas de una línea de masas actual desde la izquierda.

La lucha de los electricistas democráticos del SUTERM; el proyecto del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR) representa una opción política de masas en la que cristalizan los ejes centrales de lucha contra la dominación corporativa: la democracia e independencia sindical; la que da cuerpo y define al sujeto político capaz de sostener un proyecto político de transformación social.

Los planteamientos de Córdova, sin duda plantean cuestiones -

...

políticas de primer orden: el papel de la clase obrera; la importancia estratégica de los sindicatos y la relación que hay entre Partido-Sindicato. Antes de introducirse en ellos, ocupemos de las críticas que centralmente -al respecto- se hacen a Córdoba:

"La determinación de la composición interna de este sujeto y de sus posibilidades hegemónicas en el contexto nacional se basan en un principio de comprensión institucional de lo que es real y eficaz en política... comprensión, anclada en los marcos ideológicos de la política estatal, ...centrada unilateralmente en un trozo minoritario (los obreros industriales de rama sindicalizados) - del amplio espectro del bloque de los explotados, para finalmente quedar estrechado al espacio de la mera lucha sindical". (116)

¿Cuál es la importancia de esta discusión teórico-política en torno a la definición de la clase obrera, de su organización, del sindicato, como sujeto político?

Las diferencias teórico-políticas, no invalidan, ni justifican subestimar, ser parciales en la importancia política que tiene esta problemática.

¿Es o no la clase obrera, la fuerza económica, política y social, sujeto político capaz de la transformación social?

¿Cuál es la importancia de la organización, formación de sindicatos nacionales de industria? ¿Son los obreros industriales de rama sindicalizados un trozo minoritario del amplio espectro -- del bloque de los explotados? ¿Se trata de una problemática cuan

...

titativa o cualitativa?

El considerar que la organización de la clase obrera, atravieza medularmente por los sindicatos nacionales por rama de industria democráticos e independientes, ¿es un fetiche teórico de clase obrera?

¿Cuál es la importancia político-estratégica de lograr una -- clase obrera organizada democrática e independiente que Córdova dice, es el "verdadero contexto teórico e histórico en el que se enmarca la iniciativa del MSR".

Es cierto que Córdova no menciona siquiera, el papel que juegan los aliados naturales de la clase obrera: campesinos, otros estratos asalariados, por ejemplo del sector servicios, los desempleados, los inmigrantes, y de manera especial las mujeres, por su condición de opresión y explotación; que no existen tampoco reflexiones que se ocupen de dimensiones tan importantes -e insuficientemente exploradas- como las del tiempo y espacio "fuera de fábrica", de la vida cotidiana de la clase; del carácter orgánico de los comportamientos anticapitalistas de las masas trabajadoras; de las prácticas contrainsurgentes del Estado capitalista; del fenómeno burocratización e institucionalización de las organizaciones obreras - en el capitalismo...

Pero todo ello, no invalida la importancia que tiene la discusión de la estrategia para conquistar la democracia, el poder obrero en los sindicatos.

La certeza de algunas de sus atinadas observaciones críticas -incluso la que se refiere a la validez del contexto ideológico político de la consigna por la democracia e independencia sindical - no invalida la discusión de cuestiones que tienen cabal importancia política.

...

La mención de que las luchas actuales de los explotados son - "múltiples y diferenciadas revueltas frente a las situaciones insoportables impuestas por el charrismo, el Estado y el capital"; deja de lado la estrategia de la austeridad capitalista y, cuáles -- son los ejes concretos de lucha en su contra.

La discusión, el debate político en cuestiones centrales en - la izquierda esta abierto, pero es de trascendental importancia no sólo teórica, sino política e histórica, plantear, respuestas alternativas ante candentes situaciones en la lucha de clases: la importancia que tiene la discusión de una estrategia para conquistar la democracia, el poder obrero en los sindicatos. Las relaciones que hay entre la implantación de las fuerzas de izquierda en los sindicatos y la construcción del Partido de base obrera y revolucionario. Parece que para ellos (A. Arias., et. al.) el ser más explícitos - en este último sentido es innecesario, por eso sus referencias al tema, son insuficientes y abstracto.

La perspectiva del Partido Revolucionario no se reduce a la - aparición de construir la organización revolucionaria lo menos que se parezca a una institución.

En Córdoba la discusión de la problemática Partido-Sindicato esta planteada*. Sin embargo, existen aspectos que trataremos de ampliar y de puntualizar.

La discusión del planteamiento en torno a las condiciones --- esenciales de la construcción del Partido Revolucionario; atravieza por la resolución de la cuestión del papel del Sindicato, en re

...

* Sindicato: organización de clase obrera/Partido: la organización política del proletariado. Véase acerca de la Polémica: Partido Obrero y Sindicatos.

-Arnoldo Martínez Verdugo "Partido Obrero y Sindicatos" en Revista el Machete No. 1, Mayo, México, 1980.

-Arnaldo Córdoba: "La extraña en el paraíso" y Adolfo Gilly: "La Auto-organización obrera en A.L.", en Revista el Machete No. 2 Junio, México, 1980.

lación con el Partido**.

En la realidad de la lucha de clases la cuestión del Partido no sólo se discute, se prueba. Es una cuestión abierta y no resuelta en la discusión; pero ante los acontecimientos económicos, políticos o sociales que exigen toma de posiciones, los partidos de izquierda existentes resuelven y se definen; y Córdova al respecto, no dice casi nada, por no decir nada.

Tal vez sea está la causa por la cuál, se considere que el carácter del partido es una cuestión secundaria. Parece que la prioridad indisputada son las condiciones, la implantación de los cuadros sindicales, la conquista democrática e independiente de los sindicatos. Sin esta premisa, la cuestión del Partido, se dice - es abstracta y estéril***

La existencia de proyectos partidarios de izquierda, revolucionarios, han ido cobrando forma y realidad desacompañadamente de su implantación en la clase obrera. La construcción del Partido no es lineal. Además no es ni secundaria, ni inútil la definición principista y programática de los proyectos partidarios de izquierda. De manera general y esquemática planteamos; son los principios y el programa, la acción política concreta, y la composición social, los que definen el carácter de los proyectos partidarios de izquierda.

Algunos partidos de izquierda de y para la clase obrera, han planteado la importancia de la cuestión sindical. Por esto, parece que Córdova cae en reduccionismos y exageraciones cuando plan--

...

** Esta es sin duda, preocupación fundamental del Partido que construye esfuerzos para implantarse en la clase, cambiar su composición social, construir el Partido obrero, de trabajadores de izquierda y revolucionario.

*** ¿Hasta dónde algunos de estos planteamientos actualmente han sido rebasados por la práctica política de A. Córdova?
A. Córdova. La política de..., Op. cit. p. 46.

tea: "que lo esencial en los programas y planes generales de acción de las actuales organizaciones de izquierda es un programa y un plan de acción sindical (reduccionismos), que mientras esto no se dé la izquierda no podrá hacer política (exageración), ni ninguna agrupación de izquierda podrá convertirse en el partido de la clase obrera y, menos aún, luchar por el poder del Estado".

B). La Alternativa Democrática.

La propuesta estratégica global de una salida democrática a los grandes problemas nacionales, a la lucha sindical y política es complementaria a sus definiciones y propuestas; a) del sujeto político, la organización democrática e independiente de la clase obrera en los sindicatos nacionales de rama industrial, en la reorganización obrera, la Central Unica y, b) de la guía estratégica, la política de masas.

La importancia de la lucha por la democracia sindical y política debe ser una bandera de la izquierda, ya que por experiencia histórica cuando la izquierda se ha comprometido a fondo en la lucha democrática es cuando ha sido importante su presencia.

"¿Bandera liberal burguesa? No cabe duda. Pero en nuestro País constituye también, ...La condición esencial para que la izquierda y las masas trabajadoras puedan plantearse seriamente la lucha por el socialismo". (117)

Con este precedente, son más comprensibles sus enunciados respecto a que "la izquierda debe aprender el arte de la acumulación de fuerzas y de la guerra prolongada de posiciones... una prolonga

...

(117) Ibidem. p. 30.

da y paciente acumulación de fuerzas, las cuales, desde el principio, deberán actuar como fuerzas organizadas". (118)

Hasta aquí, la revisión y muestra de los planteamientos teórico-políticos de A. Córdova, acerca del Estado y la estrategia. - Antes de pasar al tema de la Reforma Política, hagamos el siguiente comentario: a las observaciones críticas de A. Arias et. al.; respecto a los calificativos de Córdova (por ejemplo el de catecúmenos), para sectores o agrupamientos de izquierda, sólo decimos: la vida política en estos espacios, también es entrega y compromiso, en un ambiente rudo, crudo y en ocasiones y casos concretos -- también soez y desafortunado. Resulta lamentable que el rigor -- científico demostrado en otros aspectos, aquí se traduzca -- en abuso del recurso del lenguaje que se critica, incluso en el debate -- en posiciones propias de los personajes acreedores, depositarios -- de la verdad, de la omnisciencia.

Después de leer y reflexionar en su horizonte teórico-político, parece que no se debe prestar mayor atención a otras propuestas, -menores si se quiere- y creer que son el non plus ultra. - Hay que conformarse con aplicar esa especie de resignación disfrazada que se llama sentido histórico y reconocer que sus planteamientos son inegablemente verdaderos e insuperables.

La Reforma Política.

En su momento, el tema principal de la discusión política en el País. Para comprender mejor algunos razgos y dimensiones en -

...

(118) Idem. p. 30 y 37.

el horizonte teórico de A. Córdova, se relacionan a sus reflexiones con mayor énfasis acerca del tema* los planteamientos del papel del reformismo social, como política y recurso institucional en la formación, consolidación y coyunturas de crisis del sistema político mexicano.

En el gobierno de López Portillo se ha impulsado la Reforma Política; una vez más el Estado mexicano recurre a medios que parece son conaturales al sistema político.

En sus antecedentes históricos, "el reformismo social mexicano tiene de característico el hecho de que sirvió, como doctrina y como estrategia política, para construir un régimen político institucional lo suficientemente fuerte como para imponer su soberanía a la sociedad mexicana en su conjunto". (119) En la actualidad, "hoy volvemos a vivir una época en la que el pensamiento y la política reformista vuelven a actuar, como arietes en la búsqueda de soluciones a problemas que nuevamente se antojan como irresolubles". (120)

Cabe destacar algunos aspectos de la Reforma Política:

- Es la iniciativa de más largo alcance del Estado mexicano -- desde el Cardenismo, para recuperar consenso de la sociedad.
- Es fruto no sólo de la necesidad reconocida con recelo por el Estado, sino también de las luchas, de la combatividad de las clases populares: las jornadas de 1968; la insurgencia sindical de los setentas, la lucha de los electricistas democráticos, del sindicalismo universitario.

...

* Nos referimos a su ensayo; "Reforma Política y Reforma Económica en el México actual". Op. cit.

(119) A. Córdova., "México: Revolución burguesa y...", Op. cit., -- p. 73.

(120) A. Córdova., "Reforma Política y Reforma...", Op. cit. p. 425.

-Las vicisitudes que ha tenido en el bloque en el Poder: Si la Reforma Política ha sido la fórmula que ha encontrado López Portillo para no entrar en contradicciones agudas ni con la burguesía, ni con el proletariado; ha puesto en aprietos a la burocracia sindical (al charrismo). Por esto, esta última plantea en contraposición y convergencia a la vez con el Proyecto de la Reforma Política, la Reforma Económica.

La Reforma Política busca la efectividad de las partidas ganadas tanto con los capitalistas, como a los trabajadores. No afecta a los que detentan el poder económico; pero si pone en aprietos a la burocracia sindical, al dominio político de la organización - más importante del sistema político corporativo. Para evitar que se promuevan modificaciones en la estructura del Partido (PRI), de sus sectores, de sus organizaciones, se promueve la Reforma Económica, ésta al tiempo que converge, se contrapone a la Reforma Política.

La Reforma Económica, proyecto de la burocracia sindical, retoma demandas y banderas de la izquierda, renueva su programa -inmovible en decenas de años-, se prepara para batirse con la izquierda para su realización. Esto último tiene un mar de fondo y plantea un desafío para la izquierda.

En el período actual, lo vigente, principal en la lucha, son la democracia sindical y política del País. Para estar en la lógica de la historia, de los acontecimientos del movimiento de masas: que han luchado y luchan por la democracia sindical y política, lo importante no estar en contra de la Reforma, sino luchar por una verdadera Reforma Política.

Nos encontramos en la tarea de una aproximación al estudio y análisis de un horizonte teórico-político que tiene relaciones ¿o también ataduras? con un Proyecto Político; nos referimos al que -- converge en el ex PCM*

Distinguimos la elaboración teórica del Proyecto Político; --- cierto, la relación entre ambas cuestiones existe, pero no son idénticas. La elaboración teórica en sí misma, no tiene en la lucha política la misma responsabilidad que el Proyecto Político: la organización partidaria. Pero no por esto, ni mucho menos, es una --- cuestión secundaria. El estudio de la articulación que hay entre la elaboración teórica y el proyecto político permite tener una --- aprehensión, una visión más amplia del horizonte teórico-político que representan. Ambas cuestiones (teoría y política) se complementan y condicionan: la teoría social, el pensamiento político, "alumbran el camino: del Proyecto Político. Es la teoría cuestión de primer orden en la transformación social. Una teoría científica es posibilidad fundante de la política para el cambio social; aunque la política no se basa siempre, ni únicamente en la teoría científica. Otra puntualización, la afiliación política no define de una vez por todas, las concepciones, propuestas y problematización de la elaboración teórica.

Existen en este horizonte teórico-político, aspectos centra-

...

* Cuando se considera a los teóricos que comparten la tesis del Capitalismo Monopolista de Estado (CME), se distingue la corriente que se agrupa en el ex PCM y la de la Revista Estrategía. Inicialmente nos ocuparemos de la primera: las líneas siguientes, ponen énfasis en las coincidencias que los define como una corriente teórico-política; asimismo, advertimos que se rescatan los elementos sobresalientes que permiten exponer las tesis medulares, de aspectos que se consideran centrales. De ninguna manera pretendemos hacer un estudio con profundidad.

les que permiten abordar las cuestiones en las que parece, se encuentran planteamientos nodales: la caracterización del capitalismo en su fase actual; la cuestión del Estado y, las propuestas estratégicas que se plantean.

La caracterización del Capitalismo en su fase actual*

Se concibe el estadio actual del desarrollo del capitalismo, como la fase del Capitalismo Monopolista de Estado (CME). La fórmula CME compendia, toda una fase de desarrollo (economía, sociedad, política) en el capitalismo contemporáneo**.

Se trata*** de reexaminar la vigencia de la fórmula, desde -- los ensayos dedicados al tema en la obra de Lenin; de recoger sus enseñanzas metodológicas y tratar de precisar sus alcances, para aplicarlas al estudio de sociedades como la mexicana; que se dice, es una sociedad pluriparticular, heterógena, de desarrollo desigual. México, país capitalista de desarrollo intermedio.

...

* Al iniciar el tratamiento de esta corriente, tomamos como punto de partida los trabajos de E. Semo. Al parecer, en su elaboración teórica se encuentran algunos supuestos, que se orientan en darle consistencia -renovación- a esta concepción. Sus trabajos han sido escritos en diferente tiempo; sin embargo, lo importante es tomarlos como un sólo planteamiento; cada trabajo y en su conjunto conforman un "corpus" teórico, sí en un trabajo se encuentran aspectos sólo enunciados, en otro; se encuentra su desarrollo y complemento.

** Esto es discutible porque el uso contemporáneo de la noción -- CME "acuñada originalmente por Lenin para describir al capitalismo monopolista en los años 1914-19, implica que no ha habido ninguna nueva etapa en el desarrollo del modo de producción capitalista desde entonces. Pero es precisamente la nueva etapa de desarrollo a partir de la II Guerra Mundial (o cuando -- mucho desde la gran depresión de 1929-32) la que es necesario explicar". E. Mandel., El capitalismo tardío, Op. cit. p. 499.

*** Véase E. Semo. "Lenin, la teoría del capitalismo monopolista de estado y los países capitalistas intermedios", en Revista - Coyoacán, No. 4, Op. cit.

La validez de los supuestos teórico-históricos de la fórmula CME esta dado primordialmente porque el capitalismo contemporáneo ha alcanzado hasta recientemente toda su madurez. Sus razgos --- principales en los países imperialistas son: a) la monopolización de la economía; b) el capital financiero y c) la explotación de -- las colonias y semicolonias. Las diferentes "condiciones de tran sición, diversidad de formas y ritmos de desarrollo" de los países, son consecuencias del funcionamiento orgánico del sistema capitalis ta. Lo antes dicho, en parte explica la determinación del lugar que ocupan los diferentes países en el sistema, el porque del desa rrollo desigual y del carácter pluriparticular de sus sociedades.

Algunas de las características del funcionamiento del capita lismo contemporáneo: el aspecto esencial, la unidad dialéctica en tre el Estado y los monopolios; nuevas formas de explotación; la - trasnacionalización creciente del capital; la importancia de la ra ma armamentista, la inflación permanente y las manifestaciones de crisis que aquejan a los países capitalistas en el CME expresados entre otros elementos; en la crisis del sistema monetario estable cido en Bretton Woods, que en la década de los 60 y 70s adquiere - signos virulentos, la caída del dólar y de su convertibilidad en - oro; la llamada "crisis de los energéticos..."

La pertenencia de México al capitalismo, conjuntamente con -- sus especificidades internas definen aspectos de la estructura -- económica del México actual; como capitalista, de desarrollo medio, sociedad pluriparticular.

La Vigencia de la Teoría del CME y sus especificidades en los países capitalistas de nivel intermedio.

A grandes razgos los aspectos siguientes, son principales en la vigencia y especificidad del CME en estos países.

Los monopolios; los países que entraron en la postguerra en el progreso de industrialización, dan cuenta del proceso de monopolización en sus economías. Pero con sus especificidades: existen los monopolios nacionales y extranjeros -con un gran peso-, pero no existe el dominio a otras naciones; de ahí que se trate "de un capitalismo monopolista y de un capitalismo monopolista de Estado trunco, incompleto". (121)

Con un desarrollo desigual, estas sociedades heteróneas pluriparticulares tienen rasgos que dan especificidades a la fase del CME en estos países.

"Las sociedades heteróneas o pluriparticulares no sólo se -- distinguen por la articulación de diversos modos de producción, sino también por la superposición y entrelazamiento de diversos niveles de desarrollo capitalista. En los países capitalistas de desarrollo intermedio, el capitalismo es el modo de producción dominante, pero se trata de un sistema en el cual los elementos más atrasados se presentan junto a las más elevadas formas de organización". (122)

El Capitalismo Mexicano y la Fase del CME.

En la caracterización del desarrollo del capitalismo en México, ésta corriente tiene coincidencia en planteamientos*; algunas de las más notables se encuentran en el análisis y exposición de las modalidades que asume la génesis histórica del proceso de monopolización, del papel del Estado en este proceso, del rol que tienen --

...

(121) E. Semo., "Lenin, la teoría...", Op. cit., p. 109.

(122) Idem. p. 121.

* No se debe dejar de señalar, que de manera general se habla de -- "corriente"; porque en ella también existen desemejanzas teóricas e incluso políticas. Por ejem. lo que vendría a calificarse recientemente como "Dinos" y "Renos", al interior del PCM.

los monopolios y el Estado en su unidad dialéctica en la fase CME.

Algo de lo anterior se pone de manifiesto en la periodización que ubica las etapas y características del curso capitalista hacia y en el CME. Se distingue el período en el que se crearon las -- "condiciones" históricas y, aquél, en el que el capitalismo mexicana no entra en la fase del capitalismo monopolista de Estado.

Así, Enrique Semo* dice: que el desarrollo económico de los - años 40 a 60 creó las "condiciones" históricas. En la década de los 60 se inicia propiamente la fase del Capitalismo Monopolista - de Estado, aunque por la concentración y centralización capitalista tan avanzada en la industria, el comercio, los servicios, la banca y la agricultura a partir de la década de los 50, el capitalismo - mexicano se encontraba ya en la etapa monopolista de su desarrollo.

Menciona además, que entre las "condiciones", "que hacen posi- ble la transformación de los monopolios en el sector dominante del sector considerado en su conjunto" (Semo), se encuentran las si- guientes:

- a). Que la industria se transforme en la rama rectora de la - economía; situación que se dió con la industrialización - impulsada en las décadas de los 40 y 50.
 - b). Presencia de un capital surgido del proceso de acumulación interno, basado, en la unión de capital industrial y el - bancario. Capital que aparece en las décadas de los 50 y 60.
- ...

* Véase de E. Semo., "Tres aspectos de la estructura económica del México actual", en Revista Historia y Sociedad No. 1, segunda -- época, México, primavera de 1974, y, "Los monopolios en la eco- nomía mexicana", en Seis aspectos del México real., et. al., Edi- tado por la Universidad Veracruzana, México, 1979.

- c). Que las inversiones extranjeras dejen de ser enclaves y se integren al mercado interno.
- d). Que el mercado interno adquiriera una envergadura verdaderamente nacional.

Estas "condiciones" son también enunciados de acontecimientos históricos, que dan cuenta de las modalidades de la acumulación de capital en México. Por esto, no sólo hay coincidencias, sino nexos, avances, próspera fundamentación empírica, de Carlos Perzabal a los enunciados anteriores; plantea que entre 1930-50 la industria de transformación adquiere importancia: "se consolidan ramas importantes de bienes de subsistencia y se inicia un desarrollo de las industrias metal-básicas y las de construcción de máquinas, entre ellas: maquinaria agrícola, accesorios eléctricos y transportes. Estas industrias se diversificaron en las décadas 30-50 y se culminó de este modo con el proceso de industrialización mediante la -- sustitución fácil de importaciones... En esta etapa del desarrollo económico de México, se reduce la importancia y papel del capital extranjero como consecuencia de las nacionalizaciones". (123) Además, se desarrolla el área estatal de la economía, todo ello en el contexto de la crisis mundial de la II Guerra y el Fascismo.

Pero también, acentuadamente desde el gobierno de Alemán, la industria de transformación se ve favorecida y copada, por la reorientación que va teniendo la inversión extranjera desde las industrias extractivas y energéticos a las industrias de transformación, tanto que "para 1970, la industria de transformación absorbe el ma

...

(123) Carlos Perzabal., Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1978), Siglo XXI, México, 1979, p. 42 - 43.

yor peso específico de la inversión extranjera". Las industrias de punta están bajo control del capital trasnacional, asociado con el capital industrial-financiero; las empresas mixtas e incluso -- con el Estado. Las tendencias recientes de la industrialización (1960-1973) señalan las características más importantes de este período "...alto nivel de concentración y centralización que ha resultado de la monopolización de los principales sectores de la economía; industria, comercio, finanzas y agricultura.

Este proceso ...es resultado entre otros factores, de la presencia del capital monopolista extranjero... así como, también de la fusión entre capitales extranjeros y nacional en empresas mixtas, y finalmente, es el resultado del capitalismo monopolista de Estado, el cual esta siendo impulsado por la burocracia política a través de los sectores nacionalizados que operan dentro de la economía". (124)

Pero en la misma orientación otros sostienen, también, que la fase actual del capitalismo mexicano es la del CME. Sergio de la Peña menciona que el "proceso de formación del capitalismo monopolista de Estado, ...la nueva etapa del desarrollo capitalista en México se empezó a delinear a mediados de la década 1960-70" (125) se apunta a un cambio de contenido en "la intervención del Estado en la economía en el tránsito hacía una sociedad industrial".

Por su parte Gregorio Vidal sostiene, que en los años 50 "deviene el capital en capital monopolista, e incluso la inserción de la actividad estatal en el proceso económico se constituye en ele-
...

(124) Ibidem. p. 57 y 46.

(125) Sergio de la Peña, Acumulación y capitalismo monopolista de Estado, en Seis aspectos del México real; Op. cit. p. 109.

mento de dicho capital monopolista al grado de que esta fracción del capital se encuentra integrada tanto por el capital monopolístico privado, como por capital monopolístico estatal y por el capital monopolístico extranjero. Así en esos años la economía mexicana ve consolidarse como la forma fundamental del capital en el proceso productivo al capital monopolístico estatal... la consolidación del capitalismo monopolista de Estado es, al mismo tiempo, el proceso por el cual la fracción fundamental del capital deviene en capital monopolista, que de hecho es, desde el principio, capital monopolista de Estado, y que al mismo tiempo, el desarrollo de capital financiero se dará sobre la base de ese capital monopolista de Estado... la consolidación del CME no termina de lograrse sin que pase la oligarquía financiera a constituirse en la fracción hegemónica de la burguesía. (126)

Una vez que se ha puesto de manifiesto que -salvo algunos matices- hay consenso respecto al período y características principales de la fase del capitalismo mexicano actual, hagamos las siguientes apreciaciones: Se tiene la impresión de que al existir las premisas metodológicas de la concepción del CME la tarea ha emprender consiste en darle "cuerpo": (consistencia, tamaño), a esas premisas; pero para el caso concreto de la formación social mexicana.

Otro aspecto, parece existe una cierta oblicuidad, respecto a las fases o etapas que tránsita el desarrollo social. La fase -- del CME es la antesala, el último peldaño del advenimiento socialista. Parece que se plantea que el CME es una fase ineludible en el curso histórico del país; la etapa precedente para el despliegue de formas superiores de organización social: "la ligazón del -
...

(126) Gregorio Vidal. "Estado mexicano, capital monopolista y oligarquía financiera (o sobre quién ejerce el poder estatal), Mimeo., Ponencia en el Seminario "El Estado en el Capitalismo Contemporáneo". Puebla, Pue., México, agosto 1979, p. 28 y 36.

Estado con los monopolios representa una forma más elevada de organización del capitalismo monopolista" (Semo). Algo que existe con apariencias de una fatalidad histórica. Planteamientos con estas tonalidades son más o menos manifiestos en E. Semo; Sergio de la Peña; Carlos Perzabal y también en ciertos documentos del ex PCM.

E. Semo: En países como el nuestro, la homogenización capitalista de la economía sólo puede darse bajo condiciones de dominio monopolista". (127)

Sergio de la Peña: por las evidencias de las transformaciones efectuadas durante los períodos que van desde la consolidación del poder del Estado, las adecuaciones para la acumulación (1925-1935); hasta llegar a los -- brotes iniciales del capitalismo monopolista de Estado (1965-1975) los pasos adelante que por un lado se han dado en la acumulación industrial, los cambios en las relaciones sociales, y por otro, por las consecuencias de no efectuar las demás, necesarias "grandes transformaciones en las relaciones técnicas de producción, en la planta industrial en la oferta agrícola, en los aparatos financieros, en el mercado interno, en el ingreso y gasto público, en la forma de acción económica y política del Estado, y en las relaciones de clase a fin de crear las condiciones sociales para que las formas monopolicas se conviertan en el centro y el objetivo prioritario de la reproduc...

(127) E. Semo., Los monopolios en la economía mexicana..., Op. cit. p. 44.

ción" (128), se determino el surgimiento de una profunda crisis de crecimiento, por el agotamiento de las posibilidades de crecimiento tradicional.

Carlos Perzabal: plantea las cosas con mayores elementos y matices, pero sustancialmente en sus "ensayos" existen planteamientos que coinciden en que el despliegue de formas o modalidades superiores de organización económica y política se dan en la fase monopolista de Estado.

Hacia ello apunta, su estudio del proyecto de industrialización fácil de importaciones, su crisis orgánica y coyuntural, de la economía mexicana, determinan -grosso modo-, el paso al proyecto de industrialización por sustitución compleja de importaciones.

Su propuesta democrática a la crisis; asigna al Estado el papel central en un nuevo patrón monopolista -de acumulación*

El ex PCM: "Sabemos que el capitalismo monopolista de Estado es una etapa superior del capitalismo, la última, -- después de la cual únicamente se encuentra el socialismo". (129)

La breve muestra y recorrido -que tratamos de hacer- acerca, de las coincidencias en la caracterización y periodización de las etapas en las que se desarrolla el capitalismo mexicano y, la fase del CME; quedaría incompleta sino hicieramos mención al período --
...

(128) Sergio de la Peña., Acumulación y capitalismo..., Op. cit. - p. 111.

* Véase Carlos Perzabal., Acumulación capitalista dependiente... Op. cit. p. 143.

(129) El Partido Comunista frente a la crisis actual, XVIII Congreso Nacional, Informe y resolución al primer punto del orden del día, editado por el PCM, mayo 1977, p. 27.

más reciente; el de la crisis del capitalismo en México; de la interpretación que se tiene al respecto.

La Crisis del Capitalismo en México.

La crisis del Capitalismo en México está determinada internamente; el peso decisivo lo tienen los factores internos, aunque se tiene también influencia externa. Internamente se trata de una crisis estructural; externamente se tiene la influencia de la crisis del capitalismo, el cual "acelera el desarrollo de los monopolios y su penetración en todos los resquicios de la economía" (Semmo).

En México, el desenvolvimiento de la crisis del modelo de acumulación -de sustitución simple de importaciones- tiene entre sus causas fundamentales las deformaciones estructurales en la agricultura, la industria, el comercio, las finanzas, etc.; los obstáculos en estos sectores económicos que impiden y, que se tendrán -- que superar para pasar "al modelo de sustitución compleja de importaciones".

La crisis de estructuras económicas, políticas y sociales como un fenómeno también, emparentado al despliegue del CME. En el período reciente, la recesión coyuntural de 1975-78 se articula -- dialécticamente, con la crisis orgánica de la reproducción del capital acumulación.*.

Los aspectos relevantes acerca del período, de la "crisis" se
...

* Para la problemática del período y de la "crisis orgánica y recesión coyuntural de 1975-78"; de la economía mexicana, nos apoyamos en los trabajos de Carlos Perzabal:
-"Características de la crisis en México", en Revista Historia y
...

refieren: a) la crisis del sector agropecuario, porque "la crisis estructural o ruptura del ciclo de reproducción del capital social (acumulación) tiene su antecedente inmediato y su detonante en la crisis del sector agropecuario" (130); b) el "colapso del modelo -estabilizador" del rompimiento del proyecto de desarrollo industrial dependiente y subordinado. Ambos elementos son componentes centrales de la crisis, de los procesos económicos y de sus expresiones "en el conjunto de la formación social mexicana y en otros tantos procesos políticos y sociales", así como de ejes y límites que definen el nuevo proyecto económico-político de la burocracia política: la redefinición de su hegemonía; c) debe tomarse en cuenta que la crisis es no sólo económica, sino también política, de las formas de dominación: de las centrales obreras, campesinas y populares oficiales (CTM, CNC, CCI, CNOP), del sistema tradicional de partidos (PRI, PAN, PPS, PARM), de la pérdida de legitimación -del PRI, del sistema de participación electoral; llegando a plantear que se perfilan "síntomas más o menos agudos de una posible crisis de hegemonía de la burocracia política". Porque ésta, ya no expresa adecuadamente los nuevos intereses de las clases dominadas (campesinos, proletarios agrícolas, estratos medios, nueva clase obrera industrial, financiera y comercial); "la presencia sustancial del capital monopolista extranjero" -ambas (burguesías) dominan el aparato productivo, el comercio y las finanzas- la burocracia política "se encuentra en una encrucijada: o desarrolla el área monopolista del Estado, o ceder a las fracciones de la burguesía nacional y extranjera el papel dirigente en tal proyecto y darle acceso creciente a la dirección de los aparatos ideológicos, econó...

...* Sociedad No. 17, Segunda época, México, 1978.

-Acumulación y Petróleo en México (notas sobre el Programa de Energía: (1980-2000), Mimeo, (resumen). Ponencia en mesa III del Cuarto Congreso Nacional de Economistas, 6 al 9 de mayo de 1981, Guadalajara, Jal.

(130) Carlos Perzabal,, Características de la crisis..., Op. cit. - p. 52 - 53.

nicos y políticos del Estado". (131)

Con la intención de ser breves, se diría que se plantea, que "en México hay crisis porque un nuevo modelo de acumulación está diseñándose, hay reajustes en el bloque de clases en el poder y se decide no sólo la importancia del Estado y su papel en la recesión, sino también su lugar en el modelo de desarrollo por sustitución compleja de importaciones que se está implementando. Se decide con ello también el papel de las fracciones de la burguesía (que el desarrollo industrial reciente consolidó) en este nuevo modelo de acumulación monopolista y finalmente el carácter dependiente y subordinado, que por razones congénitas y por las relaciones y lugar que ocupe nuestro país en el sistema mundial capitalista, tendrá sin duda, el nuevo modelo de acumulación monopolista en México". (132)

La redefinición de la hegemonía de la burocracia política. Ante la crisis, desde el Estado la burocracia política con todas sus implicaciones, redefine su hegemonía; en las dimensiones de tiempo y espacio concreta de la formación social mexicana. En lo económico a corto plazo se impulsa una política económica expresada en la "reforma administrativa" y la así llamada "alianza para la producción", esta última desde ahora y a largo plazo plantea un nuevo proyecto de industrialización: de sustitución compleja de importaciones; un nuevo modelo de acumulación, que tienda a alcanzar la "homogenización capitalista"; aunque se enfrentan límites y obstáculos, tanto estructurales, como coyunturales*.

...

(131) Ibidem. p. 45.

(132) Idem. p. 48.

* Véase respecto a los límites estructurales el libro; Acumulación capitalista y dependiente..., Op. cit., p. 133 y, en términos de coyuntura el ensayo Acumulación y Petróleo..., Op. cit. p. 3 - 4. Este último con datos del año 1980.

El proyecto de la burocracia política también atiende a los intereses de las principales fuerzas sociales. Por un lado, las fracciones monopolíticas de la burguesía, determinan que se impulse una política económica pro monopolista. Por otro lado, al interior del aparato oficial, el "movimiento obrero organizado" (la CTM, CT) y el PRI, promueven su proyecto de democratización (Reforma Económica).

A nivel político el proyecto es la Reforma Política; si ésta inicialmente era caracterizada como una medida que posibilitaría la expresión política de las clases dominadas, sometidas por la manipulación y la violencia, además de favorecer la reestructuración de los partidos políticos en los marcos estatales, abrir espacio democrático para la lucha de organizaciones políticas, "registrando" nuevos partidos, "cambiar los instrumentos de dominación y adecuarlos a la etapa del capitalismo monopolista que se va imponiendo"; una vez que se han probado los alcances que puede tener el Proyecto de Reforma Política (registro de nuevos partidos; elecciones de julio de 1979; acceso de la "Coalición de Izquierda" a la Cámara, etc.), se considera que "se ha reducido al sistema electoral e incluso ahí, la Coalición de Izquierda está reducida en su participación e iniciativa (como el caso de la ley que regula el derecho a la información), por la mayoría priísta que actúa por consigna". (133).

Porque se ha sido extenso en los aspectos anteriores, se hace una justificación; ser demasiado descriptivo tiene una clara intención: buscar hacer transparentes sus posiciones y sutiles contradicciones; porque resulta difícil compatibilizar en conjunto, al...

(133) C. Perzabal., Acumulación y Petróleo..., Op. cit. p. 7.

gunas de sus propias consideraciones, por ejemplo*: afirma -algo irrefutable- que la inversión extranjera tiene un peso decisivo en renglones básicos y estratégicos de la economía -en la industria de transformación- que por esto tiene asegurado su lugar "en el proyecto de desarrollo industrial mediante la sustitución compleja de importaciones"; que desplazarle y darle un lugar secundario en un límite y disyuntiva a la vez: que "El Frente Popular Democrático" (que no dice, ni explica que es o quienes en concreto lo conformarían) en caso que se de la afectabilidad al capital extranjero, deberá apoyar tal medida antimperialista". Aún más, "adjudicar el papel central al Estado (esta es una propuesta central, precisamente, en su "alternativa Democrática) en la reproducción del capital; significa un nuevo sistema de compromiso con el capital monopolista nacional y extranjero, supone que la burocracia política reelabore su hegemonía, en ello, las fuerzas democráticas no nos metemos lo que nos corresponde es señalar que esta intervención del Estado sea decisiva, asegure el aislamiento del capital monopolista extranjero y el nacional comprometido con él".

De tales planteamientos, aún en su propia lógica, surgen algunas interrogantes: ¿qué no para aislar el capital monopolista extranjero y el nacional asociado a él, es necesario que el "Frente Popular Democrático" apoye tal objetivo? ¿entonces no nos metemos, sólo señalamos**? Parece que hay sutiles contradicciones (en C. Perzabal); particularmente en lo que se refiere al carácter de clase del Estado, su política pro monopolista, las propuestas alterna

...

* Véase del mismo autor, Acumulación capitalista dependiente..., Op. cit.

** Pese a las coincidencias de Perzabal con el ex PCM; éste es más claro; sí en el gabinete de López Portillo predominan los "reformistas preventivos", sí surge en la crisis un conflicto entre el gobierno y los monopolios privados -en una actitud de oposición y de independencia completa del gobierno- el PCM no - "mantendrá una actitud pasiva, sino que concentrará su lucha -- contra los sectores más reaccionarios en el sentido económico y político, con el objetivo de no fortalecer al gobierno, sino al

...

tivas que se plantean para cambiar su naturaleza de clase; el papel que se le asigna en el nuevo patrón monopolista de acumulación; las tareas para cambiar el rubo promonopolista burgués; la democracia política.

Habrá que compatibilizar entonces cuestiones que por un lado dicen que "la burocracia política reconstituye la correlación de -- fuerzas en el bloque de poder en interés de la fracción monopolista de la burguesía", y que por otro; que desde el Estado, impulsando cambios en su política económica: aislar al capital extranjero y el asociado a él; instrumentalizar una política económica de contenido popular, además de rescatar la democracia política, se abren posibilidades para cambiar su naturaleza de clase.

En la coherencia de sus propuestas, "la democracia política y su vigencia es un primer paso en el camino de transformar la naturaleza de clase del Estado y su dirección promonopolista"; "el acceso de la izquierda, del movimiento obrero y amplias capas de las clases medias, a las decisiones políticas de la formación social mexicana (forman parte de los) cambios en la naturaleza de clase del Estado". Aún más "la socialización del poder: el socialismo... no se consigue sino mediante la libertad política, la cual depende a su vez de la capacidad crítica que tenga el movimiento obrero y el movimiento social de las clases dominadas de nuestra -- sociedad, de la crítica al sistema político y productivo capitalista". (134)

De manera que la "socialización del poder"; el socialismo, se
...

... ** movimiento obrero popular". Véase PCM frente a la crisis actual", XVIII Congreso Nacional, Op. cit. p. 31.

(134) C. Perzabal., Acumulación capitalista dependiente..., Op. --- cit., p. 58, 134 - 147.

consigue con la libertad política. Para nosotros -reduciendo a comentario una cuestión que hay que problematizar-, no se trata sólo de la capacidad crítica que tenga el movimiento obrero y el movimiento social de las clases dominadas de nuestra sociedad para con el sistema político y productivo capitalista. Se trata también de su fuerza y peso que tienen en la "producción, en donde se encuentra la base material de la reproducción capitalista; de la desaparición "progresiva" de la ley del valor, de la ruptura de la relación capital/salario; de la disolución entre propietarios de los medios de producción y los que carecen de ellos: y ello apunta no sólo a la crítica, sino también a la destrucción no sólo del -- "sistema político", sino del Estado capitalista, de su base material, la producción capitalista".

Aparte de otras cosas, una pregunta: ¿sobre que bases materiales se construye la democracia política y como se prepara el movimiento obrero para luchar por la desaparición "progresiva" de la ley del valor, de la relación capital-salario, de la disociación -propietario medios de producción y los que carecen de ellos? Adjudicándole al Estado -al capitalista colectivo real e ideal- el papel central (que lo tiene no hay porque dudarlo) en la reproducción social; o creando también desde ahora los centros de contrapoder obrero (la autogestión, el control obrero, el movimiento social de las clases dominadas).

Las visiones (como la de Perzabal) tienen que ver sin duda -- con la cuestión, de que es lo que determina y define la naturaleza capitalista del Estado; como se entiende "la naturaleza del Estado mexicano" y porque las propuestas democráticas a la crisis.

EL Estado.

La caracterización del capitalismo en su fase actual, la interpretación de la crisis y la concepción del Estado están en con-

...

sonancia con las alternativas programáticas, tácticas y estratégicas que se plantean.

Así, como en la caracterización del capitalismo reexaminan, -retoman y le dan vigencia ha algunas "enseñanzas" de Lenin; también acerca del Estado reivindican "postulados leninistas". No se trata sólo de rememorar lecciones históricas; sino de la revalidación conceptual acuñada por Lenin acerca del CME y de su actualidad teórica y política*. Lo esencial de esta categoría se refiere a la fusión dialéctica entre monopolios y Estado en el imperialismo --razgo fundamental de esta época-, así como a su doble carácter. -- Demósele la palabra a Semo (con Lenin); nos señala que el CME es -- "la forma más reaccionaria de expresión del capital: la monstruosa opresión de las masas trabajadoras por el Estado, que se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los monopolistas. Pero a la vez se trata de una forma de preparación del advenimiento del socialismo, del nuevo sistema... sustituyendo el Estado (organización) de la clase dominante... por un Estado que destruye revolucionariamente todos los privilegios, que no tema implantar revolucionariamente la democracia más completa -un Estado democrático revolucionario-, y veréis que el CME en un Estado ver...

* Enrique Semo dice: que explora y retoma, la fórmula CME de los trabajos de Lenin de los años 1917-18. La crítica cuestiona la supuesta legitimidad leninista, porque "el uso que Lenin dió a este término fue sólo coyuntural en la vida política rusa (en la inminente catástrofe y los medios para conjurarla) -y usada principalmente para describir la economía de guerra de la Alemania imperial en una serie de escritos en los años de 1917-18. (Mandel)-. En sus obras teóricas principales en donde naturalmente debía aparecer si Lenin hubiera querido dotar este concepto con todos los honores científicos, no aparece (Imperialismo, fase superior del capitalismo., El Estado y la Revolución, etc., e incluso el hecho de que el término aparezca en el esbozo del programa del Partido Comunista (bolchevique) de 1919 y después Lenin, lo haya quitado del texto final aprobado, es muy significativo de la estatura teórica tan reducida que Lenin otorgaba a esta categoría". Véase a Santiago Aramburu y Alfonso Ríos., Capital Monopolista de Estado/Estado del capital Monopolista., Folletos Bandera Socialista., No. 1.

daderamente democrático, revolucionario, representa, inevitable, - infaliblemente, ¡un paso, pasos hacia el Socialismo!... Pues el Socialismo no es más que el paso siguiente al monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos, el Socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que por ello ha dejado de ser monopolio capitalista". (135)

Estamos frente a la reivindicación de "postulado leninistas" que constituyen una concepción del Estado y del rol que tiene en la estrategia revolucionaria, socialista. Concepción que literalmente plantea que la destrucción proletaria del Estado capitalista monopolista se logrará destruyendo revolucionariamente todos los privilegios, e implantando revolucionariamente la democracia más completa; que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo, es el Socialismo.

Pues bien, luego de algunos indicios, se empieza a tener claridad respecto a las cuestiones que desde un inicio consideramos centrales. El "prisma da a conocer sus bases"; la articulación que existe entre caracterización del capitalismo; concepción del Estado y propuestas programáticas y estratégicas.

La fase del CME representa una forma más elevada de organización monopolista; la fase en la que se avanzará en la homogenización capitalista. Para salirle al paso a la vía de la oligarquía monopolista (el camino autoritario) en el proceso del CME que en la actualidad se ve favorecido por la crisis; se propone una salida...

(135) E. Semo., "Lenin, La teoría del CME y los países...", Op. cit. p. 112 - 113.

de democrática a la crisis; el dilema es democracia o CME (reaccionarización del Estado): o en otro caso, todavía reiyndicando las tesis del XVI Congreso Nacional del PCM: Capitalismo Monopolista - de Estado o Revolución Democrática y Socialista, aunque para alcanzar esta última, necesaria ahora, la salida democrática a la crisis (Vidal), para él no ha habido ningún cambio de política en las alternativas estratégicas del XVI al XVIII Congreso del PCM, más - bién el segundo complementa al primero.

El cruce de caminos se define por la cuestión: quién asume la dirección del Estado. No hay duda, el Estado tiene un papel central en este período histórico del México actual: a) tanto en la - orientación de las fracciones monopólicas de la burguesía, que acelerarán la fusión creciente de los monopolios privados y Estado: b) como en el proyecto "nacionalista revolucionario" (CTM, PRI...) -- que de implementarse provocará cambios en la correlación de fuerzas y otorgará al Estado el lugar indisputado; y c) desde luego -- también en el proyecto alternativo por una salida democrática a la crisis, pero bajo la fórmula de un gobierno de amplia coalición de democrática, antimperialista y antimonopolista.

La salida democrática a la crisis, es una alternativa que se contrapone a la orientación de la burguesía monopolista extranjera y nativa (asociada).

La dualidad de la categoría del CME justifica desde sus bases la estrategia antimonopolista; el apoyo a la burocracia política - -"a los reformistas preventivos"- que buscan favorecer la autonomía estatal.

La acción antimperialista y antimonopolista tiene como eje -- la nacionalización de las ramas o renglones estratégicos de la economía, ahora en manos de las fracciones monopolistas de la burgue-

...

sía (financiera, industrial, comercial, agroexportadora). Las nacionalizaciones le otorgarán al Estado la rectoría indisputada en la economía, los monopolios otrora en manos de las fracciones monopolíticas de la burguesía, pasarán a manos del Estado, serán monopolios de Estado.

Alcanzar (la democracia política) un gobierno de amplia coalición democrática que lleve adelante el programa económico de contenido popular, antimonopolista y antimperialista; porque "el dilema al que se enfrenta el país actualmente no es el de capitalismo o socialismo... lo decisivo hoy, consiste en resolver la crisis actual en favor de las grandes masas, para aliviarles los sufrimientos que lleva implícitos la hegemonía de los monopolios sobre la sociedad" (136); resulta que el Programa que se postula no es Socialista, sino de democracia avanzada.

El doble carácter del CME, en donde existen antípodas, que en el Estado, por el Estado y desde el Estado pueden sustituirse e incluso destruirse, implantando (¿revolucionariamente?) la democracia (¿Más completa?) avanzada; para dar un paso, varios pasos hacia el Socialismo, porque el objetivo socialista persiste ¿o no? La estrategia que se postula aflora con claridad meridiana; son -- cuestiones fundamentales: a) resolver la crisis a favor de las grandes masas, cambiar la política promonopolista, por una de contenido popular; de manera que hay posibilidades de resolver la crisis cambiando de políticas. La crisis del modo de producción capitalista, aunque se expresa en la crisis de la política económica, no se reduce a ésta; b) luchar contra los monopolios, convertirlos en ...

(136) El PCM frente a la crisis, XVIII CONGRESO NACIONAL, Op. cit. p. 27.

monopolios estatales; la contradicción capital/trabajo ocupa un lugar secundario; la lucha no es contra el capitalismo, sino contra el capital monopolico; c) la democracia avanzada (la democracia política) de manera que se "supone también la posibilidad de democratización al interior del sistema capitalista mediante el fortalecimiento de los organismos políticos de la formación social: sindicatos, partidos políticos... (Perzabal).

A este nivel consideramos pertinente introducir aspectos complementarios a los planteamientos de ponentes de la corriente -- que nos ocupa. En general se puede decir que no niegan la naturaleza de clase del Estado capitalista mexicano, y el papel que ha -tenido en el desarrollo del capitalismo en México; el quid del asunto está en como conciben el lugar, papel y naturaleza de clase del Estado en la fórmula CME; en otras palabras, el Poder Político de la dominación burguesa; también se busca, si existe en esta corriente, una caracterización posible del régimen político*.

El Estado ha sido el instrumento principal de la burguesía para acrecentar su poder económico, de esto y por esto, aunque ha tenido el papel hegemónico en la economía antes de la aparición de -los monopolios, ahora estos, por su fuerza y poder acumulado provo- can cambios en la relación de fuerzas entre Estado y capital monopolista privado y una relativa subordinación del primero, cuestionando el papel hegemónico de la burguesía burocrática (Semo) -la -del sector estatal- en el bloque de fuerzas en el poder.

...

* Nos hemos ocupado preferentemente de las tesis de E. Semo, Sergio de la Peña., C. Perzabal., y G. Vidal; pero también, -aunque de manera superficial- vamos a referirnos a algunos planteamientos de Américo Saldívar, particularmente a su interesante trabajo: Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976), Siglo XXI, México, 1980. Además queremos señalar que lamentamos el que se hayan dejado de lado -tarea que habrá que emprender- los trabajos de Roger Bartra: El poder despótico burgués, México, ERA, 1978., y Las redes imaginarias del poder político, México, ERA, 1980.

Al respecto de las relaciones burguesía-Estado; en especial - Estado-capital monopolista, mencionemos la caracterización que hacen acerca de "quién ejerce el poder estatal"; proposición de G. Vidal, que se rescata en primer lugar, para examinar al respecto, sus propuestas y supuestos: a) se tiende a validar presupuestos dados (por ej. que en el CME, el Estado tiende a su reaccionarización); b) com pagina perspectivas teóricas y proyectos sino opuestos, sí diferentes (la de la Revista Estrategia y PCM); lo que refleja el eclecticismo de sus posiciones; c) no logrará una caracterización neta y política. En segundo lugar, para preguntarse por la interesante re lación entre nivel de desarrollo alcanzado por el capitalismo mexi cano (la fase del CME) y la dominación política del Estado, -las - formas de control político-*

Sí por un lado Semo nos dice (137) que en el sector estatal de la economía existe una "fracción burocrática de la burguesía", o - burguesía burocrática; por otro lado Vidal sostiene: desistiendo - de aquellos que dicen que, quién dirige el aparato estatal (al nivel de los funcionarios que ocupan las alturas) más que una burocracia política, se trata de una "burocracia burguesa", que no se reproduce sobre la base de su presencia en el aparato estatal, sino como capitalistas que son, ya que "El signo más sobresaliente - que adquieren los funcionarios del "área económica" del aparato es tatal, es que una parte de ellos no son únicamente burgueses, sino grandes burgueses y en varios casos propiamente oligarcas.

Aún más, resulta ser en el área financiera en donde existe -- una mayor presencia de oligarcas" (138). De manera que otra de ...

* En esta perspectiva parece, apunta en el trabajo de Américo Saldivar un importante resultado hipotético. Los comentarios a -- sus planteamientos se harán después de revisar los de Semo, Vidal y Perzabal.

(137) E. Semo. Los monopolios en la economía mexicana..., Op. cit. p. 41.

(138) G. Vidal, Op. cit. p. 33.

las modalidades sustanciales del Estado en el CME, es el dominio de la oligarquía financiera, la fracción hegemónica de la burguesía; expresado suscintamente en un "ejecutivo fuerte".

Carlos Perzabal señala; que el Estado mexicano es un Estado - capitalista (139), agrega además que: "La naturaleza del Estado - mexicano se expresa en una área estatal monopolizada; una fuerte influencia del capital monopolista nacional y extranjero, una presencia decisiva de la clase obrera controlada por el sindicalismo oficial como fuerza de apoyo hegemónica y un campesinado que - ha dejado de ser el punto fundamental de apoyo de la burocracia - política..." (140) . Lo que se podría esperar, la conceptualización del régimen político del Estado mexicano no se logrará y su naturaleza capitalista se diluye, en términos de no expresar cabalmente la relación que existe entre la estructura material de dominación capitalista de la sociedad y las modalidades específicas - de control político.

De cualquier manera existe un punto que hay que subrayar: bajo la fórmula CME se pone un énfasis que tiende a subestimar o ha exagerar la autonomía relativa del Estado; que oscila en dos lados en apariencia contrapuestos pero no excluyentes*. En el primero el poder económico de la oligarquía financiera, la fracción hegemónica de la burguesía se traduce políticamente (casi automáticamente) en el dominio que acrecienta en el Estado (Vidal). La salida de la oligarquía en la crisis es el CME; tal posición - tiende a subestimar la autonomía relativa del capitalista colectivo, del Estado. El otro lado tiende a exagerar la autonomía -- ...

(139) C. Perzabal., Características de la crisis..., Op. cit. -- p. 41.

(140) C. Perzabal., Acumulación capitalista dependiente..., Op. cit. p. 134.

* Decimos que no son excluyentes porque por ejemplo se reivindica con el ex PCM la salida democrática a la crisis.

relativa del Estado, ya que su poder económico y político en una "alternativa democrática a la crisis" y en un "gobierno de coalición democrática", puede ser utilizado a favor de la democracia política y económica, y en contra del CME.

Pues bien, luego de lo anterior, antes de pasar a comentar algunos planteamientos de Américo Saldívar, hagamos los siguientes señalamientos: a) una lectura con mayor profundidad de su horizonte teórico esta por hacerse*; b) una aprehensión, un balance crítico de su trabajo atraviesa necesariamente por conocer meridianamente sus fuentes conceptuales, pero principalmente el pensamiento de Antonio Gramsci -y también de la Escuela Gramsciana- ya que como él mismo indica, en su interpretación del complejo proceso político mexicano aplica categorías gramscianas sobre el Estado y la Política; y esto hoy también es una tarea inconclusa. Sin embargo, lo anterior no impide considerar un interesante trabajo -- acerca del pensamiento de Gramsci**, el estudio de Perry Anderson por la riqueza de análisis del concepto hegemonía -central en el pensamiento de Gramsci-, de su importancia teórica y política; en la contextualización de su herencia teórica, del debate en torno a la problemática tarea de los revolucionarios en las alternativas estratégicas contra el capitalismo, sobre el derrocamiento del Estado burgués; nos recuerda, muestra que el pensamiento de Gramsci y su tradición se vincula directamente con el marxismo vigente en la época de Lenin y Trotsky, de los años heroicos de la III Internacional. Esta cuestión nos permite elementalmente una mejor -- comprensión de planteamientos conceptuales de A. Saldívar. Otro

...

* En particular de su interesante trabajo Ideología y Política - del Estado mexicano (1970-76), Op. cit.

** Véase Perry Anderson., Las Antinomias de Antonio Gramsci, Ed. Fontamara, Barcelona, España 1978.

aspecto, también nos ayuda a entender y ubicar el "contexto ideológico" de algunos teóricos*, que también en uso de conceptos gráms-cianos, sin duda preocupados en el análisis de las perspectivas de los revolucionarios en la situación por la que atraviesa el país, - mejor dicho, en el "que hacer" en el curso de una Revolución Pasiva como modernización económica y restauración política"; o en otras - palabras, en la transición capitalista hacia la fase monopolista integrada en el contexto de la reforma política; haciendo explícito - que uno de los propósitos centrales de la lucha ideológica en el Movimiento Comunista Mexicano (MCM) es el debate acerca de la problemática estatal; en sus esfuerzos de elaboración teórica, algunas de sus observaciones críticas de los horizontes y proyectos del MCM, - no dejan de ser pretenciosas y ambiguas; además su perspectiva difícilmente supera en sus alternativas a las posiciones "reformistas" de izquierda que critican; algo más, parece que están por encima de cualquier proyecto real y concreto en la izquierda; su tarea en el análisis de los proyectos de izquierda existentes, se reduce a someterlos a su propia lógica y conclusiones ideológicas.

Luego de este paréntesis, pasemos a comentar y abrir algunas interrogantes a planteamientos de Américo Saldívar. De ninguna manera habrá que minimizar la riqueza de su estudio; pero interesa -- destacar, así como preguntarse por qué, algunos de sus planteamientos lindan con las teorizaciones del CME; ya que parece, en aspectos esenciales rompen con ella.

Decíamos que al preguntarse por la interesante relación entre nivel de desarrollo alcanzado por el capitalismo mexicano -la fase del CME- y la dominación política del Estado, de las formas de control político, de la hegemonía y dirección de la burocracia política, parece A. Saldívar plantea un importante resultado hipotético:

* Nos referimos a Cervantes L., et. al., "Movimiento Comunista Mexicano y Transición Capitalista": ¿qué hacer?, Revista Teoría y Política, No. 1, abril-junio, México, 1980. Véase también en esta -

"que afirma que con el avance del capitalismo monopolista de Estado, como forma predominante del proceso de acumulación ya en la década de los setentas -lo cual implica también cambios en las formas de dominación y dirección políticas- la hegemonía estatal y la legitimidad hacia las clases subalternas se alcanza fundamentalmente a través del control corporativo y de la mediatización de sus demandas y reivindicaciones, es decir, del consenso pasivo, más que por la solución positiva de sus demandas" (141). Ante este planteamiento se hace la siguiente interrogante ¿hasta dónde se tiene que ver también con el supuesto que sostiene que el CME, el Estado tiende a su reaccionarización, en las modalidades concretas que asume este proceso en el tiempo y espacio específico del bloque histórico mexicano? ¿por qué no existen referencias mínimas acerca de los orígenes y significados teórico-políticos de la fórmula CME, si se hace referencia a ella?

Su horizonte teórico de reflexión acerca del Estado mexicano, presenta innovaciones, enriquecimiento de su problemática y en aspectos esenciales escapa y rebasa ciertas esquematizaciones de sus "camaradas" (por ejemplo en los conceptos Estado; autonomía relativa; burocracia política). Pero de entre todo, destacamos una problematización, la que alude a la situación de la hegemonía de la burocracia política, en este período de avance del CME y de cambios en las formas de dominación y dirección políticas. Cuestión nodal, es comprender en el período, los límites y la capacidad de la burocracia política que en una crisis de representatividad y legitimidad, reconstruye sobre nuevas bases la hegemonía estatal, que apunta hacia un nuevo modelo de acumulación / dominación.

...

...* misma revista, Moquel J., "El Estado y la Izquierda en México" (comentario crítico al ensayo de Cervantes, et. al.)

(141) Américo Saldívar. Ideología y Política..., Op. cit. p. 223.

A continuación también resaltaremos aspectos que se consideran importantes: su conceptualización del Estado; la autonomía relativa de éste; de la burocracia política; al parecer, de la caracterización de la forma o modalidad del régimen político del Estado mexicano y sus planteamientos acerca de la Reforma Política y algunas puntualizaciones sobre la izquierda.

Las cuestiones que se refieren a la cuestión del Estado, se destacan porque al parecer, por un lado; rompen y escapan a supuestos teóricos de la fórmula CME y por otro, se orientan a tener coincidencias en planteamientos con la caracterización bonapartista de la forma que asume el Estado mexicano.

En la conceptualización del Estado, este se entiende -en sentido integral y de acuerdo con Gramsci- como la amalgama dialéctica de dominación y hegemonía, dictadura y consenso, sociedad política y sociedad civil. Admite la autonomía relativa, política e ideológica del Estado capitalista; dice también que "cuando se garantiza la unidad del bloque sin la hegemonía de una sola fracción, suele denominarse régimen bonapartista o de excepción"; pero no menciona, ni mucho menos alude en un espíritu crítico y polémico a -- los teóricos de la corriente que sustentan la caracterización bonapartista del régimen del Estado mexicano. Esto lo relacionamos -- con otro aspecto, su concepto de burocracia política (la que ocupa las alturas del Estado); tiene fuertes coincidencias (!) con los que sustentan la caracterización bonapartista.

A. Saldívar: "podemos considerar a la burocracia política mexicana (la que ocupa alturas del Estado) como el grupo social dirigente y políticamente hegemónico del Estado, sin que coincida estructuralmente con la clase económicamente dominante ni con su -- fracción predominante". (142)

...

(142) A. Saldívar. Op. cit. p. 32.

Manuel Aguilar Mora considera que: es "una capa político-burocrática que, sin ser antiburguesa y menos anticapitalista no se -- identifica directa y sencillamente con la clase dirigente y poseedora*".

Además, A. Saldívar añade: que "la burocracia política por el hecho de no pertenecer orgánica ni estructuralmente a la burguesía, le posibilita mantener una posición de relativa independencia con respecto a aquella y a las clases dominadas, esto le facilita, a su vez, realizar las funciones de mediación estatal.

Es la burocracia política en tanto grupo especial dirigente, la encargada por excelencia, del suministro del personal político del Estado, es decir, de los intelectuales orgánicos de la clase". (143)

Pues bien, luego de estos señalamientos acerca de la burocracia política, interesa lo que podría ser una caracterización de la forma, modalidad, o régimen del Estado capitalista mexicano; en este sentido parece apuntan sus consideraciones acerca de que el Estado es de naturaleza autoritaria y corporativa, una institucionalizada "forma sui generis de democracia corporativista o régimen - semicorporativista". (144)

A parte del parentesco o afinidades que pueda tener con quien (Arnaldo Córdova) ha puesto mayor énfasis en definir al Estado mexicano, como corporativo o semicorporativo; ¿No es acaso la semicorporativización de las clases subordinadas, la mantención de una

...

* Véase del presente trabajo las págs.

(143) A. Saldívar., Op. cit. p. 42.

(144) Ibidem. p. 44.

relación de dominio, uno de los rasgos esenciales del bonapartismo sui generis del Estado mexicano? ¿Será cierto aquello de que, para los que comparten las teorizaciones del CME resultaría difícil e incongruente, no tanto lindar, sino elaborar y sostener la caracterización bonapartista del Estado mexicano y sus consecuencias -- políticas? Y para que no se diga que es parcial, también ¿hasta dónde la caracterización bonapartista es hoy insuficiente para conceptualizar los nuevos rasgos del Estado, en nuestra época? Otra problemática que se tendrá que dilucidar y aclarar ¿hasta dónde la Escuela de la Autonomía Relativa, de linaje Gramsciano-Altusseriano, tiende a subestimar que el Estado (el capitalista colectivo) - al igual que el capital, es una relación social o más bien, la condensación material de la relación capital-trabajo?

Para cerrar con las consideraciones principalmente sobre A. - Saldívar, expongamos sus planteamientos acerca de la Reforma Política* y sus puntualizaciones para la izquierda.

"La Reforma Política de finales de 1977 y el proceso electoral de 1979, respondían a una necesidad estatal por atraerse conservar y recuperar el apoyo de las clases subalternas a su política, independientemente que dicho apoyo estuviése filtrando por múltiples mecanismos corporativos y de control. Esta tendencia se refuerza en la medida en que las políticas gubernamentales están desprovistas, cada vez en mayor grado, de -- elementos reformistas avanzados que atiendan de manera positiva las demandas y necesidades crecientes de los trabajadores,

...

*Veáse también Américo Saldívar., "Evaluación y perspectivas de la Reforma Política a la luz de las elecciones de 1979". Ponencia en el Seminario El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, Mimeo. -- Puebla, México, agosto 1979.

Aquí se encuentra un ensayo preliminar del Posfacio de su libro - Ideología y Política del Estado mexicano, Op. cit. p. 222 - 227.

tanto en lo económico, como en lo referido a su desarrollo político cultural. Podemos suponer de ahí, que el apoyo que le brinden las clases subalternas al Estado mexicano, será cada vez menos activo. (También) ...ha sido una respuesta conveniente a la crisis por parte de la clase dirigente, considerando un nivel dado de desarrollo y organización política de las clases subalternas, con todo, ésta no ha implicado una modificación sustancial de la sociedad política, del Estado y sus aparatos". (145)

Hemos dicho que existe cierta articulación entre la elaboración teórica y proyecto político, que la afiliación política no define de una vez por todas las problematizaciones de la elaboración teórica. Pues bien, en este sentido, se rescatan y considerarán -- las siguientes puntualizaciones.

La izquierda comunista, al ser apenas una fuerza incipiente, "corre el riesgo, al practicar una política de alianzas o inclusive de conjunción de esfuerzos y de unidad de acción con el llamado sector progresista de la burocracia política de -- caer bajo su hegemonía y subordinación... se contempla el riesgo para las nuevas fuerzas de izquierda, de quedar atrapadas en una política parlamentaria y reducida a un grupo de presión institucional". (146)

En una situación en la que la burocracia política, el Estado gane integralmente las partidas puestas en juego; la crisis de representatividad y legitimidad que padece también la izquierda, en

...

(145) Ibidem. p. 224-225.

(146) Idem.

posibilidad de superarla y para configurar una correlación de fuerzas más favorable para ella, se plantea la necesidad de su influencia en las masas y de una política de amplias alianzas y de unidad de acción de todas las fuerzas y partidos de izquierda, pero para esto, "se tienen que superar las concepciones sectarias antiunitarias, provenientes tanto de la ultraizquierda pequeñoburguesa, como de la izquierda pro estatista y neolombardista". Sin dejar -- claro que fuerzas o partidos son ejemplificativos de tales calificativos, más que omitirse, pensamos que se considera implícito que los esfuerzos de unidad de la izquierda avanzan en el proyecto de un sector de la izquierda -el más importante, para el caso-, en la Coalición de Izquierda. Para A. Saldívar, como para tantos otros, la conducta de la "izquierda pequeñoburguesa" (¿?) -porque pensamos que la pro estatista esta en el PST, y la neolombardista en el PSR y el PPM- es reprochable por no unificarse sin más condiciones que atendiendo a la necesidad de unidad de acción. Recuérdese que durante 1978 y los primeros meses de 1979 se escenifica el debate y concreción de alianzas, donde el PCM, el PSR, el PPM y el MAUS - forman la Coalición de Izquierda; dejando fuera al PRT; es sin - duda en el contexto de esta experiencia y sus resultados que se hacen sus reflexiones.

La revisión crítica de una de las vertientes de la concepción del CME, busca también mostrar la articulación entre elaboración - teórica y proyecto político. Se piensa que al menos meridianamente han sido trazadas las líneas generales del horizonte teórico de ponentes de esta "corriente". Hay otra cuestión central: el Proyecto Político, la Organización Partidaria, el PCM; antes de pasar a su evaluación y definición -acaso el más importante de la izquierda en México- en su historia más reciente, la de la década de -- los 70s; hagamos las siguientes puntualizaciones:

a) La Cuestión del Estado.

...

En la mayoría de las teorizaciones del CME, hay planteamientos que promueven el fortalecimiento del Estado, su intervención en la economía, que cierto, altera profundamente la acumulación, pero se apunta a una modalidad del capitalismo, con una modalidad de Estado y no a su destrucción estructural. Por lo demás -y sólo de re filón- no se esta simplemente en contra de la intervención del Estado en la economía; el problema consiste en definir, en que condiciones y sobre que bases las medidas propuestas por el programa de transición leninista (nacionalización de los bancos y de los monopolios, control obrero, supresión de los secretos comerciales y -- bancarios, etc.) serán una etapa hacia el Socialismo (Mandel).

Sin duda, una cuestión central es la ubicación de la problemática estatal, en la estrategia revolucionaria y en la transición - del Capitalismo al Socialismo. El papel del Estado en la estrategia revolucionaria, define programa y principios; esto para algunos es esotérico, irreal y carece de sentido.

Pero ya desde ahora se perfilan en los proyectos partidarios de izquierda, las propuestas del papel del Estado en la transición del Capitalismo al Socialismo. Porque sin bién es cierto que la revolución socialista; la toma del poder, no esta a la orden del día ("a la vuelta de la esquina"); ¿Cómo se da aquí, y ahora , la lucha contra el capitalismo y contra su más conspicuo representante colectivo real e ideal: el Estado. Porque plantear que democráticamente -con la democracia política o avanzada- (lo de revolucionariamente es una consigna que tratan de silenciar), se dan pasos hacia el Socialismo, cuando el monopolio capitalista de Estado se pone al servicio de todo el pueblo; evidencia primero, que basta cambiar de personal, para que se de el cambio de funcionamiento del Estado; segundo, que se pone en el tapete de la discusión el rol que ha jugado el fortalecimiento del Estado, en la transición hacia el Socialismo. Y aquí, no podemos dejar de preguntar por -

...

la experiencia de los países hoy llamados Socialistas, por el "Socialismo Realmente Existente".

Además, hasta donde el cuestionamiento, al territorialismo bestial que conquista avazadalloramente el Estado; aún más en esta época de crisis del conjunto de las relaciones sociales, en la que hace acto de presencia la "gestión planificadora", la "acción de mando" de un Estado cada vez más inmiscuido no sólo en las tareas financieras, industriales, políticas, sino también sociales, culturales, etc.

La relación social de explotación, no es responsabilidad sólo de la gran burguesía y los monopolios, sino también del Estado burgues, es más el Estado se ha convertido en el autor y garante esencial de esta relación de explotación.

b) La cuestión de la Democracia.

No se esta en contra de la democracia, pero habrá que definir de que democracia se trata. En la democracia avanzada o política que proponen, la lucha por el "sufragio universal" se puede conquistar -si es que es posible- por medios pacíficos. Se distingue la lucha en pro de las libertades democráticas y la lucha en pro de la democracia burguesa y de sus instituciones*. Esto no es una discusion abstracta, se trata de un aspecto central que tiene expresión concreta en el proyecto del PCM: "la salida democrática a la crisis", ("¡Democracia y más salario!") un "gobierno de amplia coalition
...

* "Los marxistas revolucionarios se oponen a cualquier reducción - de las libertades democráticas y demandan su extensión. Pero - también les hacen muy claro a los trabajadores que una democracia genuina y llena de sentido es imposible sin la abolición de las relaciones de producción capitalistas y del Estado burgues y sólo se puede alcanzar dentro del marco de la democracia socialista basada en consejos obreros. Combatirán especialmente cualquier tendencia a retener a los obreros fuera de la lucha por objetivos de clase anticapitalistas bajo el pretexto de que tal lu
...

democrática". Ejes programáticos circunscritos en el marco (de una posible) democracia burguesa y de sus instituciones.

Con arreglo a lo que se viene dirimiendo a riesgo de caer demasiado en la transcripción de citas textuales; que en está, como en otras ocasiones nos ha sido inevitable- traemos a colación un planteamiento de Antonio Negri: "más allá de las invocaciones morales, ya no existe esa democracia de la que hablan nuestros autores... sobre todo, porque el mismo desarrollo capitalista ha disuelto la base material de esa determinada forma de democracia de la que tanto ahora se habla. No se trata sólo de la crisis del "espíritu adquisitivo liberal" que transforma el mercado en arena política, ni se trata tampoco sólo de la verificación cada vez más impetuosa del derrumbe de la cuota de ganancia capitalista y, por ende, de su crisis, como crisis del momento legitimador del desarrollo democrático y capitalista. Se trata, más bien de la transformación radical del funcionamiento de la ley del valor... Porque es aquí "donde se abarranca el asno", a saber, cuando entra en crisis con la ley del valor la racionalidad capitalista de la regla de intercambio y cuando el fetichismo de la mercancía ya no lo grá esconder ni mistificar suficientemente la capacidad "racional" de explotación, mientras, por el contrario, la irracionalidad del mando sanciona por sí sola las proporciones y las articulaciones de la explotación en función de su propia reproducción". (147)

c) En relación a la articulación entre elaboración teórica y Proyecto Político.

...

... * cha es prematura" y "se salta" la "etapa democrática" o "pone en peligro" la "alianza antimonopolista", Ernest Mandel. El Capitalismo Tardío., Op. cit. p. 499.

(147) Antonio Negri., ¿Existe una doctrina marxista del Estado? en Revista Palos, No. 2/3, Octubre 1980/ Marzo 1981, p. 84.

Considerando el período (1973) en que se realiza el XVI Congreso Nacional del PCM, éste antecede y parece, da algunas bases a las elaboraciones teóricas. Si nos atenemos a los aspectos, que se han considerado centrales en el estudio de las elaboraciones -- teóricas anteriormente bosquejadas, y tesis del Proyecto Político (XVI y XVIII Congresos Nacionales del PCM), diríamos, que no sólo hay compatibilidad en la mayoría de los postulados; sino incluso un desarrollo de éste último, por las elaboraciones teóricas. Un aspecto que destaca, es que en el mencionado XVI Congreso, existe acerca del Estado*: a) una definición clara ante el carácter burgués del Estado mexicano; b) una caracterización del régimen político, como presidencialista despótico; cuestión que no logran algunos de los teóricos inscritos en esta corriente; c) puntualización de particularidades, formas de funcionamiento y organización, como el "parteralismo" y el "autoritarismo", derivaciones de su evolución histórica, de su configuración como el principal instrumento de dirección política de la sociedad mexicana.

El Proyecto Político.

Para la crítica al Proyecto Político, se hace una breve revisión de éste. La tarea en general consiste en tomar nota de la caracterización ideológico-política del PCM, en su historia más reciente; la de los 70s**; importante porque es la organización principal de la izquierda en México, entre los partidos registrados u oficialmente reconocidos, con menores restricciones que otros.

* Véase Cap. III "Dirección Política Reaccionaria del Programa -- del Partido Comunista Mexicano, XVI Congreso Nacional, publicado por el PCM, México, octubre de 1973, p. 23-30.

** Para esto se toman como fuentes:

Manuel Aguilar Mora., Apéndices I (Carta abierta al PCM) y II - (¿A dónde va el PCM?), La crisis de la izquierda en México, Orígenes y desarrollo., Op. cit.

Octavio Rodríguez A., (Crítica al Eurocomunismo Mexicano) Izquierda, Democracia y Socialismo en México., en Sábado, Suplemento - de Uno más Uno, 19 de enero de 1980, No. 115.

Entre los testimonios fundamentales para examinar esa historia, están también los documentos: "Programa del PCM", XVI Congreso Nacional y "El PCM frente a la crisis actual", XVIII Congreso Nacional*. El XVI Congreso; es el antecedente inmediato en el -- que se encuentran bases comparativas para juzgar su posterior orientación política. Se trata de destacar aspectos centrales, en la ubicación y definición del proceso de cambios programáticos que se podrían sintetizar así: Por la revolución democrática y socialista -XVI Congreso-; a la salida democrática a la crisis -XVIII Congreso-. Al parecer, evidencias de que en efecto, existen cambios -que han sido calificados como "giro a la derecha"; "concesiones - a postulados reformistas"- los encontramos, mostrando una concisa comparación de tesis:

XVI Congreso

"En México se abre una disyuntiva: el país dirigido por la burguesía se desenvuelve hacia el dominio de los monopolios o la acción de las masas y del movimiento revolucionario cambia ese rumbo, interrumpe el camino del capitalismo y abre la senda de la transformación revolucionaria. Para un cambio así no bastan las reformas, por profundas que sean: es necesaria una nueva revolución". (148)

"No lleva el propósito esta revolución de establecer un Estado en que rijan la democracia burguesa bajo la justificación

XVIII Congreso

"...el dilema al que se enfrenta el país actualmente no es el de capitalismo o socialismo... lo decisivo hoy, consiste en resolver la crisis actual en favor de las grandes masas, para aliviarles los sufrimientos que lleva implícitos la hegemonía de los monopolios sobre toda la sociedad -- (la salida democrática a la crisis estructural y política; no con un programa socialista, sino democrático avanzado)". (150)

"Avanzar hacia el establecimiento de un gobierno de amplia coalición democrática, --

...

* Véase ambos documentos, ya citados.

(148) Programa del PCM., XVI Congreso, Op. cit. p. 37.

(150) El Partido Comunista frente a la crisis..., Op. cit. p. 27.

de que las formas "civilizadas" del gobierno capitalista son - un paso adelante respecto del despotismo, ocultando el carácter burgués típico del régimen político". (149).

con una definida posición anti monopolista y antimperialista " (pero no anticapitalista, agregamos)". (151).

De esta breve comparación, surgen algunas preguntas: ¿los cambios en la situación del país, en lugar de agravarse se atenuaron? ¿su incidencia, determinó modificaciones táctico-estratégicas "menos radicales", "más realistas"? No se trata, de que, si declarativamente se es radical, se es más revolucionario. El programa revolucionario no es sólo declaración, ni calificativo, es definición de Proyecto Político. El abandono de concepciones revolucionarias, por ejemplo: la de que la crisis estructural del capitalismo mexicano no tiene salida definitiva en los marcos de la sociedad burguesa; de postulados marxistas clásicos; la consigna de poder proletario; el Estado revolucionario basado en consejos obreros -"la dictadura del proletario"- dejada caer sin el menor ruido posible. Los cambios, resalta, son trascendentalmente significativos.

Se dice que el XVIII Congreso, es complemento del XVI; si ello fuera así, hasta dónde? y también, no será más bien cierto que en aspectos sustanciales lo niega? Al proponer un gobierno de coalición democrática, no con un programa socialista; sino democrático avanzado, en el que parece, se deja intacto el Estado burgués (lo que cambiaría, es el gobierno); se prioriza el "programa mínimo" y se deja para las "calendas griegas", en un tono más bien declarativo, el "programa máximo", Socialista, la Revolución Socialista; esto será cuando se den las condiciones objetivas y subjetivas. -

...

(149) Ibidem. p. 41.

(151) Ibidem. p. 25.

En realidad, se trata de construir esas condiciones desde ahora. Por demás, estamos también de acuerdo con el PCM cuando dice que - "existen muchos aspectos que requieren todavía de un gran esfuerzo de elaboración teórica".

En cuanto al interés por conocer esos cambios, coadyuva a entender la definición ideológico-política del proyecto surgido de - tales virajes y cambios. En este sentido, no debe soslayarse que todo ello tiene una historia. La pertenencia del PCM, a la esfera del "movimiento comunista internacional" esta en sus propios -- orígenes. A posteriori el Stalinismo tuvo una influencia determi nante en el curso de los acontecimientos en la década de los 40s. De aquel tiempo al actual existe toda una historia, que aquí esque máticamente ha sido delineada en períodos: a) cuando en las déca- das de los 40-50 el Lombardismo, más que el propio PCM, fue la ex- presión más neta y privilegiada a la vez del "Stalinismo"; se su- ceden en el PCM fraccionamientos y sangrías, que casi llevaron a la liquidación del partido.

Después del ascenso, auge y declinación del Lombardismo, viene a ocupar el PCM el puesto de socio privilegiado con el Kremlin; al nivel mundial, el ascenso, auge del Stalinismo anunciará su de- bacle; b) los tiempos de la "desestalinización" Krushevita, (la dé cada de los 60) marcarán los rasgos del período; c) en la década - de los 70, se dará el proceso de deslinde entre las posiciones re- volucionarias y las reformistas.

Las relaciones, articulaciones que tiene el PCM, con la diná- mica, el curso del movimiento comunista internacional, son aspec- tos que definen ideológica y políticamente su proyecto. Al pare- cer, el específico curso histórico, que tiene el PCM, no niega, si no que se contempla en la esfera de la dinámica y de los cambios - ocurridos en la historia del surgimiento, auge y crisis del Stali- nismo. La pertenencia del PCM, al fenómeno Stalinista -considera

do uno de los más complejos del siglo XX- no es una fórmula lapidaria, que defina gruesamente su pasado, presente y perspectivas*. La noción elemental de antecedentes históricos posibilita una mejor comprensión de su curso actual. Resulta que no es mera casualidad los postulados revolucionarios del XVI Congreso; en un período en donde la radicalidad y el activismo sembraban frutos en los sectores políticamente más importantes por esos tiempos: el universitario, estudiantil y magisterial; cunas de la nueva oleada revolucionaria sesentaoesca, que vendría a "renovar" al PCM y a construir nuevos proyectos revolucionarios.

Entre lo que hay que subrayar es que el XVIII Congreso trazó programáticamente los ejes de la acción política para todo el período: el del futuro inmediato. Esto es de una importancia central en el proceso de desarrollo del Proyecto PCM en la izquierda mexicana. Su proyección, despliegue en el quehacer político de la lucha de clases, estará entreverado y definido por la toma de posición: ante el Estado y el gobierno mexicano; la reforma política; su política de alianzas, la táctica electoral**.

Anteriormente, en algunos pasajes de lo que hasta aquí se ha dicho, se trato de mostrar cuál es la posición del PCM ante el Estado y el gobierno mexicano. Su toma de posición ante la reforma política; su política de alianzas y la táctica electoral, cada

...

* La portentosa complejidad de este fenómeno y de su especificidad en México, ha sido estudiado entre otros autores, por: Manuel Aguilar Mora., La Crisis de la Izquierda en México, Orígenes y desarrollo., Op. cit.

Arturo Anguiano., El Estado y la política obrera del Cardenismo, ERA, México.

Arturo Anguiano, et. al., Cárdenas y la izquierda mexicana, Ed. Juan Pablos.

Márquez Fuentes Manuel y Rodríguez Araujo Octavio., El Partido Comunista Mexicano, Ed. El Caballito.

** Veáse de Octavio Rodríguez A., La Reforma Política y los partidos en México., Op. cit.

uno y en conjunto son ejemplificativos del carácter de sus tendencias políticas. La temática de la Reforma Política no es nueva - en el PCM; constituye una demanda con cierta "longevidad"; su lucha por una "Reforma Política democrática", ha sido preocupación y tarea de primer orden. No en vano él mismo se adjudica la distintiva de que las "corrientes políticas organizadas (el PCM) es la - que con tesón y coherencia ha propuesto... lo que sería una modificación profunda del régimen político en el marco del sistema económico-social vigente*". En referencia a su política de alianzas y la táctica electoral, lo siguiente: cuando algunos hacen mención a la necesidad de la "unidad de acción" en la izquierda, se destaca la voluntad política del PCM para avanzar en este sentido. Pero lo que no debe omitirse es que la política de alianzas y su táctica electoral encontró eco y concreción en las organizaciones que - tienen mayores coincidencias con él. Se puede decir incluso que entre el PCM, el PPM, el PSR y el MAUS (La "Coalición de Izquierda") no existen diferencias sustanciales y sí un buen número de -- coincidencias: -por mencionar- en cuanto a programa, táctica y estrategia, etc. La orientación de conseguir la fusión de estas organizaciones, es un proceso que tiene ya varios años de tentativa.

Aún más el PSR, el PPM, el MAUS, pareciera que desde sus orígenes tuvieran un destino manifiesto: confluir desde distintos marcos organizativos en recíprocas o comunes acciones; para más tarde llegar a fusionarse en la más madura y consistente de todas: el --

...

* Véase Arnoldo Martínez Verdugo., El Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política, México, Ediciones de Cultura Popular, biblioteca del militante, No. 23, 1977. Para esto y también, para la problemática de la "cuestión electoral véase: Arturo Martínez Nateras., El Sistema Electoral Mexicano, Edita UAS, Sinaloa, México. 1979, y el Registro Electoral del PCM., Ediciones de Cultura Popular, biblioteca militante, No. 25, México, 1979.

PCM*.

Lo anterior, porque no obstante la innegable necesidad de la "unidad de acción" en la izquierda; si esta no se dió o ha dado, - no es porque decisoriamente, - como dicen algunos y otros que nunca han militado- la izquierda padece de una "crónica" (?) debilidad - teórica; porque la actividad teórica no ha sido su fuerte; en ocasiones nos atrevemos a pensar que interesantes teorías, propósitos justificables o deseables, en la calibración de la situación real, existen aparte de las diferencias políticas, tácticas, estratégicas y programáticas, también están las posibilidades de sacar adelante -ventajas para- su Proyecto. Para y en las elecciones - de julio de 1979, fue esto más o menos evidente, entre organizaciones de izquierda: PCM-PRT. En la "Coalición de Izquierda" se ve to el ingreso de este último, haciendo a un lado, o pasando por al to por parte del PCM acuerdos suscritos**.

Estudiar, definir, confrontar y debatir el Proyecto del PCM, ha sido tarea del horizonte teórico, y de otro proyecto en la izquierda con perfiles de mayor consistencia: el del PRT. Para algunos las diferencias PCM-PRT, cuando tocas la historia Stalinismo vs. Trotskismo o viceversa, no dejan de ser aparte de históricas,

...

* Un estudio de la fundación del PSUM esta por hacerse. Pero -- queremos decir desde ahora que los propósitos de unidad, de uno de los sectores de la izquierda, tuvo una gestación desde hace ya varios años tentativamente encaminada: conformar un nuevo -- partido, de las corrientes con mayores coincidencias: "neo y -- lombardistas", "marxistas-leninistas", "comunistas". Posteriormente también de "MAP-nacionalistas" y miembros o grupos del -- PMT que ingresaron al nuevo partido.

Aunque se considera al PSUM un proyecto en la izquierda, como - una nueva experiencia político-organizativa; no dudamos que en su definición y caracterización asomen rasgos, tendencias, de - las organizaciones que le dieron existencia, y en referencia al PCM, a las tendencias políticas que lo caracterizaron en el período precedente.

** Véase debate PRT-PCM, Gobierno Obrero y Campesino o Gobierno de "Coalición Democrática" en Folletos Bandera Socialista, No. 66, México, 1979.

ortodoxas u otros calificativos, carentes de significación política actual. No se trata de un problema de palabras, cuando se dice -- que el PCM, adopta tesis, que se inscriben en el contexto del fenómeno "eurocomunista"*, se asume una posición política que tiene toda una travesía histórica. Tal vez para algunos se puede aceptar y entender por "eurocomunismo" ciertas tendencias comunes de los partidos comunistas de Europa Occidental. Pero no, que su situación actual "eurocomunista" se comprende en el contexto de los tiempos - contemporáneos de la crisis del Stalinismo**

Se ha sintetizado el momento actual del movimiento comunista - oficial con las siguientes acepciones: "una renegociación de la de la dependencia"; "una nueva etapa de la subordinación de los PCs a la URSS que ya no es absoluta y mecánica"; "un nuevo período de crisis -a nivel superior- desde el momento en que, a consecuencia de la dinámica del eurocomunismo, se aflojarón las clavijas del control - burocrático". (152)

Esta situación dice, se manifiesta en el PCM, expresión de --- ello; las tendencias en el Comité Central, el acercamiento con los Lombardistas y la crisis ideológica que parece, se acrecienta e influye decisoriamente para la toma de posición en política exterior y en la vida ideológica interna del partido.

...

*"Lo que se designa como "eurocomunismo" representa en primer lugar, una codificación de la evolución registrada por los partidos comunistas de Europa Occidental a partir del 7o. Congreso de la - Internacional Comunista, que los condujo -fuera de los breves períodos de septiembre de 1939 a la primavera de 1941 (época del pacto Hitler-Stalin), y de la época de la guerra de Corea- a poner - en práctica una política de colaboración de clases cada vez más - estrecha con la propia burguesía (Mandel). Para nosotros, pues - el "eurocomunismo", el "japoncomunismo" y el "mexicomunismo" representan una derivación consecuente del Stalinismo en crisis. Manuel Aguilar Mora. La crisis de la izquierda., Op. cit. p. 163.

**Diferente a la perspectiva de los Trotskistas, también en oposición al PCM, e incluso a la de los primeros, está la corriente -- Punto Crítico. Véase Coyuntura Nacional, materiales para discusión

...

Lo que interesa dejar asentado, es que el Proyecto del PCM, ha sido caracterizado e inscrito en el contexto "eurocomunista". En esto al parecer hay consenso en dos vertientes coincidentes, pero no idénticas: a) Manuel Aguilar Mora; del estudio y definición del curso histórico del Proyecto político-organizativo concluye que el PCM es "un partido Stalinista en crisis con todo el arabesco complejo de contradicciones que tal definición conlleva. No un partido centrista, aunque el viejo film, mil veces rodado tenga manchas de "varias tonalidades centristas" (Trotsky dixit) que, sin embargo no velan completamente, al contrario, se combinan, con el claroscuro - esencial que ilumina la orientación derechista que busca la unificación con los lombardistas de ningún modo arrepentidos del PPM, su -- apéndice el PSR, y su adaptación a la "reforma política" abandonado el filo leninista que señala precisamente que en ocasiones como las que abre la dicha reforma es más necesario que nunca reivindicar el programa completo de la revolución socialista y de la dictadura del proletariado, y, un deseo de no chocar o ampliar las divergencias - con la burocracia soviética" (153); b) por su parte, Octavio Rodríguez Araujo corrobora en su ensayo "crítica al eurocomunismo mexicano" la similitud y coincidencias de concepciones teóricas y políticas del PCM con los "eurocomunistas".

Las teorizaciones del CME* son sustentadas y compartidas por - varios Partidos Comunistas europeos (PCI, PCF, PCE ...), éstos tie-

...** Crisis y Reforma Política en México, Revista Punto Crítico, - Grupo Cultura Obrera, México. 1978.

(152) Manuel Aguilar Mora., La crisis..., Op. cit. p. 187.

(153) Ibidem. p. 189.

* El CME es la concepción ideológica que comparten los partidos comunistas en su caracterización de la etapa actual del capitalismo. "Teoría general" que tiene entre sus representantes a los soviéticos (Cheprakov, Afanasiev, y el húngaro-soviético Varga) y teóricos de los PCs europeos occidentales (Boccara; Pesenti...). En México aparte del PCM, los teóricos agrupados en la Revista ESTRATEGIA también comparten esta concepción, no obstante tienen una identidad e historia propia.

nen coincidencias políticas, participación y adopción de posturas comunes en eventos "cumbres" del comunismo oficial (Conferencia de Berlín en 1976, ...) así como firmado declaraciones conjuntas.

En este autor, al respecto del carácter eurocomunista del PCM, al parecer hay tonalidades en su definición. En un lugar dice que el PCM "siendo potencialmente revolucionario, corre el riesgo de hacer concesiones importantes en favor de posturas reformistas, del tipo de la socialdemocracia y del eurocomunismo" (154) en otro afirma sin embagues: "si había duda sobre el carácter eurocomunista del PCM, podemos afirmar que ésta se despeja". (155)

Hasta aquí, la revisión crítica al horizonte teórico y corriente política inscrita en el Proyecto PCM. Su importancia no es sólo teórica, sino también política. Una comprensión meridiana de las concepciones que sostienen, ayuda a tener elemental claridad de su lugar, papel y responsabilidad en este México actual, que sin duda tendrá entre sus actores y promotores de cambio a aquellos que en este Proyecto hoy tiene una de las mayores responsabilidades en la izquierda, con el movimiento social de las clases dominadas en su problemática resolución de dirección política.

- (154) Octavio Rodríguez Araujo., La Reforma Política y los Partidos en México., Op. cit. p. 258.
- (155) Octavio Rodríguez Araujo., (Crítica al eurocomunismo mexicano) Izquierda, Democracia y Socialismo en México., Op. cit. p. 5

En México otra corriente que también sostiene la teoría del CME, está agrupada en la Revista Estrategia. Entre sus ponentes, están los destacados economistas Alonso Aguilar Monteverde y Fernando Carmona*

Decíamos que hay tres grandes aspectos que nos permiten dilucidar premisas fundamentales en las teorizaciones del CME: a) la caracterización del capitalismo; b) la cuestión del Estado y c) las alternativas táctico-estratégicas. En relación a estos aspectos, también haremos mención de la Reforma Política y la Izquierda.

De igual manera que en algunos teóricos "comunistas", se retoma, enriquece y desarrolla la herencia teórico-política leninista del capitalismo monopolista de Estado. En el contexto de esta concepción también se fundamentan en teóricos soviéticos (V.A. Cheprakov, Varga) y de Europa Occidental (Boccaro, Pesenti, etc.). Pero aunque algunas premisas sean comunes, no son idénticas concepciones, sus diferencias son algo más que simples matices.

Sin duda la caracterización del capitalismo en México ha sido una de sus principales preocupaciones, en donde se recogen enseñanzas importantes, con una vasta fundamentación empírica.

Al caracterizar el desenvolvimiento histórico específico del capitalismo mexicano en el marco del capitalismo del subdesarrollo

...

* Sólo ha riesgo de caer en generalizaciones demasiado abusivas, a la luz de dos o tres de sus trabajos, se puede definir y clasificar simplistamente sus concepciones teóricas y políticas. Por eso nuestra tarea en general consiste en observaciones y comentarios a su horizonte teórico, en sus más recientes expresiones por caracterizar la formación económico-social mexicana. No pretendemos abarcar de ninguna manera su amplia obra (en particular de Alonso Aguilar) dentro de la cual encontramos muchos análisis interesantes y polémicos sobre la dependencia de Latinoamérica con respecto a Estados Unidos; sus estudios históricos sobre la economía mexicana, etc.

y de la dependencia estructural, se tiene el mérito -con estas categorías- de definir con mayor precisión la naturaleza de la sociedad capitalista mexicana; fundante de la negativa de encontrar "garantía" de desarrollo "nacional e independiente" en los marcos del capitalismo.

La caracterización del capitalismo mexicano en su fase actual es esencial ya "que la principal característica del capitalismo mexicano consiste en que recorre ya la fase en que el capital dominante y a la vez el mecanismo a través del cual se ejerce tal dominio es el capitalismo monopolista de Estado. Sin éste o sí el capitalismo se concibiera como un capitalismo de Estado a secas, no monopolista, sería imposible comprender la dinámica del sistema y por tanto, descubrir sus principales contradicciones y poder actuar sobre ellas en busca de un cambio revolucionario". (156)

La tesis de que la etapa actual del capitalismo es la del CME, es central, para caracterizar al conjunto de particularidades de la formación social mexicana; pero principalmente aquellas que se manifiestan en la economía; la estructura de clase; el Estado.

No está de más subrayar que la periodización en la que se enmarca la entrada del país en la senda del CME, es decir, en la década de los 60-70 coincide con la de algunos "comunistas". En la posguerra (Alemán-Ruiz Cortinez) se da el tránsito del capitalismo de Estado hacia el CME. La etapa presedente fue la de un Capitalismo de Estado, efímero pero constante desde la postrimerías de la Revolución y ascendente desde el Cardenismo.

La ley histórico-social capitalista de la monopolización-concentración, centralización de capital, define los rasgos e impulsos mo-
...

(156) Estrategia No. 2 "El Capitalismo Monopolista de Estado en México"; marzo-abril, México, 1975. p. 2 - 29.

tores en la economía: los monopolios privados; "nacionales/extranjeros" y los estatales, su "ensamblamiento", modifican el proceso de acumulación y alterán el carácter de la oligarquía -la relación entre el capital bancario e industrial- haciendo del CME el eje del poder oligárquico; esto último, no se trata de un rasgo o tendencia, sino de un trascendental hecho histórico. Queremos llamar la atención en lo antes dicho, porque en el CME al ser la oligarquía monopolista - en su conjunto -, el eje del poder económico y político - en nuestro país, se define como el enemigo principal, esto tiene relación tanto con su concepción del Estado, como con sus propuestas estratégicas; pero antes de referirnos a estos aspectos, otro punto que no se debe dejar de lado, es que el grupo Estrategia, asume una posición ante la crisis económica (y política -menos drástica que la anterior-) que sacude a la sociedad mexicana*. La crisis económica, no es producto de una política económica determinada, sino de un modo de producción: el capitalista, no es "producto de factores externos, la influencia de la crisis mundial del capitalismo es decisiva, pero determinante son las contradicciones (estructurales) - internas del capitalismo mexicano; entre sus expresiones están: a) una fuerte caída en la inversión privada y en la tasa de crecimiento económico; b) una dramática desigualdad social; c) una cada vez más extendida inconformidad; d) cansancio respecto al sistema político actual; e) intensificación de la lucha de clases.

Queden pues asentadas las siguientes cuestiones: que la fase - que recorre el capitalismo mexicano es la del CME; que al fragor de la crisis la burguesía redefine su dominación económica y política.

...

* Véase principalmente; La crisis capitalista, situación y perspectivas de la economía mexicana., en Revista Estrategia, No. 15, mayo-junio, México, 1977, p. 5 - 13, Crisis política y lucha de clases, en Revista Estrategia, No. 21, mayo-junio, México, 1978, --- p. 17 - 21.

Ya que en el CME, el eje del poder económico -y también político- es la oligarquía monopolista (sino tanto así (sí) la burguesía). Es preciso no pasar por alto lo anterior, ya que por esto, se fundamenta la posición de posibilidad "bajo ciertas condiciones, (que) la -lucha por nacionalizar recursos y actividades hoy controlados por -el capital extranjero, y en general el reforzamiento del capitalismo de Estado... pueden jugar un papel positivo". (157)

En otras palabras, se asume la posibilidad de que la lucha antimonopolista y antimperialista juegue un rol progresivo, aún en -- los marcos vigentes del capitalismo y del Estado* (¡?).

Una cuasi contradicción que es necesario comprender es aquella que por un lado nos dice que pueden haber avances progresivos en el camino antimonopolista y antimperialista y que por otro al reivindicar la alternativa de la Revolución Socialista propone que la Estrategia revolucionaria para vincular el "programa mínimo" con el "máximo" tácticamente se deben impulsar reformas, la estrategia se sintetiza en la consigna ¡Reformas y Revolución!**

Acaso mientras no llegue la "ruptura", la revolución; la lucha se reduce a "reformas"? ¿Entonces cuáles son los alcances y dimensiones de su perspectiva programática que al diferenciarse de los -"comunistas" niegan la posibilidad de construir un México, ni Capitalista, ni Socialista, de Transición (el llamado gobierno de Amplia Coalición Democrática)?

La negativa a construir un México de Transición, aparece en varios pasajes, en uno de ellos parece es legible, cuando después de hacer un análisis de lo que llamaremos el "programa priísta": CTM,
...

(157) Estrategia No. 2, Op. cit. p. 29.

* Véase "Unidad, alianza y lucha antimonopolista", en Estrategia - No. 22, julio-agosto, México 1978. p. 76.

** Véase Alonso Aguilar Monteverde., La burguesía, la oligarquía y el Estado, México, Nueva Imagen, p. 206 - 214.

CT, PRI; Asamblea del CT (Reforma Económica, "Manifiesto a la Nación"), IX Asamblea Nacional del PRI; se dice: "...Pese a los setenta años transcurridos desde el inicio de (la) Revolución de (1910), quedan sin duda muchas cosas por hacer. Y habrá que hacerlas cuanto antes... pero lo que los trabajadores deben comprender es que no será el capitalismo ni la burguesía en el poder, siquiera sus elementos más liberales y nacionalistas, las fuerzas capaces de acometer con éxito tal tarea (son) ...en las condiciones actuales, sólo los trabajadores, unidos y organizados a partir de un programa y en un partido realmente revolucionarios, en alianza con los campesinos y asalariados del campo, con los empleados modestos del Estado y las empresas privadas, con los elementos pequeñoburgueses, y aún burgueses que comprendan y respeten la misión histórica". (158)

Una vez que de manera general, se han bosquejado aspectos centrales: caracterización de la fase actual del capitalismo y propuestas programáticas; hagamos referencia a la problemática cuestión del Estado.

Sin duda, muchas de sus apreciaciones teóricas respecto al capitalismo en el México actual, iluminan aspectos de importancia crucial, por ejemplo; la que se refiere a la relación entre Estado y Economía. Aunque no hay lugar para "medias tintas" al definir el carácter de clase del Estado, hay cuestiones que son debatibles:

- a). Acerca de que es lo que define la naturaleza capitalista - del Estado -en cuanto gobierno y en cuanto aparato- y por que la oligarquía monopolista en su conjunto -eje del poder

...

(158) Alonso Aguilar Monteverde., "Unidad sí: pero con independencia y proyección revolucionaria", en Estrategia, No. 31, enero-febrero. México 1980, p. 27.

económico- es el enemigo principal. Esto último, nos orilla a pensar que la lucha al centrarse en contra de los monopolios -la oligarquía monopolista- se postula en términos de dar la lucha en contra de los capitales numerosos y no del capital en general: el capitalismo. Al parecer se tienen sesgos teórico - políticos que tienden a diluir la determinación estructural del Estado capitalista: su funcionamiento en una sociedad en donde rigen las leyes de la economía capitalista. Porque si bien nos dicen que la contradicción principal (con ecos que nos recuerdan la tesis filosóficas de Mao) es producción social (en el CME, como nunca antes se estimula la "socialización") apropiación privada; se pone énfasis definitorio en que los responsables de está dicotomía (fundante tanto de la sociedad burguesa, como de la ruptura revolucionaria en el CME) es la oligarquía - monopolista y no el Estado como capitalista colectivo real e ideal y el funcionamiento "orgánico" del capitalismo subdesarrollado, estructuralmente dependiente.

- b). La tesis que sostiene que en México la burguesía ejerce no sólo el poder económico, sino también político: en México la burguesía no solamente manda sino que gobierna; es tanto distintivo de sus planteamientos, como de diferencias - políticas. Aquí quisieramos subrayar un aspecto que esta al parecer en el centro del debate: cuáles son los aspectos desde los cuales se vislumbra que en ESTRATEGIA se tien una visión en donde el Estado aparece como el órgano de dominación de la oligarquía monopolista, proponderando su carácter instrumental; subestimando su lugar frente a las clases sociales e incluso frente a la oligarquía monopolista, en la estructura de dominación de la sociedad burguesa.

"...En la etapa actual del capitalismo mexicano, cuando éste es ya un CME, el enemigo principal ...(es) la oligarquía

...

monopolista en su conjunto. Esta, lejos de ser débil o de que, como a menudo afirman los políticos o técnicos -- oficiales, no existe ya, es el eje del poder económico y político en nuestro país". (159).

El sesgo economicista en la cuestión del Estado mexicano, favorable en cuanto no nubla su relación con la economía capitalista; es desfavorable, porque si bien es cierto que en cuanto sociedad - capitalista, corresponde un Estado burgués -que tiene una profunda imbricación con la sociedad civil- la problemática- de las formas estatales; de la caracterización del régimen político; de la articulación entre producción capitalista y mecanismos de control político, tiende a quedar enmarcada en el curso de los procesos económicos.

Los aspectos que al parecer ubican puntos discutibles en la - visión de Estrategia son: a) la "autonomía relativa del Estado"; - b) las relaciones Burguesía-Estado; c) quién ejerce el poder político.

Es necesario tener claridad de estos aspectos, para una mejor comprensión de sus concepciones. No niegan la autonomía relativa del Estado, más bien tienen una peculiar manera de concebirla. Consideran que ésta tiende a angostarse y es necesaria para preservar el sistema. En los proyectos del gobierno Lópezportillista: la Reforma Política, Administrativa, Educativa, etc.,... se "deja al Estado una franja de autonomía relativa que sin lesionar los -- intereses de conjunto de la burguesía y del sistema, respetando en

...

lo esencial la fuerza hegemónica en la toma de decisiones de la -- oligarquía, le da la oportunidad de manipular contradicciones secundarias... esa autonomía le permite, acentuar el control de la -- clase obrera y el proletariado, desorganizándolo en verdad y, mediante la subdivisión en zonas de fábrica y trabajo aislado, corporativizándolo bajo el poder político de la clase dominante cada -- vez más integrada y organizada. En esta tarea coadyuvan los instrumentos jurídicos y penales: cuando la contradicción principal -- amenaza o se agudiza, el Estado no la deja expresarse, aplica medidas penales en proporciones variables de represión y reformismo". (160)

En la definición clasista del Estado burgués mexicano, la tesis que sostiene que la burguesía (la "oligarquía monopolista") -- ejerce el poder económico y político reúne planteamientos centrales. Es claro que en la teoría marxista se toma como premisa elemental el que en una sociedad capitalista, el Estado tiene un neto carácter de clase burgués, que es representante colectivo real -- ideal de los intereses generales de la clase y del sistema, que es to último -la defensa del sistema- está por encima de cualquier interés fraccional de la clase dominante.

Este aspecto es, el que algunos critican, ya que planteamientos de Estrategia tienden a poner acento, en un nivel especial, la relación estrecha Estado-oligarquía monopolista y una subordinación del primero, por la segunda (por el hecho de ser la fracción hegemónica). Pero no obstante esto, tampoco niegan que "entre elementos ligados (al PRI) y al movimiento obrero oficial y algunas fracciones de la burguesía, hay discrepancias y aún conflictos que -----

...

(160) Jorge Carrión., "Actualidad política en México/Crisis, democracia y reforma electoral", en Estrategia, No. 17, Sept-Oct. México, 1977. p. 10.

sería un error ignorar (sin embargo) no es menos cierto que en -- nuestro país no solamente ahora sino desde que el capitalismo se -- convierte en el modo de producción dominante, la burguesía ejerce el poder económico y también el poder político. Esta es la cuestión decisiva;..." (161) Pero sin negar, más bien complementando lo que se ha planteado, se dice que "el Estado, aún teniendo un -- contenido y un carácter de clase inconfundiblemente burgués, no de -- ja de ser una arena en la que se ventilan y entran en conflicto in -- tereses encontrados... aunque en general éstos se dirimen no en -- una abierta y conciente lucha de clases, sino en el marco, dentro de los mecanismos y conforme a las reglas de un juego seudodemocrá -- tico y fundamentalmente burgués". (162)

El "ensamblamiento" de los monopolios privados (nacionales y extranjeros) y el Estado, modifica y le da un nuevo carácter a las relaciones burguesía-Estado. En sus manifestaciones actuales del CME; el Estado tiene una dirección burguesa; que no descansa en un "capital" que sea homogéneo o uniforme. "La fracción dominante -- es el capital monopolista y, en la estructura de clase, la oligarquía financiera, razón por la que el verdadero alcance de la relación entre el Estado y la burguesía solo puede comprenderse en esta perspectiva". (163)

En este contexto, es de capital importancia dejar claro como definen, quien ejerce el Poder Político: la burguesía y no una -- "clase dirigente"; una burocracia política, "élite burocrática"; "clase política"; "tecnocracia" o cuando más, una burguesía "estatal", "nacional" o burocrática. Porque "la que dirige, el apa-
...

(161) Estrategia, No. 21, Op. cit. p. 32.

(162) Alonso Aguilar Monteverde., "El Estado, los bancos nacionales y el capital monopolista"., en Estrategia, No. 28, julio-agosto, México, 1979, p. 4 - 5.

(163) Ibidem. p. 5.

rato estatal y concretamente el gobierno es la burguesía, cada vez en mayor medida y más claramente, la que no sólo ejerce el poder económico sino también la hegemonía política, pues son funcionarios burgueses quienes desde los principales puestos de decisión y mando en el sistema, y en particular en la estructura económica, administrativa, social, cultural, ideológica y política del Estado, defienden el rumbo, la estrategia y más aún las formas concretas de la acción a partir de la cual se reproducen las relaciones de producción y se salvaguardan los intereses de la clase dominante y sobre todo de su fracción propiamente oligárquica". (164)

Es preciso, sin embargo que tales planteamientos se comprendan en el sentido que intentan afirmar, establecer "que la dirección del aparato estatal no esta en manos del pueblo, ni tampoco de una burocracia política cuyo contenido de clase sea fundamentalmente no burgués" y que se habla de "burocracia burguesa" para "definir el carácter de clase de la alta burocracia".

La Reforma Política.

La posición de Estrategia ante la Reforma Política, obviamente además de conocerla, entre otros aspectos importantes, nos permite percibir diferencias con el PCM, aunque ambos comparten la teoría del CME*.

Sus apreciaciones acerca de la crisis del capitalismo mexicano, de la articulación crisis económica-reforma política; de los propósitos del Estado con dicha reforma, de su esencia y alcances

...

(164) Alonso Aguilar M., El Estado y la burguesía, en Estrategia, No. 27, mayo-junio, México, 1979, p. 59.

* Para la posición de Estrategia sobre la Reforma Política, veáse: a) "Reforma Política y Lucha Revolucionaria", en Estrategia, No. 15, mayo-junio, México, 1977; b) Jorge Carrión., "Actualidad Política en México/Crisis, Democracia y Reforma Electoral", en Estrategia, No. 18, noviembre-diciembre, México, 1977; d) Crisis,

...

políticos; de la relación de la Reforma Política con una situación política tendiente a agravarse y con necesidades de democratización y en general de las posturas de la izquierda ante dicha reforma; en aspectos importantes discrepan con el PCM, y con otras fuerzas de Izquierda. Incluso parece que en algunos puntos significativos, tiene mayores coincidencias con organizaciones que están a la "izquierda" del PCM**. Nos atrevemos incluso para decir, que Estrategia llega a ser más coherente -y no se crea que tenemos una escala preconcebida para medir grados de "Reformismo"- en términos de fijar una posición política más clara, respecto a una táctica -revolucionaria, de las organizaciones de izquierda en defensa de los intereses de los trabajadores.

De entrada una consideración; es legible en su concepción -- acerca de la Reforma Política: su inconfundible carácter burgués; en su complejo contexto, aspectos principales: la democratización en la vida política y social de las clases trabajadoras (democracia sindical) y del sistema electoral (LFOPPE, mecanismos para integrar representaciones "legislativas") son inaceptables y de franca oposición al Estado y sus propósitos. Incluso parece que en su visión, "todo" se mueve en "arreglos" que buscan establecer activa o pasivamente las reglas del juego del Estado -la participación débil, reformista de la izquierda, legitimará dicha reforma. Su incidencia en esta situación, llega a dar apariencias de que - las causas que provocaron dicha reforma ("cambiar para preservar") si bien están en manos del Estado, no todo se debe a tal situación.

...

...* Reforma Política y Lucha de Clases, en Estrategia, No. 21, mayo-junio, México, 1978; e) Alonso Aguilar M., Estreno de la "reforma", lecciones de las elecciones, en Estrategia, No. 29, septiembre-octubre, México, 1979; f) Jorge Carrión., Cambios de Poder y el Sistema Político, en Estrategia, No. 36, noviembre-diciembre, México, 1980.

** Veáse la interesante encuesta y compilación de posiciones de la izquierda en: La Reforma Política y la Izquierda, Ed. Nuevo Tiempo, México, 1979.

Subestimando el empuje del movimiento social de las clases dominadas por la defensa y profundización de las libertades democráticas o en otras palabras de la democracia; ante un sistema político que las niega legal e ilegalmente.

En un afán de síntesis, se puede decir que en su visión, algunas de sus principales dimensiones se expresan en relación: a) con la crisis del capitalismo; con la crisis económica; b) con el cansancio del sistema; desgaste de los mecanismos de dominación y agudización de la lucha de clases; c) con las posiciones que ha adoptado y adoptará la izquierda.

Siendo más explícito, se puede decir que postulan que la Reforma Política se corresponde:

-Ante y en gran medida por los múltiples, variados y complejos procesos que desencadena la crisis capitalista; si la crisis económica, con paliativos fondomonetarista descargan más explotación para las clases trabajadoras; la clase en el poder actúa para que con una Reforma Política, se canalice, encause un creciente malestar de los trabajadores incluso de ciertos estratos no obreros del proletariado, y porciones radicalizadas de la pequeña burguesía, para que no haya una crisis política grave, "sino en todo caso un juego "democrático" que naturalmente el PRI confía en ganar". Ello propicia la configuración de una fórmula, mientras los trabajadores se someterán a mayor explotación, el "juego democrático" dará cabida a los Partidos de Oposición, en particular de Izquierda, para que se canalice el descontento resultante de la aplicación de los primeros.

-La dominación burguesa, demuestra su validación en la aritmética político-ideológica; "mayoría"/"minorías", para que la clase dominante -en bloque- y su partido (el PRI) se erigan comodamente en "mayoría" y "justo medio" y en actitud de supuesto respeto a la Oposición, convierten a ésta última en -

...

- "minoría. Ello propiciara la apariencia de "democracia", la "mayoría" priísta respecto a las minorías opositoras (alentando denuncias, participación en la Cámara de Diputados, - etc.)
- Revitalizar al PRI y a los mecanismos semicorporativos; alistarlo tanto para las discrepancias internas, por ejemplo las del "charrismo" sindical, como para reforzar el control del movimiento obrero organizado y crear espejismos para el movimiento obrero independiente y/o no organizado*, el PRI sigue en el centro del "nuevo" sistema electoral en las Cámaras, - en el Colegio Electoral, etc.; el monopolio de control se -- mantiene, adecuándolo. Además ni mínimamente se cuestionan los mecanismos semicorporativos en que descansa su dominación, pilares del sistema político.
 - El gobierno con partido único (PRI) alistado en coincidencias con modelos (en el fondo anticomunistas) trilaterales; hacia el exterior busca dar una imagen de respeto a derechos y garantías constitucionales, pluripartidista, antidictadura.
 - En el interior, en la Nación mexicana, refuerza en el sistema el poder de la burguesía: clase dominante-dominada. Dominante ante las clases trabajadoras y el pueblo de México; pero dominada por las oligarquías monopolistas de los países imperialistas, principalmente de Estados Unidos.
 - El Estado refuerza su autonomía relativa, no tanto con la -- oligarquía sino frente al proletariado, ante la posibilidad de que vaya a rebazar revolucionariamente las trancas burguesas. Se tienden velos ideológicos para el pueblo; del ver-

...

* La reforma económica CTM-CT es ejemplo de ello. Separar lo sindical de lo político.

dadero carácter burgués del PRI, "mayoría", que le da juego y respeta a las "minorías". Llamar atención y canales de expresión en un juego de una supuesta "democracia burguesa" a capas medias y sectores pequenoburgueses descontentos y radicalizados.

En conclusión: La Reforma Política reconstituye la hegemonía de la dominación burguesa, tiene un carácter superestructural, electoral y reformista: muestrario y coronación actual del reformismo burgués; "intenta remozar el ya viejo, impopular y cáduco sistema político mexicano, modernizarlo, agilizarlo, tratar de que sea un mecanismo más eficaz -como lo fue sobre todo en el pasado- para suavizar la lucha de clases". (165)

Otros aspectos deben también mencionarse para tener una visión más amplia de sus concepciones. Una vez que han sucedido -- acontecimientos varios (Audiencias en la CFE-Gobernación; otorgación de "registro" a los "nuevos" partidos; elecciones del 10. de julio 1979, integración de la legislatura, etc.), que prueban la certeza o no de reflexiones, posturas teóricas y políticas; se afirma que la Reforma Política es la culminación actual del reformismo burgués y si bien no ha sido la reforma "capaz de abatir el abstencionismo electoral, como lo comprueban las recientes elecciones de gobernadores y miembros de las legislaturas oficiales, si ha consolidado el sistema político, la estructura del poder y sus relaciones con la sociedad civil y sobre todo, ha encauzado la actividad política de los partidos de oposición -los de Izquierda- hasta los debates "parlamentarios" en una Cámara con muy escasa influencia

...

sobre métodos y decisiones fundamentales del Estado y su aparato gubernamental administrativo". (166)

Se dice que con dicha reforma el Estado se ha legitimado; que los partidos de la burguesía son el PRI, el PAN, PARM y PDM, que el apoyo a la "democracia social" del gobierno es apoyada por el PPS y el PST; corriente de cáriz socialdemócrata*, que la Izquierda -heterogénea y no una sola- en su conjunto no ha estado a la altura de las condiciones objetivas para adoptar una táctica única - que flexiblemente vincule programa mínimo con máximo.

Al respecto de las diferencias PCM-Estrategía, parece que esta última tiene una posición en contra del parlamentarismo burgués, negando la posibilidad que en México tenga vigencia histórica, tal modelo que algunas burguesías en algunos países imperialistas implantaron en su época.

La relación entre democracia y socialismo; una diferencia, en la que Estrategía señala que "uno y otro término, es una lucha consecuente y estrategicamente programada, se deben apoyar mutuamente. No se puede aceptar que la Izquierda, siquiera sea tácticamente, trate de dar salida a la crisis de la democracia burguesa - (no subordinar el socialismo a la democracia) siendo ésta última - la que debe convertirse en medio que contribuye a lograr el triunfo y la consolidación (del socialismo)**

(166) Estrategía, No. 36, Op. cit. p. 84.

* Véase Estrategía No. 29, Op. cit.

** Idem.

C O N C L U S I O N .

Porque vivimos en un mundo en crisis, nuestra intención aspira a comprender meridianamente la universalidad de fenómenos y --- acontecimientos económicos, políticos, sociales, ideológicos, etc., que se expresan en el México Contemporáneo, damos cuenta aquí, del sitio que el país ocupa en el contexto internacional.

En el Capitalismo Tardío; acentuadamente desde el cambio de tendencias de tonalidad recesiva en la década de los años 60, la crisis larvada, permanente del capitalismo en el rasgo general, -- concepto que ha sellado históricamente los p^{er}files de estos tiempos. La complejísima trama universal del período que se abrió hacia finales de los 60s. y que anunció a los umbrales de los años - 80s., manifiesta que la transición es-épocal, tiempos de una etapa en la historia de la humanidad. La historia universal en la que participan sistemas económicos, políticos, países, pueblos, clases, individuos; expone una infinidad de constelaciones en universos finitos e infinitos. Hay que decir, que estas referencias aunque - difusas y esquemáticas, son válidas para ubicar la importancia del Capitalismo Tardío Mexicano; estructuralmente dependiente y subordinado en el contexto internacional. Considérese al respecto su deuda externa y la actual situación petrolera, cuestiones que por sus efectos y alcances definen los rasgos del curso económico del país y, sus relaciones con estos acontecimientos mundiales en la - crisis.

La importante cuestión del Estado, pone de relieve entre -- otros aspectos que su problemática conceptualización no se agota en un término. Hay que estimar, el estudio de la situación actual de la estructura de poder, del sistema político, del régimen político, de sus tendencias; rasgos modificaciones, etc., en un período transicional en el que se redefine la correlación de fuerzas entre las clases y fracciones de éstas; ya que muchas veces desde el mismo punto de partida se adopta una posición ideológica y política divergente.

Aunque ésta, como tantas otras cuestiones, requieren esfuerzos de elaboración teórica, la conceptualización que se contruye y que se adopta es de importancia no sólo teórica, sino también política. Es sobre este debate que en gran medida están definidas y determinadas distintas perspectivas teórico-políticas; no exageramos si planteamos que sobre el tema del Estado, están apuntando preocupaciones e intereses por definir el curso y futuro del país. La presencia en la arena de la lucha de clases de los diferentes proyectos de las fuerzas sociales que intervienen en ese proceso.

Hay distintas visiones para su estudio, conceptualización y toma de posición política, esto hasta cierto punto abvio, deja de serlo cuando preguntamos y respondemos por las perspectiva teórica y definición ideológica de los horizontes de pensamiento y de las corrientes políticas.

Comúnmente, en ciertos medios de izquierda, se adopta una posición contestataria ante planteamientos inscritos en el horizonte teórico, ideológico y político del Estado; reparando en los efectos y alcances de sus dimensiones con una imagen casi maniqueista

Se dice que las posiciones de la "derecha", se aceptan o se rechazan, esto hasta cierto punto legítimo, debe tomarse también como motivo de indagación teórica, nos preguntamos por la temática del así llamada "Estado de Derecho" con definición programática "constitucional" y por la existencia de una posible tradición "republicana, liberal y democrática" en el Estado mexicano. Esto no niega el que perspectivas teóricas inscritas en la orbita ideológica -- del Estado, hacen apología y en una tonica más bién fácil abordan la discutible conceptualización del Estado mexicano.

En el pensamiento crítico y en la izquierda, hay aspectos -- irresolubles en su conceptualización y definición; entre los principales esta el que expresa los conceptos utilizaldos para su descripción: Estado de "Pacto Social", "Corporativo", "Semicorporativo", "Despótico Autoritario", "Presidencialista"; hacia el CME, - en el CME, tiende a su reaccionarización; "Bonapartista", entre - Bonapartista y Estado capitalista típico, la decadencia del bonapartismo. Es preciso consignar que las definiciones conceptuales sostienen una concepción ideológica y política; es cierto que para fines comunes se dice que aquella, éstas o tales concepciones son conservadoras, reformistas o revolucionarias. Que las conservadoras, son de derecha e incluso reaccionarias, que entre las reformistas lo que existe son tonalidades o variaciones: los que -- sostienen que por y para el "Pacto Social" gobierna una burocracia política, otros, los de la Teoría del CME; que la revolucionaria define centralmente su carácter de clase y las modalidades -- específicas de las formas estatales. Se ha tratado de ir más alla de apresiaciones gruesas y en ocasiones abusivas, para encontrar

y mostrar tesis centrales que principalmente acerca de la situación actual y las perspectivas del Estado mexicano, presentan distintos horizontes teóricos, corrientes y proyectos políticos.

Pero la cuestión del Estado resulta insuficientemente comprendida, si se le separa de la economía mexicana, de sus principales componentes estructurales, características de su desenvolvimiento histórico, causas, rasgos, definición de la "crisis económica"...; esto es significativo porque en la economía están las bases estructurales de la crisis del capitalismo mexicano. El Estado separado de la economía no es cabalmente comprendido; aunque los acontecimientos sociopolíticos tienen cierta autonomía y desenvolvimiento no del todo similar o mecánicamente determinado por causas económicas. Estado y economía, complejidades fundamentales en el estudio y explicación del Capitalismo en México. Es innegable la crisis económica; podemos decir incluso que acerca de sus causas, alcances, aunque no tanto en sus alternativas a llegado a existir cierto consenso y no sólo entre economistas. La crisis económica, la recesión coyuntural, tienen causas estructurales; adviértase como quiebra de un Proyecto de desarrollo o más bien de un modelo de acumulación; ha quedado atrás y con sus consecuencias y resultados para el presente, la etapa capitalista que se gesta desde las postrimerias del Cárdenismo hasta el sexenio de Echeverría, el curso capitalista del país se enfrenta ante inéditos y desafiantes problemas, la economía mexicana está plagada de desequilibrios: financieros, tecnológicos, industriales, regionales, etc., la definición e impulso de un "nuevo proyecto de desarrollo" hoy en manos del Estado, ha mostrado nuevamente sus vicisitudes y límites

en la política económica adoptada por el gobierno de López Portillo. La estrategia de la austeridad capitalista dio aires para -- "salir del bache" e incluso para una cierta "recuperación"; mientras se salía al paso, todo iba viento en popa, se era optimista y círculos gubernamentales proclamaban que la caída de la economía mexicana en 1976, era cosa del pasado; "tropiezos" que se convertirán en saltos y cuentas alegres con el boóm petrolero. Pero las paradojas de la historia volvió los "buenos tiempos" en trágicas consecuencias.

En abuso de la generalidad, unas cuentas palabras sintetizan el curso económico que incubo y acrecentó las contradicciones que estallarón en el 76: de 1976 a 1977 de la "caída" a "inicios de -- recuperación"; en 1978-79, recuperación limitada parcial y relativa, todavía en 1980 con un crecimiento de 7.4 en el PIB parecía -- que las cosas no iban tan mal; pero para 1981 y ya no digamos en 1982 el espectro de la crisis se mantiene latente.

La economía mexicana, acentuadamente con la quiebra del llamado desarrollo estabilizador, entro en un período de crisis orgánica; por esto, no obstante los logros de ciertas recuperación -- 78-80; las recesiones de 1975-78 y de nueva cuenta la de 1981... han demostrado que se trata de una crisis con raíces estructurales.

En la transición se define la resolución del paso de una etapa a otra, en la que el curso de los procesos económicos, socio-políticos, etc., impulsan para salir, una dinámica con nuevas modalidades. Y aunque son tiempos de tormenta, el timón de esa proceso esta en el Estado; su definición y peculiaridad tiene que --

ver con la participación, influencia y decisión de la fuerza social, de las principales clases y fracciones de éstas, formadas en el curso capitalista presedente. Este es un período, que contempla tanto ascensos como descensos en la economía y en general en la arena de la lucha de clases. Porque en su exposición participan las principales fuerzas sociales, es que se asume una posición al proponer alternativas: unos propugnan por la alianza con las fuerzas progresistas del gobierno; que los proyectos de "democracia social", son los que estan a la orden del día; otros enfrentandolo desde ahora con la alternativa de gobierno obrero y campesino. Pero antes de referirnos a las "alternativas estratégicas"; hay aspectos que es necesario subrayar; resultantes de los cambios en la estructura económica y en las clases sociales. No son pocos los análisis que a la luz de la evolución económica y política de México, plantean la existencia del poder económico y cierta influencia más que política, social que tienen la burguesía y entre su más representativa fracción (el poder que tuvo) la financiera monopolista. En el conjunto de elementos que caracterizan la situación actual del capitalismo en México, los aspectos que definen las relaciones entre la burguesía y el Estado son aspectos en torno a los cuáles discurren planteamientos y posturas políticas. En ocasiones, ello también tiene que ver con la definición de disyuntivas (Fascismo o Democracia; CME o Democracia...); pero superando el punto de las disyuntivas, es importante aclarar que están como principales tareas de elaboración teórica, de explicación conceptual: la singularidad del curso capitalista de México, de la economía, de la crisis económica, de la política econó-

mica, etc. y sus relaciones con las formas de dominación, con los mecanismos de control político, con el sistema político del Estado mexicano.

Aparte de especificidades y diferencias de una ú otra manera, ya puestas de manifiesto en el desarrollo del trabajo, acerca de la situación actual del Estado mexicano y de sus perspectivas, en horizontes teóricos y corrientes políticas; en el pensamiento social, crítico y de izquierda se comparte que son tiempos en -- los que historicamente presenciamos nuevos e ineditos aconteci--- mientos político-económicos; económico-sociales...

En una época en que la crisis mundial, compromete el destino de países, naciones, estados; la ubicación, el papel, tareas, proyectos del Estado mexicano no escapan a ciertas tendencias generales, mundiales impuestas; hacia un Estado fuerte, administrador - de la crisis; declinación y modificaciones a las tradicionales políticas Keynesianas, instrumentalización de políticas económicas neo-conservadoras, socavamiento de bases del Welfare State...

Para algunos, no hay problema acerca de la naturaleza de clase del Estado mexicano y su relación con la forma o régimen político, con los mecanismos complementarios al orden productivo capitalista. Hay quienes señalan que su naturaleza de clase, aunque - funcione y reglamente su acción en una economía capitalista, es - policlasista; privada, estatal y social, ó en otros términos, que al surgir de un "Pacto Social" de intereses de clase antagónicos, aunque defiende al sistema en su conjunto, responde tanto a unos como a otros intereses.

De cualquier manera, la demarcación entre una concepción insu

trumental y su superación no es una tarea sencilla; concebirlo como mero instrumento de la burguesía, ha sido una de las deficiencias más acusadas; el que también sea arena de conflictos sociales, incluso circunscrita a los marcos de la "semicorporativización", al dominio electoral, etc., vuelve más difícil las estrategias contra las prácticas contrainsurgentes del Estado mexicano, y en este terreno cuenta no sólo con un arsenal de recursos económicos, políticos, etc., sino con una experiencia sexagenaria.

En la caracterización del sistema o régimen político, de su situación actual y perspectivas hay diferencias notables y fundantes de tácticas y estrategias. La mayoría, no todas están de acuerdo en que se está en una situación política considerada como; "crisis política" -crisis del Estado, del sistema electoral, etc.; desgaste de las tradicionales formas de dominación, de control político, crisis de resolución en la conducción y dirección política del Estado mexicano. Lo importante en este sentido es plantear sí en efecto, hasta donde y bajo que condiciones la burocracia política, el Estado, en una nueva situación política ha ganado partididad en juego al conjunto de las fuerzas sociales, pero principalmente y de nueva cuenta a las clases trabajadoras y sus organizaciones políticas. Se dice que ha sido el Estado el que pese a todo, tiene el timón, un "Proyecto Nacional"; que la izquierda no ha estado a la altura de las condiciones objetivas y subjetivas para el cambio, e incluso para la transformación revolucionaria. Es de interés preguntarse por el nivel de desarrollo alcanzado de los Proyectos de Izquierda y sus posibilidades de influencia y decisión para la definición del curso del país; para deba--

tirse con la burocracia política, con el Estado; para asumir la -
responsabilidad aquí y ahora de un proyecto alternativo de socie-
dad de país, de nación y de Estado.

La redifinición de la dominación del Estado mexicano busca -
ganar tiempo ante las principales fuerzas sociales y seguir pre--
servando un lugar aunque disputado, hegemónico. Su reestructura--
ción en el torbellino de las contradicciones de esas fuerzas y --
clases sociales, hace ya tiempo que la prepara; la importancia de
la cuestión esta en que su situación y perspectivas definen los -
destinos del sistema en su conjunto: la economía, la política, la
sociedad, etc. En la transición han ido cobrando forma, nuevas mo-
dalidades del Estado mexicano; es innegable su intervención en la
economía, así como su profunda imbricación con la sociedad civil;
la extensión y profundización de su intervención refuerzan su in-
fluencia, en la economía, y la sociedad. Al nivel del diseño de la
política económica anti-crisis, su gestión es reforzada ante las
exigencias cada vez más apremiantes -en gran parte debido a la
crisis- de la acumulación capitalista; e incluso llevarla a un --
plano más elevado: la búsqueda de un desarrollo capitalista "más
integral", de homogenización capitalista. Se han creado e impulsa-
do modalidades más avanzadas de "administración pública"; la moder-
nización de la "administración" del Estado mexicano, se despliega
en los aparatos estatales, desde las más altas esferas (Secreta--
rias, etc.) a escalones descendentes; importantes cambios en la -
burocracia del aparato estatal se han desprendido de tal orienta-
ción. La tradicional organización y composición de los aparatos -
gubernamentales en la conducción económica, organización-encuadra

miento político, instrumentalización de políticas sociales -salud, educación, etc.- al modernizar y extender su estructura burocrática mantienen extensas capas tecnoburocráticas; la inteligencia universitaria del desarrollismo capitalista, tampoco es homogénea, pues disfrutaban de los círculos medios y bajos de la pirámide burocrática, que se hayan encuadrados, en la subordinación y en un proceso creciente de proletarización; los que ocupan los escalones ascendentes, fungen como asesores, y en ocasiones (los de gran carrera, post-graduados...) llegan a puestos de dirección. En las organizaciones de dominación político-ideológico -PRI, CTM, CT, CNOP, etc., y los aparatos responsables de la conducción de la política económica, se manifiestan nacientes capas de tecnoburocratas, asesores, etc., que alteran la composición de la tradicional "casta política": la de los "nacionalistas de la familia revolucionaria". En las nuevas facetas del Estado mexicano y de su burocracia -la que ocupa las altas esferas- en la dirección del gobierno y aparato estatal, aunque es cuestionado y, no existe ese "equilibrio de fuerzas" del pasado, esta en medio de la crisis, y de manera destacada se coaliga al poder del bloque burgués-imperialista, formado por la burguesía asociada monopolista y los intereses de las multinacionales; el inegable peso e influencia de las fuerzas burguesas, no invalidan, el también reiterado peso del Estado en esferas decisivas: a) el diseño y conducción de "todas las políticas", el proyecto de gobierno, de nación; la dirección colectiva real e ideal del sistema y, b) el manejo funcional a la acumulación capitalista y a sus orientaciones; en renglones y empresas básicas y estratégicas de la economía.

La evolución política del Estado mexicano, acentuó sus rasgos autoritarios en la década de los 60; en un ambiente político que tendía agudizarse; en el desgate de las tradicionales formas de control político, se trata de impulsar aspectos legales, superestructurales y reformistas en la remodelación de su dominación clasista. Pero la tendencia creciente a sustituir la relación de alianza con las clases trabajadoras, por la de su control político, evidencia su manera; la incesante búsqueda del Estado -de quienes tienen su dirección-, por alejarse de los compromisos -- que implican las "alianzas", en la tradicional y desgastada estructura de poder, y darle mayor "margen de maniobra", al gobierno y sus aparatos; para favorecer sin demasiadas fricciones, la --- orientación de los proyectos de gobierno que buscan llevar adelante al capitalismo mexicano. La construcción de nuevas formas de dominación, están más que en la modernización del aparato burocrático del Estado, en ambitos claves de la sociedad civil y política: las organizaciones de masas, que semicorporativizan a las clases trabajadoras; en las que finca su poder la "casta bonapartista" de la "familia revolucionaria". En este terreno, no son pocas las contradicciones que se derivan de la crisis económica, de la aplicación de políticas económicas neoconservadoras. En estos planos es donde están los mayores límites y obstáculos a la vez. La dominación burguesa está en una dura prueba con uno de los pilares del poder político: la semicorporativización de la clase obrera.

El conjunto de acontecimientos enmarcados en la adaptación - de la CTM, y PRI al clima político y económico desencadenado - por la crisis económica; la austeridad, la reforma política; de--

muestran: a) su ineludible readecuación política; b) el anquilosamiento de las estructuras de poder, en las que el peso de las -- prebendas, la corrupción, el oportunismo, el arribismo, etc., parecen consubstanciales a la formación y debacle del sistema político; aspectos socio-políticos e incluso "morales" que han establecido toda una escala de valores, de los significados del poder -- burocrático en las organizaciones sociales; c) la habilidad política, de los "viejos zorros", de esa capa burocrática que ha usurpado el poder y los intereses de las clases trabajadoras; porque debe quedar claro que pertenecen orgánicamente al Estado, y por ende defienden sus intereses.

La remodelación del dominio semicorporativo sobre la clase obrera, constituye una de las cuestiones más importantes en el -- corto y largo plazo ante la tarea de la táctica y estrategia de la Izquierda para influir y ganarse a la clase obrera. Al respecto, también hay divergencias; una cuestión es inegable, la clase obrera está bajo dominio de los charros, neocharros y en general de los burocratas sindicales, éstos representan uno de los mayores desafíos para la Izquierda democrática y revolucionaria. La autorganización democrática de la clase obrera en esta situación histórica, enfrenta nuevos acontecimientos en su contra, para -- conquistar su independencia de clase y su autorganización democrática.

En efecto ha vuelto a resurgir el movimiento obrero; pero los alcances de sus luchas, están marcados objetiva y subjetivamente.

En las crestas más altas del movimiento obrero, han mostrado sus avances y límites; por un lado, los repliegues defensivos (impuestos) de los electricistas y los universitarios, al tiempo, la respuesta obrera a los golpes del Capital, a la austeridad, tropiezo en trascender su atomización, lograr su unidad y avanzar en camino de enfrentar políticamente la crisis. Los mecanismos de contra-insurgencia del Estado más o menos han demostrado su efectividad; el proceso de construcción de conciencia de clase, socialista de la clase obrera avanza contradictoriamente.

Los tiempos actuales presencian también la definición, ubicación y papel que le corresponde a otra de las fuerzas sociales -- principales de la sociedad: las clases trabajadoras, el ámbito en que se dan sus luchas, enfrentan la estrategia estatal que busca separar lo sindical de lo político, aspecto entre otros, que se contempla con la llamada Reforma Política.

La Reforma Política constituye uno de los acontecimientos políticos más importantes en los últimos años y en su momento, asunto político primordial. Su definición y proceso, está en debate; para su caracterización se ha considerado, en un afán por lograr una síntesis acerca de los aspectos más importantes que estudian "autores" y "corrientes políticas" para su evaluación están: a) el contexto económico-político; histórico-social en el que se desenvuelve; b) sus relaciones con el Estado, con el sistema político, con la estructura de poder; c) sus relaciones con el conjunto de las fuerzas sociales -clases, fracciones de éstas, -

grupos, etc,- y de expresiones político-organizativas claves en el proceso: los Partidos Políticos, el sistema electoral, legislativo. La comprensión de sus dimensiones multifacéticas están en la política, la economía y la sociedad. Hay un punto en el que buscamos convergencia en el debate: la Reforma Política como proyecto político o como mera reforma electoral; no es que ésta, no tenga nada de lo primero, pero este aspecto se utiliza para destacar, si representa cambios trascendentales o sólo ciertas modificaciones, hasta cierto punto importantes. Para quienes la defienden, la justifican e incluso la exaltan (López Moreno, Corrales - Ayala) -y en menor medida Sergio Aguayo- constituye un proyecto con posibilidades de construir (de promover institucionalmente -- el cambio), un sistema de democracia política o representativa e introducir la democracia social; lo cuál tiene significado tanto para el régimen político como para las bases del desarrollo económico social del país. Preguntemos entonces, por la existencia de las bases de esa forma de democracia, en una sociedad en que la pálida figura de la sociedad civil burguesa ni siquiera existe -- y donde existe, tramonta en el horizonte. ¿De que meritos excepcionales goza -no tanto la burguesía (;?), sino el Estado Mexicano (;!), para abrogarse la posibilidad de construirla, sobre todo en esta época de crisis del conjunto de las relaciones sociales?

En otro lado, en el pensamiento crítico, para Pablo González Casanova, el proyecto de la Reforma Política representa intentos de una política socialdemócrata; antípoda de la salida auto--

ritaria a la crisis; propone su apoyo a quienes la impulsan, sin comprometer autonomía política e ideológica, un proyecto real y a la orden del día, en la ineludible fase democrática de la lucha de la clase obrera y de sus partidos.

Para Arnaldo Córdova no significa un cambio sustancial del reformismo burgués, de la política y el pensamiento reformista, no significa una verdadera reforma política, la cual es necesaria y por la cuál hay que luchar.

En el caso del PCM sus propósitos de lucha, por modificar el régimen político en los marcos económico-sociales vigentes, su lucha por una verdadera reforma política, si bien sostiene posibilidades de construir una democracia avanzada o política, se diferencian con los que también postulan esta posibilidad, porque ideológicamente su definición programática es diferente. Lo antes dicho no los conduce a negar limitaciones y restricciones de la actual reforma; incluso en el curso de su posterior desenvolvimiento han llegado a considerar la existencia de una contrarreforma política.

Para Estrategia, su rechazo al proyecto electoral, superestructural y reformista, no niegan que se deba aprovechar: no encuentran posibilidades de construir una democracia burguesa; esta en contra de apoyar -aún críticamente- a los llamados sectores progresistas del gobierno.

Por último para quienes la reforma es electoral, coincidente con planteamientos "trilaterales", de organizaciones empresa---

riales del Congreso del Trabajo y del PRI, no niegan que se deba participar -que no apoyarla- reivindicando el programa completo de la revolución socialista.

El estudio del Estado y la Economía en México, no discurre simplemente en consonancia con el desarrollo histórico que han tenido éstos; aunque es inegable la relación entre posibilidades --- objetivas de conocimiento y desarrollo histórico social alcanzado. Las perspectivas teóricas, las corrientes ideológico-políticas, el pensamiento social, tienen una lógica propia, interna de coherencia y sistematización. La teoría social tiene un status específico, el análisis de los horizontes teóricos, de las corrientes políticas para el conocimiento de la vida social, en la formación económico-social mexicana en un período histórico concreto, representa el camino con posibilidades de conocimiento científico de la práctica social del país.

Al tenor de estas consideraciones y en relación con lo hasta aquí dicho, en resumen las temáticas que de una u otra manera se -- abordan en la compilación y confrontación de teorizaciones están:

- a) la caracterización del capitalismo en México;
- b) la cuestión del Estado y del sistema político;
- c) la Reforma Política;
- d) los Partidos Políticos;
- e) la Izquierda;
- f) la Estrategia, el debate democracia y revolución.

Al respecto de las tres primeras temáticas, ya hemos hecho referencia, en lo sucesivo se aludirá a los siguientes puntos:

- Los Partidos Político es una temática, que la mayoría de ---

los autores abordan; unos con mayor profundidad que otros. Interesa sobre todo a) dejar constancia de la postura ideológica y del lugar que ocupan en la lucha de clases; b) de sus específicas convergencias programáticas, en la configuración de los proyectos principales en la sociedad mexicana actual. De manera general -tal vez muy gruesa- podemos formar "grupos de Partidos" con ciertas convergencias políticas; si nos plegamos a una caracterización esquemática y común para tales grupos son: derecha; pro-Estado ; e Izquierda.

PAN/PDM (Partido Acción Nacional/Partido Democrata Mexicano)

PAN. Partido Liberal, católico, democrático, conservador e incluso reaccionario. Sus sesgos liberal y opositorista lo convierte en un partido con influencia electoral, pero sin consolidación organizativa, ni política e ideológica en ambitos sociales.

PDM. Democrata, católico, populista, conservador. Por sus perfiles ideológicos y programáticos tienen coincidencias con el PAN, pero también compite con éste y parece, por sus rasgos populistas, es una opción con mayores posibilidades de relevo y avance.

PRI/PARM/PPS/PST (Partido Revolucionario Institucional/Partido Auténtico de la Revolución Mexicana/Partido Popular Socialista/Partido Socialista de los Trabajadores)

PRI. Partido del Estado, piedra angular del así llamado "sis-

tema de partido único" estructura organizativa de la - semicorporativización a las clases trabajadores; demo-- crática, social populista; su readaptación al actual cli-- ma político, aunque en crisis ideológica, política e -- incluso como aparato, busca seguir preservando su hege-- monía y control político. Internamente se redefinen po-- siciones (CNOP, CTM...), y trata de desanquilosar el apa-- rato; externamente, la búsqueda por enmascarar su carác-- ter de partido de Estado, se enfrenta ante la defensa - de los intereses de éste y la de sus políticas antipopu-- lares.

PARM. Apéndice del PRI, nacionalista y seudomilitar; su exis-- tencia se debió a condiciones excepcionales en el Esta-- do (conseción). No tuvo peso político ni influencia so-- cial.

PPS. Lombardista, antimperialista, reformista (" Por la revo-- lución mexicana al Socialismo"). Por su historia y su - situación el proceso de su debacle política, agudiza su adaptación al Estado.

PST. Socialista, democrático, antimperialista, reformista ("Por la vía constitucional al Socialismo"). Pro-apoyo al Estado -a sus corrientes progresistas-, considerado partido colaboracionista del gobierno, con tintes so--- cialdemócratas. Algunos en la Izquierda consideran que

ambos partidos (PPS/PST) forman una corriente de cariz socialdemocrata.

PCM/PSR/PPM (Partido Comunista Mexicano/Partido Socialista Revolucionario/Partido del Pueblo Mexicano).

PCM.Marxista-leninista, partidario del "Socialismo Científico"; en la caracterización de su evolución política, en fase precedente a la actual, se dice, hizo ciertas concesiones a postulados eurocomunistas y socialdemocratas. En términos más catégoricos, su evolución política adquiere rasgos socialdemocratas.

PSR.Marxista-leninista, desprendimiento del PST, neolombardista, grupo político sin peso e influencia política - que parece, tenía un destino manifesto: "unificarse" con el PCM.

PPM.Marxista-leninista, desprendimiento del PPS; fracción neolombardista, sus coincidencias con el PCM y PSR, lo llevo a buscar resguardo, apoyo y a la unidad con estos dos Partidos.

PRT.(Partido Revolucionario de los Trabajadores)

PRT.Trotskyista, revolucionario, anticapitalista, socialista democrático. Reivindica el programa completo de la Revolución Socialista, la "dictadura del proletariado" (pero no en su concepción Stalinista), pertenece a la

IV Internacional (Secretariado Unificado) a partir de su fundación en 1976 -a pesar de vicisitudes- a tenido una proyección con perspectivas de forjar una alternativa revolucionaria.

PMT.(Partido Mexicano de los Trabajadores)

PMT.Antimperialista, radical, populista. Su nacionalismo y antiperialismo, están en franca oposición al Estado; - sus reivindicaciones de "igualdad social", respecto a los derechos de los trabajadores ...etc., aunque no lo declara, coinciden con planteamientos socialistas. Sus "tácticas" lo han llevado a no pocas contradicciones.

Estos dos últimos partidos tienen coincidencias en términos de su oposición a la política del Estado y sus proyectos, sin embargo difieren ideologica y programaticamente; además en su práctica política no son menores sus diferencias: de táctica y estrategia; de construcción partidaria, la política hacia y en el movimiento de masas.

-La Izquierda. Su definición es un parte histórica: aquellos partidos, organismos, grupos, por y para la clase obrera - que luchan por el socialismo. En general, por su "nivel de desarrollo" alcanzado -inexistencia de fuertes partidos de Izquierda de masas- esta objetivamente, por utilizar una figura, en un despegue que la somete a una prueba histórica:

su capacidad de ser dirección políticas hacia el Socialismo. No es homogénea, ni sus diferencias son simples matices; sus perspectivas programáticas y estratégicas, principalmente la definen. Es cierto que en este terreno, hay una situación de prueba de espacios, de inéditos acontecimientos tácticos y - estratégicos; pero la existencia de "grupos" o "corrientes" en la Izquierda están más o menos definidas: a) los Lombardistas, neolombardistas y los pro-Estado; b) lo que fue la Coalición de Izquierda (el ahora PSUM, PCM, PSR, MAUS, MAP), y entre este grupo o corriente y la siguiente esta el PMT; c) el PRT y los así llamados "Izquierdistas" (MRP, ULR, - Punto Crítico, OCP,...). Entre los que han logrado una cierta consolidación y los que están en ese proceso, se evidencia - que son distintos proyectos. Por la situación objetiva y subjetiva en la Izquierda, se esta en la prueba, en la validez y alcances de los proyectos. Ello no escapa (obviamente aparte de los avances en su reagrupación o unificación) a ciertas tendencias hegemónicas de algunos partidos. Pero en el período contiguo también esta el movimiento de masas y ante él y por la defensa de los intereses y las condiciones de vida de las clases trabajadoras, su responsabilidad es ineludible: avanzar en prácticas unitarias, esta a la orden del día; enfrentar los embates del capital, lograr una respuesta y alternativa a la crisis capitalista. La problemática de la dirección política; del partido revolucionario, esta abierta -

no sólo a su discusión, sino lo principal, a su resolución en la lucha de clases. Lo inegable es que el "Partido Unico" de la clase obrera para la revolución socialista, no existe ya, a menos que se este de espaldas a la historia.

-La Estrategia: el debate, democracia y revolución; las alternativas estratégicas contra el capitalismo, para la destrucción del Estado burgués, es de importancia central. La discusión en la Izquierda mexicana, democrática y/o revolucionaria, está entre los que de una u otra manera se perfilen más consecuentes en la lucha por el Socialismo; por un lado, para los que la lucha por el Socialismo es "aquí y ahora" y sin cortapisas lo hacen, - sus críticos les dicen en bloque "Izquierdistas"; por otro, los que la aplazan (porque para ambos es perspectiva histórica), se dice, su lucha por el Socialismo es más bien declarativa. Sea de este modo. De manera general y esquemática hay dos propuestas estratégicas fundamentales:

- 1) Aquella que primero plantea las luchas democráticas, y después la revolucionaria y socialista ; la prioridad hoy la tiene la lucha democrática, aunque está vinculada con la revolucionaria y socialista, porque la lucha democrática, es revolucionaria y socialista...
- 2) Aquella que plantea que las tareas democráticas están unidas a las revolucionarias, socialistas. Toda tarea con --

una profunda vocación democrática rebasa los marcos bur--
gueses y se inscribe en el carácter clasista, proletario
que tiene una verdadera democracia política, sindical, de
autorganización de las clases trabajadoras; que provoque
verdadera rupturas con la sociedad burguesa: con su eco
nomía, con su estructura de clases, con su Estado...

En estas dos grandes perspectivas estratégicas se debaten -
las tareas de los revolucionarios en el país, por el camino al -
Sôcialismo. Entre algunas de sus expresiones más patentes estan:
la cuestión electoral y el parlamento, en este sentido, ubiquemos
los Partidos Políticos y la cuestión electoral, al respecto seña-
lemos: el hecho de que a los Partidos -en el contexto de la Reforma
Política y sus contrareformas- se les designe y obligue a ta--
reas electorales, no significa que se vea unilateralmente lo electo
ral; las diferentes dimensiones que comprenden las elecciones
-y más en una situación de crisis como la actual- en particular -
con la presencia de los partidos de Izquierda, rebasan los ambitos
electorales. Una cosa es que se les modele jurídica y políticamente
para lo electoral y otra; lo que los Partidos a partir y en ---
las elecciones se plantean táctica y estratégicamente. Hay aparente
mente una cuestión muy sencilla de resolver en el hecho de re--
conocer que el proyecto comprende sustancialmente aspectos electora
les y que por esto, la trascendencia de lo electoral no rebasa
ese contexto. Una problematización está en encontrar las articu--
laciones que las elecciones construyen, con las consecuencias y -

resultados que partiendo de ahí, se rebasan, los influjos que intervienen para que el Estado se oriente en la toma de decisiones políticas, se tendrán que ver también, en referencia a las consecuencias y resultados de los espacios electorales.

Existe al parecer una cierta convergencia, por un lado, en asignar principalmente un papel electoral a los partidos y por otro; en que el Estado promotor de impulsos decisorios a este nivel, tiene espacios en los que busca reproducir su dominación política. Sobre todo cuando en la esfera electoral, al tiempo que puede aumentar el control político, quiere reducir las posibilidades de los abruptos rompimientos.

No es secundaria, ni mucho menos estéril, la discusión en la Izquierda acerca de la participación de los revolucionarios en las elecciones y/o en el parlamento; por lo demás, no se trata de participar o no, lo más difícil está en la política a seguir; que alternativa organizativa (coalición electoral, frente único), que política de alianzas, cuál programa. La experiencia ha mostrado que no se trata de una superficialidad, sino de una cuestión en la que el debate, las divergencias, han influido decisivamente para determinar -no sólo en coyunturas electorales- la línea política de algunos partidos⁺.

⁺ En particular de Izquierda, recordemos: la formación de la Coalición de Izquierda, los debates de 1979 en el PRT, más recientemente las consecuencias políticas de la postura del PMT ante la Reforma Política, la posterior negación del registro, la suspensión de su proceso de unificación con la Coalición, su parálisis política ante y en las elecciones de 1982.

Por último, no quisieramos dejar de lado una inicial distinción acerca de las "consignas de poder": conquista y destrucción o remodelación del poder burgués; la cuestión es importante porque es un punto fundamental que participa en la definición de los distintos y principales proyectos de Izquierda, ante la cuestión del poder, del Estado.

La remodelación del poder -cambios en el sistema político- o más bién, ejercer influencias en las decisiones del Estado, por la vía electoral o parlamentaria, parece tener posibilidades en relación por un lado, los logros de los intentos de control político del Estado y por otro; el ensanchamiento que ciertas estrategias, de sectores de Izquierda tienen con proyectos estatales.

Aunque se diga que (fortuitamente) apresuramos advertencias; la conquista del poder por la vía electoral, tiene experiencias trágicas, recordemos la Unidad Popular Chilena.

Al compartir -elementalmente- las tesis clásicas de Marx, - Lenin, Luxemburgo, Trotsky, acerca de que en la fase de insurrección, la toma del poder y la destrucción del aparato estatal es inseparable de la revolución proletaria⁺; se considera difícil -- y/o improbable la conquista del poder por la vía electoral. No se niega, sin embargo, la viabilidad que por esta vía puedan te-

⁺ ¿Si no es así, entonces, como plantear la destrucción del aparato de Estado burgués; hacia el Socialismo; sobre todo cuando se dice que éste debe ser democrático?

ner los proyectos: democrata-nacionalistas, socialdemócratas o de democracia avanzada; pero en tales casos, no se trata de la destrucción del aparato estatal burgués, sino su remodelación.

Los respiros, treguas, que la política burguesa en crisis puede obtener, alternado, relevandose, pero más real y posible aliandose con ellos; impondrá modalidades a la lucha de clases, según la magnitud y trascendencia que lleguen a tener, las alianzas, las influencias y alcances de estos proyectos; pero estas dimensiones y su despliegue no están ajenas a los proyectos de la Izquierda revolucionaria que tiene como nunca antes, desafíos históricos.

BIBLIOGRAFIA

Libros:

- Aguilar Monteverde, Alonso. La burguesía, la oligarquía y el Estado., México, Nueva Imagen, 1978.
- Aguilar Mora, Manuel. La crisis de la Izquierda en México, Orígenes y desarrollo., México, Juan Pablos Editor, 1978.
- Anderson Perry. Las Antinomias de Antonio Gramsci., Barcelona, España, Fontamara, 1978.
- Anguiano, Arturo. et al. Cárdenas y la Izquierda mexicana., México, Juan Pablos Editor, 1977.
- Anguiano, Arturo. El Estado y la política obrera del Cárdenismo., México, ERA, 1978.
- Alonso, Antonio. El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959., México, ERA, 1975
- De la Peña Sergio, Semo Enrique., et al. Seis aspectos del México real., Ed. universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México, 1979.

- Gilly, Adolfo. La Revolución de madrugada., Mé-
xico, Ed. Transición, 1977.
- Gilly Adolfo., Córdova Ar-
naldo, Aguilar Mora Manuel.,
et al. Interpretaciones de la Revolu-
ción Mexicana., México, UNAM --
Nueva Imagen, 1980.
- González Casanova, Pablo La democracia en México., Méxi-
co, ERA, Serie popular No. 4, -
1976.
- González Casanova, Pablo.,
Labra Armando, Cordera Ro-
lando., et al. México, Hoy., México, Siglo XXI,
1979. (Pablo González C. y En-
rique Florescano E., Coordinado
res).
- López Moreno, Javier. La Reforma Política en México.,
Ediciones del Centro de Documen-
tación Política, A.C., México,
1979.
- Lowy, Michael. Para una Sociología de los inte-
lectuales revolucionarios. (La
evolución política de Lukács --
1909-1929)., México, Siglo XXI.
1978.
- Lowy, Michael Dialéctica y Revolución., Méxi-
co, Siglo XXI, 1981.
- Mandel, Ernest. "La proletarización del trabajo
intelectual y la crisis de la -
producción capitalista", en La
rebelión estudiantil y la socie-
dad contemporánea., México, ---
UNAM, 1974.
- Mandel, Ernest. El dólar y la crisis del imperia-
lismo., México, ERA, Serie Popu-
lar No. 23, 1976.

- Mandel, Ernest. El capitalismo tardío., México, ERA, 1979.
- Mandel, Ernest. La crisis 1974-1980., México, - ERA, Serie Popular No. 75, 1980.
- Márquez Fuentes, Manuel y Rodríguez Araujo, Octavio. El Partido Comunista Mexicano., México, El Caballito, 1973.
- Martínez Natera, Arturo. El Sistema electoral mexicano., Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México, 1979.
- Martínez Verdugo, Arnoldo. EL Partido Comunista y la Reforma Política., México, Ed. Cultura Popular, Biblioteca del militante, No. 23, 1977.
- Perzabal, Carlos. Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1978)., México, Siglo XXI, 1979.
- Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista., México, Siglo XXI, 1980.
- La Reforma Política y la Izquierda. Encuesta y Debates., México, Nuestro Tiempo, 1979.
- Reforma Política. (Audiencias Públicas) México, abril-agosto, 1977 -- (C.F.E.) Vol. 1.
- El registro electoral del PCM Ed. Cultura Popular, Biblioteca del militante, No. 25, México, 1979.
- Rodríguez Araujo, Octavio La Reforma Política y los Partidos en México., México, Siglo XXI, 1979.

- Saldívar, Américo. Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), México, -- Siglo XXI, 1980.
- Vicent, Jean-Marie. Fetichismo y Sociedad, México, ERA, 1977
- Vitale, Luis. La fomración social latinoamericana (1930-1978), Barcelona, -- España, Fontamara, 1979.

R E V I S T A S

Revista Comercio Exterior:

- Gunder Frank, Andre. "El desarrollo de la crisis y la crisis del desarrollo", en Revista Comercio Exterior, Vol. -- XXX, No. 3, México, marzo, 1980.

Revista Coyoacán:

- Anguiano, Arturo. Crisis o consolidación del Estado en México, en Revista Coyoacán, No. 4, Publicación Trimestral, Ed. El Caballito, México, Jul.-Sept., 1978.
- Anguiano, Arturo. Austeridad capitalista y movimiento obrero en México, en Revista Coyoacán, No. 6, Publicación Trimestral, Ed. El Caballito, México, enero-marzo, 1979.

Santacruz Fabila, Iris.

Nueva industria y cambios en la clase obrera en México, en Revista Coyoacán, No. 6, Publicación Trimestral, Ed. El Caballito, México, enero-marzo, 1979.

Semo, Enrique.

"Lenin, la teoría del capitalismo monopolista de estado y los países capitalistas intermedios", en Revista Coyoacán, Publicación Trimestral, Ed. El Caballito, México, Jul.-Sept. 1978.

Revista Críticas de la Economía Política:

Hirsch, Joachim.

"Elementos para una teoría materialista del Estado", en Revista Críticas de la Economía Política, No. 12/13, Publicación Trimestral, Ed. El Caballito, México, Jul.-Dic., 1979.

Vicent, Jean-Marie.

"Reflexiones sobre el Estado y la economía, en Revista Críticas de la Economía Política, No. 2, Publicación Trimestral, Ed. El Caballito, México, enero-marzo, 1977.

Revista Cuadernos Políticos:

Alan Arias, M. et al.

"Estado y contrarrevolución en México, en Cuadernos Políticos No. 21, Publicación Trimestral, ERA, México, Oct.-Dic., 1979

- Alvater, Elmar. Estado y capitalismo., Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal, en Cuadernos Políticos, No. 9, Publicación Trimestral, ERA, México, - Jul.-Sept. 1976.
- Córdova, Arnaldo. La política de masas y el futuro de la izquierda en México, - en Cuadernos Políticos, No. 19. Publicación Trimestral, ERA, México, Ene.-Mar., 1979.
- Pereyra, Carlos. México los límites del reformismo, en Cuadernos Políticos, No. 1, Publicación Trimestral, ERA, México, Ju.-Sept., 1974.
- Revista Estrategia:
- Aguilar Monteverde, Alonso. El Estado y la burguesía, en -- Estrategia, No. 27, Publicación Bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, may.-Jun. 1979.
- Aguilar Monteverde, Alonso Estado, Bancos Nacionales y Capital Monopolista, en Estrategia No. 28, publicación Bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, Jul.-Agos., -- 1979.

Aguilar Monteverde, Alonso.

Unidad sí: pero con independencia y preyección revolucionaria, en Estrategia No. 31, Publicación Bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, Ene. Feb., 1980.

Carrión, Jorge.

Cambios del poder y el sistema políticos, en Estrategia, No. 36 Publicación Bimestral, Publicaciones Sociales mexicanas, México, Nov.-Dic., 1980.

Carrión, Jorge.

Crisis, democracia y reforma -- electoral. (Actualidad política en México), en Estrategia, No. 17, Publicación Bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, Sept.-Oct., 1977.

Carrión Jorge.

Reforma Política, crisis, reformismo, en Estrategia, No. 18, Publicación Bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, Nov.-Dic., 1977.

Crisis, reforma política y lucha de clases (Actualidad Política en México).

En Estrategia, No. 21, publicación Bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, May. Jun., 1978.

Estreno de la "reforma", - lecciones de las elecciones.

En Estrategia, No. 29, Publicación Bimestral, Publicaciones Sociales mexicanas, México, --- Sept.-Oct., 1979.

Reforma Política y lucha --
revolucionaria. (Actualidad
políticas en México).

en Estrategia, No. 15, Publica-
ción Bimestral, Publicaciones -
Sociales mexicanas, México, May.
Jun., 1977.

Situación y perspectivas de
la economía mexicana. (la -
crisis capitalista.)

en Estrategia, No. 15, Publica-
ción Bimestral, Publicaciones -
Sociales Mexicanas, México, May.
Jun., 1977.

Unidad, alianza y lucha anti
monopolista.

en Estrategia, No. 22, Publica-
ción Bimestral, Publicaciones -
Sociales Mexicanas, México, Jul.
Agos., 1978.

Revista Estudios Políticos:

Rodríguez Araujo, Octavio.
/Manuel Camacho, Rolando Cor-
dera, A. Córdoba, et, al./

"Comentarios a la Reforma Polí-
tica y sus perspectivas", (Mesa
Redonda), en Estudios Políticos,
Centro de Estudios Políticos, -
Vol. V, No. 17, C.U., México, --
Ene.-Mar., 1980.

Revista Historia y Sociedad:

Perzabal, Carlos.

"Características de la crisis -
en México, historia y Sociedad,
No. 17, Publicación Trimestral,
Juan Pablos Editor, México, 1978

Semo, Enrique.

"Tres aspectos de la estructura
económica del México actual", en
Historia y Sociedad, No. 1, II
época, Publicación Trimestral,
Juan Pablos Editor, México, 1974

Revista La Internacional:

Aguilar Mora, Manuel.

"De Echeverría a López Portillo ... del crepúsculo a la noche - del bonapartismo", en La internacional, No. 1, México, Ene.-Feb., 1977.

Aguilar Mora, Manuel.

Dinámica y lecciones del 68 mexicano, en la Internacional, -- No. 11-12, México, Sept.-Dic.-1978

Revista Investigación Económica:

Ayala, José.

Auge y declinación del intervencionismo estatal 1970-1976, en Investigación Económica, no. 3, México, 1977.

Córdova, Arnaldo.

"Reforma Política y Reforma Económica, Vol. XXXVIII, No. 150, Fac. de Economía-UNAM, México, Oct.-Dic., 1979

González, Eduardo.

Empresarios y obreros: dos grupos de poder frente a la crisis y la política económica de los setenta, en Investigación Económica, Vol. XXXVIII, No. 150, -- Fac. de Economía-UNAM, México, Oct.-Dic., 1979.

Revista El Machete:

Córdova, Arnaldo.

"La extraña en el paraíso", en El Machete, No. 2, México, Junio, 1980.

Gilly, Adolfo.

"La auto-organización obrera en América latina"., en El Machete, No. 2, México, Junio, 1980.

Martínez verdugo, Arnoldo.

"Partido Obrero y Sindicatos", en El Machete, No. 1, México, Mayo, 1980.

Revista Nexos:

Agaayo, Sergio.

"La Reforma Política y la izquierda mexicana"., en Nexos, No. 6, México, Junio, 1978.

Escobar, Saúl., et al.

México 1978: devaluación y crisis, en Nexos, No. 4, México, Abril, 1978.

Gilly, Adolfo.

Los años del gran desorden, en Nexos, No. 26, México, Febrero, 1980.

Revista Nueva Política:

González Casanova, Pablo.

"El futuro inmediato de la sociedad y el Estado", en Nueva Política, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, Vol. I, No. 2, Publicación Trimestral México, Abr.-Jun., 1976.

Revista Palos:

Negri, Antonio

¿Existe una doctrina marxista - del Estado?, (tr.) Luis Aguilar, en Palos, No. 2/3, Publicación Trimestral, México, Oct.- Dic. 1980/Ene.-mar. 1981.

Revista siempre:

Aguilar Mora, Manuel.

"Fronteras del Fascismo: alternativas y desgatos del bonapartismo mexicano", México en la cultura, suplemento de Siempre, México, 22 de Junio, 1976.

Revista Teoría y Política:

Cervantes, L., et al.

"Movimiento Comunista Mexicano y transición capitalista: ¿que hacer?, en Teoría y Política.- No. 1, Publicación Trimestral, México, Abr.-Jun. 1980

Moguel ., et al.

"El Estado y la izquierda en México, (Comentario crítico al ensayo de Cervantes L.), en Teoría y Política, No. 1, Publicación Trimestral, México, Abr. - Jun., 1980.

Revista Transformación:

Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

en Transformación, Edición Especial de CANACINTRA, México, - Septiembre, 1979.

Revista El Trimestre Económico:

Gribomot, C. y Rimez, M.

La política económica del gobierno de Luis Echeverría, Un primer ensayo de interpretación (1971-1976), en El Trimestre Económico, No. 176, Publicación Trimestral, México, Oct.- Dic. 1977

PERIODICO

Uno más Uno:

Aguayo, Sergio.

"La Reforma Política desde la lógica del poder", en el Semanario Sábado, No. 82, Suplemento del Uno más Uno, México, 9 de - unio, 1979.

Aguilar Zinzer, Adolfo.

Historia de una industrialización fallida (1940-1946), en el Semanario Sábado, No. 42, Suplemento del Uno más Uno, México, 2 de Septiembre, 1978.

Almeyra, Guillermo

"Cada vez más honda la crisis - en el mundo", en Suplemento Especial, III Aniversario del Periódico Uno más Uno, México, 14 de noviembre, 1980.

Alponte, Juan María

"La guerra económica del petróleo ha sustituido a la guerra - de las armas", en el Semanario - Sábado, No.59, Suplemento del - Uno más Uno, México, 30 de di - ciembre, 1978.

González Casanova, Pablo.

La Reforma Política y sus perspectivas, en el Semanario Sábado, No. 38, Suplemento del Uno más Uno, México, 12 de agosto, 1978.

Rodríguez Araujo, Octavio.

(Crítica al eurocomunismo mexicano) Izquierda, Democracia y - Socialismo en México, en el Semanario Sábado, No. 115, Suplemento del Uno más Uno, México, 19 de enero, 1980.

Ruiz Durán, Clemente.

Estado. petrolero y economía, en el Suplemento Especial del Uno más Uno, México, 18 de marzo, - 1981.

FOLLETOS Y OTRAS PUBLICACIONES

Folletos Bandera Socialista:

Aramburo, Santiago., y Ríos Alfonso.

Capital Monopolista de Estado/
Estado del capital monopolista,
en Folletos, Bandera Socialista,
No. 1, Publicación del PRT, Mé-
xico, 1976.

Debate PRT-PCM. Gobierno --
Obrero y Campesino o Gobier-
no de "Coalición Democrática".

en Folletos Bandera Socialista,
No. 66, Publicaciones del PRT, -
México, 1979.

La Crisis capitalista y las
perspectivas del proletaria-
do.

en Folletos Bandera Socialista,
No. 77, Publicación del PRT, --
México, marzo, 1980.

Montes Parra, Margarito.

La crisis del régimen... las -
elecciones de 1979 y sus resul-
tados, en Folletos Bandera So--
cialista, No. 73, Publicación -
del PRT, México, 1979.

Folleto de BANAMEX:

México en cifras 1970-1980.

Dpto. de Estudios Económicos de
BANAMEX, S.A., México, 1980.

Folletos del PCM:

Programa del partido Comunista Mexicano.

XVI Congreso Nacional, Ediciones del PCM, México, octubre, - 1973.

El Partido Comunista frente a la crisis actual.

XVIII Congreso Nacional, Informe y resolución al primer punto del orden del día, Ediciones del PCM, México, mayo, 1977.

Gacetas:

Carmona, Fernando.

Reflexiones sobre el desarrollo económico de México en 1929 - 1979, en Gaceta UNAM, suplemento no. 3, C.U., México, 15 de marzo, 1979.

Corrales Ayala, Rafael.

"Reflexiones sobre la Reforma Política", Ensayos sobre la Reforma Política, Vol.III? Ediciones de la Gaceta Informativa de la C.F.E., México, 1979.

Rodríguez Araujo, Octavio.

en Reforma Política, No. 1, Gaceta Informativa de la C.F.E. - México, abril, 1977.

Trabajos Mimeografiados:

Perzabal, Carlos.

"Acumulación y Petróleo en México (Notas sobre el Programa de Emergencia: (1980-2000), Resumen, mimeo., Ponencia en Mesa - III del 4to. Congreso Nacional de Economistas, 6-9 de Mayo, - Guadalajara, Jal., Méx., 1981.

Saldívar, Américo.

"Evaluación y perspectiva de la Reforma Política a la luz de las elecciones de 1979", mimeo., Ponencia en el Seminario "El Estado en el Capitalismo Contemporáneo", Puebla, Pue. México, agosto, 1979.

Sistema Alimentario Mexicano
(Primer Planteamiento)

Asesores del C. Presidente, --
mimeo., México, 1º, de marzo, -
1980

Vidal, Gregorio.

"Estado mexicano, capital mono--
polista y oligarquía financiera
(o sobre quién ejerce el poder
estatal), mimeo., Ponencia en el
Seminario "El Estado en el Capi-
talismo Contemporáneo", Puebla,
Pue., México, agosto, 1979.

Boletín:

Panorama Político y Organi-
zativo del Movimiento Obrero
Dinámica de lucha, progra-
ma y plan de acción.

Boletín de discusión para el Sin-
dicalismo universitario), mimeo,
México, 1979.